

Ação Educativa
Documentação
CÓDIGO: 09.04.01
Cid
eva Data 19/05/04

TBO = 030236

VOLUMEN 3

Evaluación de las Mejores Prácticas
que Persiguen la Inclusión Social
de los/as Jóvenes Carenciados
en las Mercociudades



Consortio
CIDPA Viña del Mar CHILE
Ação Educativa, BRASIL

**EVALUACION DE LAS MEJORES PRACTICAS QUE PERSIGUEN
LA INCLUSION SOCIAL DE LOS JOVENES CARENCIADOS
EN LAS MERCOCIUDADES**

**VOLUMEN 3:
DOCUMENTACIONES DE EXPERIENCIAS**

CONSORCIO
CIDPA VIÑA DEL MAR, CHILE
AÇÃO EDUCATIVA, BRASIL

VIÑA DEL MAR (CHILE) — SÃO PAULO (BRASIL)
DICIEMBRE 2003

INDICE DE CONTENIDOS

<i>Experiencia 1</i>	Programa trabajo barrial y fortalecimiento de grupos y organizaciones juveniles Rosario – Argentina	4
<i>Experiencia 2</i>	Co-construcción del plan de desarrollo juvenil Concepción – Chile	15
<i>Experiencia 3</i>	Centro de referência da juventude (CRJ) Santo André – Brasil	29
<i>Experiencia 4</i>	Resgatando espaços Salvador – Brasil	40
<i>Experiencia 5</i>	Programa municipal de atenção integral a crianças e adolescentes em situação de rua - Paica - Rua Porto Alegre – Brasil	49
<i>Experiencia 6</i>	Programa de capacitación en informática Tacuarembó – Uruguay	62
<i>Experiencia 7</i>	FOCREA – Fomento a la creación de microempresas en el departamento central Villeta – Paraguay	77
<i>Experiencia 8</i>	Acción social colorada Fernando de la Mora – Paraguay	88
<i>Experiencia 9</i>	Pequeños emprendimientos económicos, para el mejoramiento de las capacidades técnico-laborales juveniles La paz – Bolivia	99
<i>Experiencia 10</i>	Prevención de las enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar Pergamino – Argentina	113

Experiencia 1

**PROGRAMA TRABAJO BARRIAL Y FORTALECIMIENTO
DE GRUPOS Y ORGANIZACIONES JUVENILES
ROSARIO – ARGENTINA**

INFORME DE DOCUMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Antecedentes e identificación de la experiencia

Nombre de la experiencia: **Programa Trabajo Barrial y Fortalecimiento de Grupos y Organizaciones Juveniles**
Ciudad: **Rosario** País: **Argentina**
Eje temático de la experiencia: Promover y fortalecer a las organizaciones de jóvenes
Fecha de inicio de la experiencia: cuatro años
Número de participantes actuales: aproximadamente 2.000 (dos mil)

Identificación del organismo, institución u organización ejecutor de la experiencia

Nombre del organismo ejecutor: **Centro de la Juventud - Secretaría de Promoción Social - Municipalidad de Rosario**
Nombre de la persona responsable de la experiencia: Carina Gerlero
Dirección: Av. Belgrano 950 B
Teléfono: 0341-4802714..... Correo electrónico: juventud@rosario.gov.ar
Ciudad: Rosario..... Provincia: Santa Fe
País: Argentina

I. RESUMEN EJECUTIVO DE LA EXPERIENCIA

En el marco del Programa Trabajo Barrial y Fortalecimiento de Grupos y Organizaciones Juveniles, la Convocatoria de Proyectos Juveniles de la ciudad de Rosario, tiene entre sus objetivos otorgar capacitación para el desarrollo organizacional y el trabajo en red, canalizar las iniciativas de grupos y organizaciones juveniles; y brindar incentivo económico a proyectos juveniles para facilitar su implementación y continuidad. Asimismo, se propone promover iniciativas colectivas de los jóvenes e impulsar acciones conjuntas entre el Estado y la Sociedad Civil, en el ámbito de la Juventud, que tiendan a reforzar los lazos de cooperación y solidaridad social.

La experiencia del Concurso de Proyectos Juveniles de 2002 y de las Ferias de Proyectos realizadas en los años anteriores, evidenció que en todos los barrios de la ciudad había iniciativas juveniles a ser tenidas en cuenta. La Convocatoria 2003 es un esfuerzo de extensión y profundización de la experiencia anterior.

El incentivo económico, no pretende financiar totalmente las necesidades de los proyectos presentados, sino que se trabaja junto a las organizaciones para detectar cuales son los recursos con los que ya cuentan para la realización de los proyectos. De esta forma, se facilita la implementación o continuidad de los mismos, dejando a las organizaciones la posibilidad de administrar los emprendimientos para sostenerlos a largo plazo, sin necesidad de una intervención permanente de recursos financieros del Estado.

Los proyectos presentados se enmarcan en alguna de las siguientes temáticas: sociales, educativos, artísticos, productivos, investigación social, salud, ecología y medio ambiente.

De los 321 proyectos presentados, que involucran aproximadamente a 2000 jóvenes en forma directa, 106 corresponden a la categoría "proyectos productivos". El monto final desembolsado por la administración ascendió a \$86.971 (cifra próxima a los U\$S30.000) distribuidos entre 227 proyectos considerados como viables. En la actualidad, equipos técnicos del Centro de la Juventud, monitorean la puesta en marcha y el desarrollo de las iniciativas beneficiadas.

II. DESCRIPCIÓN DEL CICLO VITAL DE LA EXPERIENCIA

1. La Ciudad de Rosario

La ciudad de Rosario posee una población —según el Censo Nacional de Población 2001— de 907.884 personas, de los cuales el 47 % corresponden a varones y el 53 % a mujeres. La tasa de desocupación, que para el Gran Rosario efectuó la Encuesta Permanente de Hogares en la onda Mayo 2003, es de 17.9. Se observa una disminución significativa con respecto a los años anteriores. Del total de la PEA, la fracción correspondiente a los menores de 19 años es la que presenta el índice más alto de desocupación con un 56 %.

Los datos preliminares de la encuesta del Ipec demuestran cómo el desempleo afecta cada vez más a la población de entre 15 y 24 años. Por caso, el 44 por ciento de los que no tienen ocupación, que es el que hace más de un año que no encuentra trabajo. En mayo de 2002, el grueso de los desempleados que hacía más de un año no conseguían trabajo se ubicaba entre los 50 y 59 años, mientras que en la muestra de este año son los jóvenes de entre 20 y 24 los más afectados.

Por otra parte, los desocupados sin ocupación anterior subieron del 11 al 25 por ciento en un año, lo que habla de las dificultades de los jóvenes para ingresar en el mercado laboral de la región. El porcentaje de población que presenta NBI es de 14.7 correspondiéndose con el 11.8 % de los hogares.¹

La cantidad de subsidios del Programa de Jefes y Jefas de Hogar (para desocupados) que se perciben en la ciudad son aproximadamente 58.000 (que son tomados como ocupados en las estadísticas de 2003, lo que explica, en parte, la baja de las cifras de desocupación globales y de adultos, de 2002 a 2003). Aproximadamente el 12 % de la población vive en asentamientos irregulares, siendo el 7 % el porcentaje de tenencia ilegal. La media de personas por grupo familiar en los asentamientos es de 4.03 mientras que en la ciudad es de 3.1.

2. La Municipalidad de Rosario

La Municipalidad de Rosario se encuentra comprometida en el proceso de Descentralización y Modernización del estado municipal, lo cual implica una nueva forma de gestión de la ciudad, intentando dar mejores respuestas a los problemas de la ciudad, mediante un mayor acercamiento con el vecino-ciudadano.

La primera etapa fue la delimitación de la ciudad en seis distritos según sus características y dinámicas particulares. Se redefmieron las políticas urbanas por distrito, estableciendo el rol que debe cumplir cada una de ellas dentro de la estructura urbana general y en su vinculación metropolitana. Se construyeron tres Centros de Distrito (arquitectura emblemática) cuyas funciones son:

¹ Dato referido al Departamento Rosario según Censo Nacional de Población 2001. Rosario contiene el 83% de las personas del departamento.

- i) Dar cabida a una multiplicidad de programas y actividades administrativas, de servicios, de desarrollo social, cultural, recreativo y productivo.
- ii) Acercar la administración al vecino, agilizando los distintos trámites y brindando los servicios otorgados por entes prestatarios u otras reparticiones nacionales o provinciales.
- iii) Coordinar las políticas a llevar adelante por las distintas áreas municipales.
- iv) Integrar el accionar municipal con los distintos organismos oficiales, entidades comunitarias y operadores privados para favorecer los emprendimientos público-privado.
- v) Centro de participación ciudadana. Lugar de encuentro de las organizaciones del barrio para canalizar las múltiples inquietudes.

Por otra parte, el desarrollo del modelo de Presupuesto Participativo es una forma de intervención directa de los vecinos en la economía municipal. La población, en jornadas especiales, debate las prioridades presupuestarias por áreas temáticas. En 2002 el Concejo Municipal aprobó la ordenanza 7326, en la que estableció la implementación del presupuesto participativo en foros abiertos con ese fin en los seis distritos en que se ha organizado la ciudad.

La experiencia se inició en un contexto histórico de fuerte cuestionamiento a las autoridades de gobierno en todas las jurisdicciones. La creación de nuevos canales para el intercambio de la información y la definición de prioridades (Concejos Participativos de distrito), en los que confluyen funcionarios, técnicos, vecinos, aportó a la transparencia y la calidad de las relaciones con los vecinos, al mismo tiempo que colabora a aumentar la eficiencia y eficacia del gobierno local.

En este marco, las acciones que lleva adelante la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario desde sus distintas áreas, programas y proyectos, se basan en la asistencia, el fortalecimiento de la sociedad a través de la articulación y trabajo en red con las organizaciones sociales y la promoción de los derechos humanos, como ejes prioritarios.

3. El Centro de la Juventud

El Centro de la Juventud es el área dentro de la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario que aborda específicamente la temática juvenil y trabaja en el diseño y la ejecución de programas y proyectos junto a los jóvenes del municipio. Desde 1998, funciona en uno de los galpones del viejo puerto de Rosario —en Av. Belgrano y San Martín— a orillas del río Paraná, que fue reciclado y acondicionado, permitiendo un espacio óptimo para el desarrollo de actividades que tienen a los jóvenes como principales protagonistas.

Los ejes centrales de su trabajo son: i) Desarrollo de acciones que promuevan el reconocimiento de los derechos, estimulen la participación y fortalezcan el protagonismo de los jóvenes en la comunidad. ii) Afirmación de las relaciones sociales democráticas, generando espacios de expresión, comunicación, encuentro y promoción que contribuyan a la prevención de riesgos sociales a los que están expuestos los jóvenes. iii) Coordinación con las distintas áreas del municipio para la incorporación de los intereses del sujeto joven en sus programas, ofreciendo asesoramiento, información adecuada y orientación en los temas de interés y necesidades de los jóvenes.

4. Programas de Trabajo

Empleabilidad: Favorecer y optimizar la empleabilidad juvenil es una de las prioridades del Centro de la Juventud en el contexto de crisis y vulnerabilidad social. En este sentido, el

Programa Empleabilidad Juvenil ofrece diferentes herramientas y estrategias para la búsqueda de empleo, rescatando aptitudes, destrezas y potencialidades que le permitan al joven insertarse en el mundo laboral. El Programa se organiza a través de Cursos de Capacitación y relevamientos permanentes a fin de detectar las necesidades de los jóvenes y las posibles respuestas a esas demandas.

Información y Asesoramiento: Consideramos que el acceso a la información es fundamental para el ejercicio de la ciudadanía plena, en tanto primer paso para la toma de decisiones y la participación en el devenir social. El Centro de Información Juvenil es el primer lugar al que los jóvenes acceden al ingresar a la institución, reciben información y asesoramiento sobre las actividades que se desarrollan en el Centro de la Juventud y en la ciudad.

Movilización y Participación: El Programa Movilización y Participación Juvenil apunta a posibilitar el acercamiento de los jóvenes a diferentes lenguajes expresivos que les permitan canalizar sus iniciativas a través de experiencias participativas.

III. IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Centro de la Juventud, a través del Programa Fortalecimiento de Grupos y Organizaciones juveniles ofrece un espacio para facilitar la participación y el acercamiento de las organizaciones de la sociedad civil con el Centro y entre sí, para pensar proyectos y actividades en conjunto. Entre otras acciones, se brinda capacitación para el desarrollo organizacional y el trabajo en red y se canalizan las iniciativas de grupos y organizaciones juveniles con espíritu emprendedor y solidario.

A partir del año 2001, debido al quiebre institucional ocasionado por la agudización de la crisis económica, social y política se fueron conformando nuevos tipos de organizaciones sociales con demandas específicas en el plano laboral y alimentario, escenario que llevó a la construcción de nuevos espacios con mayor protagonismo en lo barrial y lo comunitario.

La experiencia del Concurso de Proyectos Juveniles en el año 2002, y de las Ferias de Proyectos realizadas en los años anteriores, dejó en claro que en todos los barrios de la ciudad había iniciativas juveniles que debían ser tenidas en cuenta. En este sentido, la *Convocatoria de Proyectos* que se lleva adelante durante 2003, es una apuesta fuerte del Centro de la Juventud, a partir de la cual las organizaciones pueden llevar adelante sus iniciativas y transformar la realidad en los diferentes ámbitos en que se desarrollen los proyectos beneficiados.

El conocimiento acumulado en los años previos, permitió a la gestión que se instala en el año 1998, proponer nuevos ejes en el ámbito del gobierno, en general, y, en la Secretaría de Promoción Social, en particular. Entre los criterios axiales podemos sintetizar dos: "fortalecimiento de la sociedad civil" y "derechos". En consecuencia, se atravesó la crisis de 2000-2002, instrumentando un programa de descentralización que confluyó con la emergencia de un importante despliegue de iniciativas sociales y comunitarias.

Este proceso de modernización y descentralización en marcha, permitió convocar a las organizaciones sociales del distrito, las cuales tuvieran programas desarrollados por jóvenes, utilizando para ello, las Bases de datos integradas de la Secretaría de Promoción Social y el Centro de la Juventud. Esto posibilitó una amplia difusión de la convocatoria y el afianzamiento del vínculo entre Sociedad Civil y Estado local.

El proyecto en cuestión, promueve el fortalecimiento de organizaciones juveniles, a través del impulso de la capacitación para el desarrollo y sostenimiento organizacional y del trabajo en red. Para que esto sea posible, brinda financiamiento a las iniciativas de los propios grupos con espíritu emprendedor y solidarios.

Su objetivo general es el fortalecimiento de la sociedad civil para la promoción de espacios democráticos y participativos para los jóvenes de la ciudad. Y sus objetivos específicos: promover la organización de jóvenes a través del trabajo en red; fortalecer su participación en ámbitos de decisión; promover emprendimientos juveniles.

La Convocatoria de Proyectos Juveniles (2003), convocó a grupos juveniles en la detección de problemas en su comunidad y la elaboración de proyectos para posibles soluciones. Se recibieron 321 proyectos. De estos, se aprobaron 227 proyectos (con la implicación directa de unos 2.000 jóvenes de entre 15 y 35 años), que fueron evaluados como viables. Un comité evaluador analizó los proyectos, otorgando un incentivo económico entre \$100 y \$1000. En su desarrollo se ha brindado capacitación acorde a las temáticas de los proyectos en marcha (liderazgo, creatividad, política, ciudadanía y participación, comunicación, economía, voluntariado, elaboración de proyectos, informática).

La metodología, en el marco de la recepción y presentación de proyectos, fue ampliamente participativa, acompañando a los jóvenes en todo el proceso.

Por otra parte, es evidente la relación entre los proyectos presentados y seleccionados y el contexto general de crisis y exclusión.

Más allá del éxito en la realización de los proyectos presentados, en términos del Centro de la Juventud, es importante señalar: a) La incorporación de organizaciones juveniles creadas en sectores vulnerables de la sociedad, a través de las distintas actividades y convocatorias. b) La conformación de una base de más de 150 organizaciones juveniles con las que el Centro trabaja durante el año.

IV. BUENAS PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN Y CIUDADANÍA JUVENIL

a) Participación juvenil/empoderamiento: La experiencia efectivamente contempla la participación activa de los jóvenes destinatarios en cada una de las etapas (diagnóstico y diseño, con una instancia de asistencia a proyectos; implementación, autónoma; y, evaluación, conjunta).

b) Transferible: A nuestro criterio, la experiencia es claramente transferible. El material documental está disponible, dando cuenta de todo el proceso de diseño, implementación y evaluación de la experiencia, señalando los recursos utilizados (financieros, humanos, infraestructura).

c) Inclusión de la variable género: La experiencia contribuye a la superación de una o más situaciones de exclusión vivenciadas por mujeres u hombres jóvenes en el contexto de la realidad local. La participación de los jóvenes implica porcentajes similares entre varones y mujeres.

d) Pluralista: La experiencia considera las diferentes necesidades que se presentan dentro de la misma población o grupo de jóvenes destinatarios de las mismas. En este sentido, es evidente la presencia de diversidad de posiciones, intereses y perspectivas. Los proyectos apoyados son plurales en todo sentido.

e) Asociacionismo: La experiencia considera, como uno de sus ejes, el fortalecimiento de la asociatividad juvenil, es decir, las vinculaciones sociales entre pares. En este sentido, no solamente el carácter asociativo por sobre el individual, sino, también, y en forma explícita, el énfasis puesto en la asistencia a los jóvenes en tanto promotores de los proyectos.

f) Adecuación al contexto social actual: La experiencia implica, en todos los casos, un proceso de diagnóstico de las necesidades, demandas y problemáticas que afectan a los jóvenes a los cuales van destinadas.

g) *Innovadora*: La experiencia, supone un salto adelante, como consecuencia de la reflexión y evaluación sobre el trabajo realizado en los años anteriores con las Ferias de Proyectos Juveniles, entre otros proyectos. Al mismo tiempo, implica la asunción de nuevas problemáticas, como efecto de la crisis emergente. También, significó, la generación de instancias metodológicas novedosas, diseñadas específicamente, como, por ejemplo, la instancia de asesoramiento a los proyectos, seguida por un segundo momento, en el que la presentación del proyecto incluyó una entrevista personal para su defensa. Esto permitió evidenciar que los proyectos estuvieran diseñados e imaginados por jóvenes, y no por especialistas o adultos en sustitución de ellos.

h) *Sustentable en el tiempo*: La experiencia del proyecto en general, demuestra ser flexible, en la medida en que ha sido capaz de modificar sus objetivos específicos y/o sus acciones debido a cambios en el contexto, como puede concluirse del devenir desde las Ferias de Proyectos anteriores. Implica recursos financieros, humanos, institucionales y sociales.

i) *Estratégica*: La experiencia considera, especialmente, la promoción de capacidades participativas o de relacionamiento de los jóvenes con las instituciones u organismos locales. De hecho, contiene acciones y procesos capacitadores, que van más allá del asistencialismo.

j) *Efectiva*: La experiencia, a través de los proyectos elegidos, ha alcanzado en proporción importante, los objetivos planteados en su diseño.

k) *Integral*: La experiencia, considera el abordaje de variados factores relacionados con la situación de exclusión real o potencial que afecta a los jóvenes a la cual va destinada. Los más presentes: bajo nivel de escolaridad e inserción laboral para jóvenes.

l) *Consideración de la etnia*: La experiencia no incluye como propósito central contribuir a la superación de una o más situaciones de exclusión vivenciadas por jóvenes indígenas de la comunidad en la que ésta se enmarca. La variable étnica no aparece como evidente en el entorno de la experiencia.

Conclusión: La experiencia, en relación al inclusión de los jóvenes participantes, trabaja en dos líneas: a) por una parte, hacia una integración social más estructurante —hacia fuera de la experiencia: el sistema económico, político, legal, redes públicas—; y, por otra, b) hacia el interior del proyecto —participantes del proyecto/experiencia y su vivencia al interior de éste: habilidades individuales, organización, resiliencia—.

V. GOBIERNO LOCAL Y TRANSFERENCIA DE LA EXPERIENCIA

1. Respecto al rol que le cabría en la política local de juventud

Puede considerarse el impacto de la experiencia y cómo ha incidido en la gestión, en la medida en que, actualmente, la nueva gestión de gobierno se propone la "articulación del componente Jóvenes" en el Gabinete Social. En este sentido, la integralidad de acciones y actores institucionales (estatales —especialmente del área Social y de Descentralización—; y de la sociedad civil) que involucró la experiencia, resulta un elemento invaluable, en la medida en que permitió a funcionarios y decisores, apreciar el efecto y la importancia de este tipo de iniciativas dirigidas a los jóvenes.

Una cuestión que no debe soslayarse, en este análisis, es la capacidad de adecuación y alineamiento entre los ejes y prioridades que se propuso el Centro de la Juventud, con los de la Secretaría de Promoción Social. De este modo, potenció la necesaria articulación entre diferentes niveles decisionales de la administración.

En términos generales, podemos hablar de la incorporación en la agenda del gobierno local de incentivos a proyectos, capacitaciones y encuentros dirigidos a jóvenes. Sin dudas, esta experiencia capitaliza y sintetiza el desarrollo del Centro de la Juventud a lo largo de una década de trabajo.

2. Presencia y calidad de un discurso problematizador o legitimador, respecto al rol que la cabe al municipio en la política local de juventud

Desde los gestores de la experiencia, en todo momento la experiencia alienta el involucramiento activo de los jóvenes en tanto sujetos de derechos y responsabilidad en la transformación de su realidad social.

En cuanto a la perspectiva de los jóvenes participantes, mejor atendemos a sus propias palabras:

a) Lo bueno

- Brindar apoyo económico a cosas que se estaban haciendo.
- Hacer un relevamiento de los trabajos que se están haciendo en la ciudad.
- Propiciar el protagonismo de los jóvenes.
- (...) ya llevamos unos cuantos años en contacto con diversas actividades con la gente del centro de la juventud y siempre nos han tratado con mucho respeto ...
- También encontramos un socio en el Estado con una misma preocupación que nosotros, los jóvenes y eso nos permitió obtener aportes significativo a nuestro programa educativo.
- (...) en los jóvenes que trabajan en proyectos comunitarios, se nota en estos jóvenes un espíritu distinto, comprometido, con una mirada solidaria, y grandes deseos de aportar cambios en la sociedad que convivimos.
- (...) el incentivo que ellos han recibido por el Estado fue un gran aporte que se convirtió en herramientas y capacitación, por que ... muchas veces las ONG tenemos brillantes de las ideas, tenemos toda la voluntad, pero también somos voluntarios y sin acceso a financiamientos.
- El Programa de Proyectos propuesto por el Centro de la Juventud significó para los grupos sociales una buena oportunidad para realizar proyectos que necesitaban de algún tipo de apoyo económico.
- La propuesta fue más amplia que un concurso en el que hay un ganador, más integradora, inclusora. En general, la mayoría de los grupos que se acercaron con una propuestas obtuvieron un apoyo y esto fue muy alentador.

b) Las dificultades

- Algunas demoras en la entrega de subsidios.
- La potencialidad, la posibilidad de encontrarse con otros jóvenes de la ciudad para combinar esfuerzos. Mayor la capacitación de los jóvenes en la presentación de proyectos.
- Como dificultad, no existieron dificultades grandes, salvo la necesidad de ampliar del presupuesto total.

c) *Participación de los jóvenes*

- Un grupo... estuvo participando de una manera comprometida, fueron los que vieron e hicieron el relevamiento de los lugares para ir a trabajar, hacer las compras de los materiales y acompañar a los grupos de chicos a cada uno de los lugares a trabajar. El grupo mayor... realizó la actividad en algún lugar determinado.
- La participación de los jóvenes es mayoritariamente buena a la hora del trabajo.
- Los jóvenes junto a sus coordinadores y algunos vecinos de la comunidad realizaron el trabajo, desde el diseño hasta la ejecución. El nivel de participación fue altísimo.
- El producto del trabajo sigue vigente y generando nuevos impactos.
- Además, la tarea ha generado identificación y mucho placer a los participantes.

d) *El impacto*

- (...) fue muy bueno, en los jóvenes y en la institución, ya se que se descubre otra realidad y también se puede ayudar a otras personas que se encuentran en otra realidad.
- (...) vemos que tendremos que crecer en el protagonismo de los jóvenes, en la organización de las actividades, como también el implicar más a toda la institución.
- (...) otro punto a mejorar es el compartir más con la personas del lugar para conocer más su realidad y dificultades.
- (...) estoy convencido que estos jóvenes pertenecientes a mi organización, que gracias al aporte recibido han podido mejorar su programa educativo, lo convierten en transformadores en la comunidad donde conviven.
- Significó una experiencia muy enriquecedora, donde hubo un importante aprendizaje y la necesidad de funcionar verdaderamente como equipo para alcanzar los objetivos propuestos.
- "Hoy nos decimos: '...Si lo pudimos hacer somos capaces de hacer cualquier cosa...'"
- "El poder ver el producto final nos llena de alegría y orgullo" y los jóvenes quieren seguir.
- "... esperamos que ... tengan la posibilidad de alentar este tipo de experiencias que nos hacen tan bien".

3. Sustentabilidad de la experiencia

Las características de la experiencia, suponen como necesario, el involucramiento en un proceso de modernización de la gestión. En la medida en que este proceso este instalado, lo que implica, herramientas de gestión participativas, descentralización, accionar colaborativo del Estado y la Sociedad Civil, etc., la experiencia es altamente replicable. Otro elemento facilitador es el haber tomado registro, paso a paso, de la misma.

Entre otras condiciones para su puesta en marcha, señalamos: definición de trabajar en el fortalecimiento de la sociedad civil; adecuación de los objetivos de la gestión (en sentido macro) con los del organismo específico de políticas de juventud, o bien, del proyecto singularmente

considerado; articulación de actores institucionales, comenzando por su integración en el área social de la gestión; diseño programático altamente participativo; una gestión del proyecto claramente independiente de las organizaciones o grupos que se presentan a la convocatoria; destinar recursos específicos a la actividad.

VI. FUENTES DE LA DOCUMENTACIÓN

1. Fuentes primarias

a) Entrevista a encargados y realizadores del proyecto: Se efectuaron entrevistas a los responsables y ejecutores del proyecto. Las mismas se realizaron tanto a agentes del Centro de la Juventud, como de la Secretaría de Promoción Social.

b) A jóvenes que participan del proyecto: Se efectuaron entrevistas a jóvenes de diferentes grupos y organizaciones juveniles de Rosario, participantes en el proyecto.

2. Fuentes secundarias

a) Documento de proyecto

- Año 1999. Programa Trabajo Barrial y Fortalecimiento de Grupos y Organizaciones Juveniles.
- 2000. Primera Feria de Proyectos Juveniles de la Ciudad de Rosario.
- 2000. Primera Feria de Proyectos Juveniles de la Ciudad de Rosario. Informe Centro de la Juventud.
- 2000. Primera Feria de Proyectos Juveniles de la Ciudad de Rosario. Afiches.
- 2001. Año Internacional del Voluntariado. Plan General.
- 2001. Año Internacional del Voluntariado. Anteproyecto de programación.
- 2001. Año Internacional del Voluntariado. Guía para una Planificación General de la Programación.
- 2001. Año Internacional del Voluntariado. Materiales de consulta para la organización de la tarea.
- 2001. Año Internacional del Voluntariado. Agenda de los grupos y organizaciones juveniles de Rosario para el AIV.
- 2001. Año Internacional del Voluntariado. Acta de conformación del Comité Coordinador Local del AIV.
- 2001. Año Internacional del Voluntariado. Documentos varios.
- 2001. Año Internacional del Voluntariado. Talleres de capacitación para jóvenes.
- 2002. Programa Fortalecimiento de Grupos y Organizaciones Juveniles. Proyecto Trabajo Barrial. 2002. Concurso de Proyectos Juveniles de la Ciudad de Rosario. Documento de proyecto.
- 2003. Programa Fortalecimiento de Grupos y Organizaciones Juveniles. Proyecto Trabajo Barrial.
- 2003. Programa Fortalecimiento de Grupos y Organizaciones Juveniles. Bases de la convocatoria.
- 2003. Programa Fortalecimiento de Grupos y Organizaciones Juveniles. Informe.

b) Prensa y Difusión

- Encuentro de grupos y organizaciones juveniles de Rosario. Participar hace la diferencia.
- 2001. Año Internacional del Voluntariado. Guía de actividades. Rosario.
- 2001. Año Internacional del Voluntariado. Afiche "Encuentro de Jóvenes".
- 2002. Concurso de Proyectos Juveniles de la Ciudad de Rosario. Material de difusión.
- 2002. Jornadas de reflexión y capacitación para jóvenes líderes de organizaciones sociales y políticas.
- 2002. 11 Encuentro de Jóvenes y Adolescentes. "Vivilo en tu barrio".
- 2003. Programa Fortalecimiento de Grupos y Organizaciones Juveniles. Afiche y tríptico.
- 2001, 2002, 2003. Notas de diarios: La Capital.

c) Publicaciones

- 2000. Manual de Capacitación. Día Global del Servicio Voluntario Juvenil.
- 2001. Año Internacional del Voluntariado. Directorio de Asociaciones de la Sociedad Civil.
- 2001. Año Internacional del Voluntariado. Directorio de grupos y organizaciones juveniles de Rosario.

d) Página web

- 2001. Año Internacional del Voluntariado.
Material Página web. www.centrodelajuventud.gov.ar

e) Otros

- 1999. Ordenanza Concejo Municipal sobre Régimen de Voluntariado Social.
- 1999. 2000. 2001. 2002. Certificados de participación.
- 2001. Material de Capacitación: Prácticas óptimas en torno al voluntariado social.

Experiencia 2

**CO-CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO JUVENIL
CONCEPCIÓN – CHILE**

«INFORME DE DOCUMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA»

Antecedentes e identificación de la experiencia a documentar

Nombre de la experiencia: Co-construcción del Plan de Desarrollo Juvenil
Ciudad: Concepción
País: Chile
Eje temático de la experiencia: Ciudadanía y participación social
Fecha de inicio de la experiencia: 1998
Número de participantes actuales: 2.000 jóvenes

Identificación del organismo, institución u organización ejecutor de la experiencia

Nombre del organismo ejecutor: Departamento de Jóvenes, Municipalidad de Concepción
Nombre de la persona responsable de la experiencia: Jimena Jorquera Fuentealba
Dirección: Lincoyán 23.
Teléfono: 56-41-266530 Correo Electrónico: depjoconce@munitel.cl
Ciudad: Concepción Región: Octava Región
País: Chile

La siguiente documentación se construyó sobre la base de los registros escritos de la experiencia; reuniones con el equipo ejecutor, el Departamento de Jóvenes de la Municipalidad de Concepción, y con el equipo de voceros del Pladeju, y visita a las diversas localidades donde los jóvenes y sus colectivos desarrollan sus iniciativas. La riqueza de esta experiencia se devela al rescatar sus sentidos, por sobre el detalle pormenorizado de la misma, considerando su extenso desarrollo, ya por más de 6 años de ejecución. El estado actual de ella, nos permite afirmar que la ciudadanía se ha convertido en una meta que se va construyendo paso a paso; pero la misma se traduce en un camino que permite el crecimiento de sus actores, los jóvenes, y una mejor visibilidad y apropiación de aquellos contenidos que son parte de sus necesidades para lograr una mejor calidad de vida. La ciudadanía tiene aquí el mérito de ser un camino y una condición para mejorar la posición de los jóvenes en su ciudad y sociedad. Dos conceptos se rescatan para una reflexión más perspectiva, primero, que en ella se genera una respuesta buscada por muchos, de cómo los jóvenes construyen ciudadanía, como se acercan, recrean y se apropian de lo público, de los temas de la sociedad. En otra dimensión, como los jóvenes articulan la ciudadanía con la democracia y como ésta se vincula con su quehacer cotidiano, como lo político, en definitiva, se liga con lo cotidiano y adquiere sentido en su vidas. Este sería uno de los aportes de fondo que tiene este proyecto llevado a cabo por el Departamento de Jóvenes de la Municipalidad de Concepción.

I. RESUMEN EJECUTIVO DE LA EXPERIENCIA

La experiencia es llevada a cabo por el Departamento de Jóvenes del municipio de la ciudad de Concepción y es posible describirla en dos etapas: desde su instalación hasta el levantamiento del Plan Quinquenal del Pladeju (Plan de Desarrollo Juvenil) 1998 a 2000 y desde esa fecha al presente, cuando se implementa el Pladeju. El antecedente de toda esta experiencia se instala en el año 1997 con el «Taller de Realidad Juvenil», diseñado para indagar qué pensaban

los jóvenes, cuáles eran sus demandas y sus disposiciones hacia lo colectivo y al quehacer social. Este taller es parte de un proceso de investigación-acción cuyo objetivo se orienta a comprender la subjetividad juvenil en torno a la participación, los derechos y la ciudadanía. Su propósito es sustentar el quehacer de la instancia municipal de juventud en los requerimientos de los jóvenes de la ciudad. Ella parte convocando a las iniciativas colectivas existentes, jóvenes vinculados a Centros de Alumnos de Liceos Municipales y de Organizaciones Poblacionales.

Un segundo hito lo conforma la implementación del Primer Cabildo Abierto de Juventud, en octubre de 1998. Su propósito es dar cuenta de las preocupaciones, aspiraciones y demandas de los jóvenes organizados. Participan en él más de 200 personas, entre jóvenes, funcionarios del municipio y de la red estatal. De parte de los jóvenes, cubre todo el espectro organizativo y de expresiones colectivas: poblacionales, estudiantes universitarios, estudiantes secundarios, miembros de las juventudes políticas y expresiones artísticas culturales. Este Cabildo —reunión de vecinos con derecho a decidir—, se asume como un acto donde se acude a deliberar, se dialoga y examina el estado de las necesidades de los sujetos juveniles y de su relación con el municipio, hurgando en las responsabilidades y aportes de ambos actores.

Un tercer evento es la construcción del Plan de Desarrollo Juvenil propiamente tal, el cual surge de un activo proceso de toma de opinión de las expresiones colectivas juveniles: el desarrollo de 5 Cabildos Juveniles Territoriales (junio y agosto del 2000), uno por cada macrosector que busca democratizar el debate en el ámbito de la base organizativa de los jóvenes, donde además se eligen los voceros de cada uno de estas realidades; las Mesas de Trabajo, que consiste en la sistematización, conjunta entre jóvenes y municipio, de las propuestas que emergen del debate juvenil. Y, finalmente el Segundo Cabildo Abierto de Juventud, evento de lanzamiento y suscripción por parte del Municipio del Plan de Desarrollo Juvenil (Pladeju), en septiembre del 2000. El Pladeju consiste en una plataforma política que expresa las propuestas juveniles para una mejor calidad de vida sustentada en un proyecto de ciudad, que se implementará a partir de la intervención organizada de los jóvenes y el municipio, sobre la base de 11 tareas fundamentales, en un período de 5 años.

La segunda etapa se ubica desde el año 2000 hasta el presente, el foco principal es la materialización del Pladeju. En este proceso se operativizan diversas líneas de trabajo movilizadas por el Departamento de Jóvenes de la Municipalidad. En primer lugar, vitalizar la implementación y reformulación del plan, para ello se instalan nuevas Mesas de Trabajo entre el municipio y los jóvenes; se vuelven a realizar Cabildo Juveniles Territoriales (2001) para evaluar la marcha del Pladeju; se instala el tercer Cabildo Abierto de Juventud (agosto del 2002), que busca presentar y debatir con los representantes del municipio, la evaluación y la priorización de los programas y acciones del Pladeju 2. Además se estimula un debate social que permita posicionar en el espacio público el Pladeju y el accionar de los jóvenes, para ello se activan y usan medios de comunicación locales como radios comunitarias, boletines poblacionales, periódico del Departamento de Jóvenes, la revista municipal, medios de comunicación regionales; y la presencia de los voceros en eventos internacionales como el Congreso Latinoamericano de Juventudes (CLAJ).

Una segunda línea de trabajo es el fortalecimiento de la acción juvenil colectiva, que se traduce en la puesta en marcha de las acciones y proyectos de los colectivos insertos en el Pladeju, en las cuales se entrecruzan las creaciones y propuestas de los jóvenes y los soportes que dispone el municipio, entre algunas que se puede mencionar está la activación de Casas de Juventud y habilitación de espacios sociales, desarrollo de iniciativas de solidaridad, despliegue de acciones culturales y de ocupación y mejoramiento de espacios públicos. En esta misma línea se da paso a la generación de soportes formativos que dote de mejor manera a los actores

juveniles a través de jornadas de formación que se traducen en Escuelas de Dirigentes Sociales, Seminario Jóvenes Emprendedores y Capacitación de Trabajo en Equipo.

Una última línea de trabajo, se refiere a la mediación al interior del municipio, que ejerce el Departamento de Jóvenes, para movilizar e implementar acciones específicas relacionadas con la política social para jóvenes y políticas de desarrollo en la ciudad, que define el Pladeju, tales como servicio de atención primaria de salud para jóvenes, definición de la política de seguridad ciudadana, acciones referidas a la generación de empleo.

Pasamos a señalar los contenidos de este plan en su segunda formulación, agosto del año 2002, el que actualmente estaría en ejecución.

Creación y Administración de Espacios Comunitarios. Consiste en la creación de espacios físicos para el uso de los jóvenes, con administración de parte de las organización juveniles y que pueda ser además usada por la comunidad. Proyectos actuales: Casa Joven de Pedro de Valdivia Bajo; Administración del Centro de Participación Ciudadana- C. P.C. de Lorenzo Arenas; Apertura de Sedes Vecinales a Organizaciones Juveniles. Casa Joven de Palomares. Apoyo en la Autoconstrucción Sede San Jorge. Casa Joven de Barrio Norte.

Educación. Generar una política municipal de educación que privilegie la apertura de escuelas a la comunidad para desarrollar acciones de promoción comunitaria. Facilitar la conformación de mesas de trabajo para el seguimiento de acciones comunitarias de educación, entre los voceros del PLADEJU y el DEM. En un sentido amplio, las iniciativas se orientan a generar coordinaciones entre las escuelas y las organizaciones juveniles, potenciando la utilización comunitaria de los establecimientos. Los proyectos específicos son: reforzamiento escolar, nivelación de estudios, apoyo a jóvenes para el acceso a la educación superior y bibliotecas comunitarias en el sector rural.

Empleabilidad Juvenil. Promueve articular la Política Municipal de Empleabilidad Juvenil lo que significa: respetar un rango etéreo amplio (18 a 29 años) ya que la mayor parte de los programas de capacitación los considera hasta los 25 años; capacitación pertinente, asociada a los requerimientos del mercado laboral en la comuna; mejorar la canalización de la información de los programas de capacitación y nivelación de estudios existentes. Sus proyectos relevantes son: continuidad Guía Joven en su versión internet, apoyo para determinar el mecanismo de implementación del FIME-Joven: Fondo de Iniciativas Micro-Empresariales Juveniles.

Salud Joven. Promueve la articulación de la Política Municipal de Salud Joven lo que implica implementar un mecanismo de coordinación entre Consultorios de Salud y Organizaciones Juveniles para mejorar el acceso de la población juvenil a los programas. Atención preferencial horas odontológicas, trámite inscripción en el consultorio. Difundir programas y beneficios municipales destinados a la población juvenil.

Cultura e Identidad Juvenil. Apuesta por un enfoque basado en la apertura cultural como la base de un modelo de promoción social que potencia el desarrollo ciudadano de las y los jóvenes. Proyectos específicos son: Programa Revitalizando Las Identidades Locales, Escuela de Graffitis, Escuela comunal de arte gráfico hip-hop y 18 Joven.

Ciudadanía y Derechos Juveniles. Una sociedad civil joven, organizada y consciente de sus derechos es capaz de aportar a la construcción y profundización democrática y capaz de conducir procesos de desarrollo social en la comuna. Sus proyectos e iniciativas específicas son : Escuela de Capacitación Para El Trabajo Con niños; Centros de Navegación, Comunidad Geo-Virtual para la potenciación de redes y ejercicio de ciudadanía a través de la utilización de Internet; Formación para la Participación en tres fases, el acompañamiento intra-organizacional, la articulación de redes juveniles territoriales y las Antiescuelas.

Validación de la Experiencia Juvenil en la Construcción Ciudadana. La propuesta específica consiste en incorporar las propuestas contenidas en el Plan de Desarrollo Juvenil, PLADEJU, en el Plan de Desarrollo Comunal, a fin de incorporar la perspectiva juvenil en la planificación comunal.

Seguridad Ciudadana. Plantea la necesidad de asumir políticas no represivas, ni estigmatizadoras del joven, capaz de desarrollar estrategias de integración social y la construcción de una ética de convivencia social regida por valores de solidaridad y apoyo ciudadano. Consiste en participar de la construcción de estrategias de seguridad ciudadana con carabineros y municipio para contribuir a mejorar la percepción de seguridad potenciando el ejercicio de derechos y deberes civiles, incorporando la perspectiva de los jóvenes.

Desarrollo Urbano. El desarrollo urbano, también en sus aspectos estructurales, es una preocupación sentida por la población juvenil. Surgen con claridad propuestas concretas de acciones vinculadas al desarrollo de la ciudad. Los proyectos específicos se orientan a la creación y mejoramiento de espacios públicos, como multicanchas, plazas y anfiteatros en los barrios y sectores poblacionales y espacios rurales.

Generación de Canales de Información Expeditos. Para el éxito en la generación de políticas locales, los jóvenes perciben como fundamental el perfeccionamiento de los canales de información, de manera de potenciar, motivar e interconectar los esfuerzos que desde los diversos espacios se están desarrollando en la comuna. El proyecto específico consiste en mejorar el «Medio Rollo» de manera de que contribuya al objetivo de visibilizar las opiniones y acciones propositivas de jóvenes organizados de Concepción en torno a los temas de interés (planificación anual participativa). Mejorar contenido y ampliar su difusión a través de la WEB.

Ecología y Medio Ambiente. Como un elemento más de la preocupación global por el desarrollo de la ciudad, los jóvenes plantean la necesidad de incorporar, recuperar y preservar el patrimonio ecológico de la comuna, como una estrategia para mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

Desde el punto de vista de los actores. Es el Departamento de Jóvenes de la Municipalidad de Concepción que moviliza esta experiencia y en la actualidad cuenta para ello con 04 profesionales y 2 administrativos, con dedicación exclusiva al tema jóvenes. Lo relevante es la continuidad del equipo y su enfoque y proyecto de trabajo. Su directora Jimena Jorquera está a cargo del Departamento de Jóvenes desde su creación y se ha mantenido en esta labor junto con su equipo en dos administraciones alcaldías de diferente opción política. Ello ha permitido generar una gran experticia en el tema juventud.

Por el lado de los jóvenes, que co-construyen este proceso, en el nivel más representativo está constituido por 13 voceros. Ellos representan a un total aproximado de 99 organizaciones y colectivos juveniles, que se ubican en 5 Macro-sectores de la ciudad: Costanera - Lorenzo Arenas (18) Caracol-Nonguén-Palomares-Rural (19), Barrio Norte-Santa Sabina (27), Chillancito (11), Ámbito Comunal (24). Los que a su vez expresan y movilizan alrededor de 2000 jóvenes en sus diversos eventos y acciones.

II. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

Desde 1990 a la fecha en el largo proceso político, de terminar la transición democrática, como de consolidar y normalizar la vida política democrática de un estado de Derecho, y desde un punto de vista político institucional, Chile, se encuentra con instituciones políticas democráticas, con los poderes ejecutivo, judicial y legislativo separados y autónomos, con un

sistema de partidos políticos reconstituidos y con alternancia en el poder, en un clima de baja conflictividad social y política. En cuanto a los gobiernos locales se ha avanzado en la generación y aplicación de los mecanismos de elección popular de sus autoridades (alcalde y concejales), como reforma política, pero los roles, funciones, atribuciones y financiamiento de las municipalidades siguieron de la misma manera como lo estableció la reforma municipal de fines de la década de los setenta. En la actualidad el dilema de la exclusión juvenil en el ámbito de la ciudadanía, tiene que ver con el grado creciente de distanciamiento de los jóvenes respecto a la ciudadanía política y su expresión en lo político institucional, en las cifras nacionales, un 61.5% de los jóvenes no se encuentra inscrito en los registros electorales, comparativamente entre 1997 y el 2000 el nivel de inscripción de los jóvenes en los registros electorales cayó cerca de un 30.0% (Tercera Encuesta Nacional de Juventud, INJ, 2000). En el espacio local las interrogantes se relacionan hasta donde los gobiernos locales pueden incidir con su accionar y las herramientas de la política social, en las condiciones de vida de su juventud. En el caso de la ciudad de Concepción, los jóvenes de 15 a 29 años son 59.865, y constituyen el 27,7% del total (Censo 2000); según datos de 1999, un 22.0% de los jóvenes se encontraban en situación de pobreza y un 5.4% en situación de indigencia. Otra interrogante es si accionar del municipio logra dar materialidad al ejercicio de ciudadanía de los sujetos juveniles, involucrándolos en los temas de desarrollo de la ciudad, a partir de su reconocimiento como actor social en el espacio local, lugar privilegiado de la acción colectiva juvenil; que en el caso particular de la ciudad de Concepción tiene grados altos de expresión.

El año 1998, es un momento en que la oferta de la política social juvenil en el ámbito de la participación social se caracteriza en su énfasis por institucionalizar el quehacer juvenil y define de manera estricta los contenidos y modos de su expresividad, en un intento por normar, incluir y conectarse con el mundo juvenil. A escala nacional dos organismos públicos son quienes están más activamente movilizand o esa oferta, FOSIS e INJ. Se hace una convocatoria al uso de los beneficios de la política social para jóvenes, y a construir ciudadanía en sus entornos comunitarios inmediatos.

En el eje participación social colectiva juvenil, la política social gubernamental acuño y apostó por un camino lineal, sustentada en una lectura muy mecánica de la presencia del mundo juvenil en el espacio social. Intentó homologar el modo de ser y expresividad de los jóvenes estudiantes secundarios y universitarios, a los jóvenes que participaban en sus poblaciones; de este manera intentó alinear tres eventos: participación colectiva en el barrio, legalización de sus organizaciones juveniles en los municipios y la creación de un consejo nacional de juventud, espacio en el cual el mundo juvenil poblacional se encontraría con el mundo juvenil estudiantil; de este modo conformar un tipo de actoría social de los jóvenes chilenos en el escenario nacional. Las instancias municipales de juventud, están en su etapa de instalación y son quienes deben operativizar e implementar esas orientaciones.

Por su parte un sector de jóvenes en los espacios comunitarios, barriales o poblacionales, vienen acumulando una práctica y aprendizaje en su relación con la institucionalidad pública comunal y nacional, marcada por dos aspectos relevantes: la metodología de proyectos como el modo de estructurar la demanda o de mediarla y ubicar la instancia municipal como un interlocutor de la misma. Los jóvenes heredan el espacio barrial como un escenario de expresión y participación, un espacio que tiene su conflictividad, pues el nivel de legitimidad de la presencia y acción juvenil esta cuestionado por las generaciones y expresiones colectivas adultas.

El momento actual, 5 años posteriores a su inicio de esta experiencia, tiene algunos cambios en la situación y contexto. Desde el punto de vista de la política social, los organismos nacionales como FOSIS e INJ, no cuentan con la misma preponderancia en la generación de

políticas y orientaciones de programas hacia la población juvenil y tampoco su eje es la participación social colectiva en los espacios barriales o comunitarios. La mayoría de los programas nacionales están centrados en los temas de pobreza y en la dimensión de las anomalías juveniles; y la preocupación por la ciudadanía juvenil se ha instalado exclusivamente en el eje de la participación política formal, o lograr que los jóvenes participen de los procesos electorales. En este contexto adquiere mayor relevancia el municipio, por donde se está mediando la implementación de la mayoría de los programas sociales y también los asociados a jóvenes.

Desde el lado de los sujetos y actores juveniles, en el caso particular de los jóvenes de Concepción, ellos se han quedado en sus comunidades barriales, profundizando sus vínculos con las redes sociales existentes. Aunque sus condiciones juveniles sean diferentes, de estudiante, trabajador o cesante, se expresan y se vinculan en el quehacer social comunitario. El dilema para los colectivos juveniles hoy día, en la ciudad de Concepción, ya no es su legitimidad en sus comunidades de pertenencia, sino su capacidad de realización y el desarrollo de proyectos sociales comunitarios, desde ellos con las otras experiencias y actores, adultos y niños. Se ha establecido —en el tiempo presente— una relación cercana entre el municipio y los jóvenes organizados, siendo el desafío del presente la posibilidad de proyectar la capacidad de realización de éstos jóvenes en propuesta social de construcción de ciudad y sociedad, construyendo un nuevo sentido de política de juventud en el espacio comunal y local.

Se ha producido una interesante paradoja en la dislocación entre la propuesta de la política social juvenil a nivel nacional, centrada en la pobreza y en la ciudadanía política formal y, la política de juventud local, centrada en el desarrollo de la ciudad, con una ciudadanía constituida por dimensiones diversas que se construyen desde el hacer y las propuestas de los actores juveniles.

III. EVALUACIÓN DEL CICLO VITAL DE LA EXPERIENCIA

La evaluación de la experiencia es necesario hacerlo en una descripción dual, desde el organismo ejecutor, el Departamento de Jóvenes del Municipio y desde el sujeto juvenil, en este caso un actor social colectivo. Ello además es congruente con el sentido de la experiencia: la co-construcción de un Plan de desarrollo Juvenil.

Desde el punto de vista de la situación problema que aborda la experiencia, se puede establecer una correspondencia y empatía entre los diagnósticos y propósitos de la entidad ejecutora, el Departamento de Jóvenes del municipio de Concepción y los problemas que declaran los jóvenes con quienes se inicia el diálogo para la construcción del Pladeju. El Departamento de Jóvenes se propone construir una política de juventud que tenga como centro las demandas y el ejercicio de los derechos de los jóvenes de su ciudad, en el entendido que la práctica institucional de las instancias de juventud, vistas sólo como ejecutoras y mediadoras de programas y ofertas estructuradas, no estaba dando cuenta de los intereses y motivaciones de los jóvenes y por tanto tampoco su participación y protagonismo ciudadano. En ese contexto el Departamento de Jóvenes constata tres problemas —los cuales están a la base de la experiencia— como viven y demandan la ciudadanía los jóvenes, como construir una metodología de trabajo e intervención social que permita una respuesta a partir de los propios sujetos convocados a la tarea del ejercicio de la ciudadanía, y cual sería el rol de la instancia municipal dedicada al tema jóvenes.

Por su parte los jóvenes declaran en el mismo sentido, no ser escuchados ni considerados, tanto en sus comunidades de pertenencia como en los espacios políticos institucionales, en sus demandas y propuestas, que expresan preocupaciones sociales legítimas, su visión crítica hacia

formatos rígidos que buscan canalizar su participación social y la necesidad de ser parte de la superación de sus problemas...

«Lo que nos interesa a nosotros los jóvenes es la cultura, la recreación, los problemas sociales, los deportes, yo creo que todos los jóvenes estamos abiertos a todo eso y necesitamos también que se nos abran los espacios hacia aquello... nosotros también hemos pensado como podemos cambiar eso...si no nos vamos solamente en pedir, en criticar, en decir tenemos problemas, también tenemos algunas soluciones que esperamos que se escuchen y que hagan huella, que se haga algo al respecto...más capacitación, una orientación mejor, crear más instancias de diálogo, los jóvenes siempre estamos abiertos a conversar, a escuchar y a ser escuchados, dice: crear más espacios físicos... no tenemos donde reunirnos, muchos nos pueden decir: “pero están las Juntas de Vecinos”, pero todos los que estamos acá sabemos que si vamos a pedir un espacio a las Juntas de Vecinos nos cierran las puertas o... el encargado de la Junta de Vecinos pasa las llave cuando quiere y cuando no quiere no las pasa, entonces eso no es un espacio real de trabajo para los jóvenes... más apoyo a los proyectos... realmente aquí se ha lanzado un asunto de proyectos del Departamento de Jóvenes y todos los jóvenes participamos pero, ¿qué pasó? ...resulta que para sacar un proyecto te pusieron mil y una traba y un montón de grupos desistieron por eso».

(Vocero Juvenil, 1º Cabildo Abierto de Juventud, octubre 1998).

Desde el punto de vista del enfoque metodológico de intervención, centrado en la participación del sujeto, se establece y verifica una coherencia consistente durante todo el proceso. Se constata un apego a la opción metodológica, mirar y escrutar la realidad y sus opciones a partir del ojo del sujeto, en el largo trayecto de la experiencia, casi 6 años de implementación. Se usa una batería de diversos recursos metodológicos, que permiten dar materialidad a la co-construcción juvenil: La investigación acción en la construcción del diagnóstico; la planificación, toma de opciones y evaluaciones; la movilización de soportes participativos concretos como los cabildos juveniles y mesas de trabajo conjunta; un modo de concebir la intervención social que combina e imbrica en un mismo proceso favorecer y sustentar la organización colectiva al nivel de su base y su sentido de movimiento territorial, considerar y privilegiar a la acción y movilización social de los jóvenes como el pilar vital que sustenta la actoria social; potenciar la capacidad reflexiva, problematizadora del debate social de los jóvenes en el espacio público. Asumir la consecuencia que tiene movilizar y estimular las expectativas de los jóvenes de ser un actor social reconocido; dejarse influir y optar políticamente en consecuencia con los productos que genera tal proceso. Demarcar claramente los espacios entre dos actores políticos, institucionales y sociales, sin confundir las fronteras y los roles, sin caer en la cooptación. El seguir con rigor y de manera sostenida este enfoque ha llevado a lograr no sólo construir una plataforma que da contenido a una propuesta de política de juventud (el Plan de Desarrollo Juvenil) sino además colaborar a la construcción de un actor social y político en la ciudad, el colectivo de jóvenes organizado, y además construir y recrear un rol y espacio propio para el Departamento de Jóvenes del Municipio.

Considerando una tercera dimensión del ciclo vital, la referida a los impactos, éstos se verifican y dicen relación con el problema y necesidad y con el objetivo de la experiencia. Con respecto a los jóvenes, ellos efectivamente sienten que están aportando al desarrollo y construcción en la ciudad con proposiciones de cómo consideran que debe ser, qué tipo de espacios quieren, qué tipo de relación buscan; verifican respuestas a sus demandas, mejor atención en salud...

«Los viernes en mi población el consultorio tiene hora sólo para los jóvenes en atención dental, equipamiento comunitario para sus proyectos de mejoramiento de entorno; hay interlocutores institucionales como la alcaldía y el Departamento de Jóvenes que dialoga y trabaja con ellos, la relación no se centra en la pura transferencia de recursos y soportes; se produce un aprendizaje respecto a lo social y a lo político otorgándole nuevas significaciones a partir de sus prácticas sociales... somos políticos de lo social... construimos ciudadanía desde nuestras comunidades...el poder está donde está la gente, no en los edificios del municipio... no nos importa quién esté de alcalde si se respeta y es posible hacer el Pladeju» (voceros juveniles).

IV. IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Al reflexionar sobre la temporalidad de la experiencia se constata su fuerte potencialidad, ya va para los 6 años como un quehacer sistemático y de proceso, superando cualquier dinámica eventista. Dentro de las potencias, la principal es sin duda la coherencia interna, definido el foco, la co-construcción con el mundo juvenil, con los jóvenes y sus organizaciones sociales, todo el resto busca ordenarse en función de él. Las apuestas, los enfoques, la metodología de intervención son elementos que se van clarificando en el proceso, enriqueciéndose el fin y los medios en una relación dialéctica. Un segundo elemento es la capacidad del equipo profesional del Departamento de Jóvenes de apostar por el proceso y dejarse influir por él, efectivamente readecua su accionar en función de la demanda por un tipo de acompañamiento que hacen los jóvenes y sus colectivos. Un tercer elemento dice relación con ubicar como base del proceso, la acción, el quehacer y la movilización de las organizaciones juveniles, si bien el Pladeju es un documento, una plataforma de definiciones y supone acciones reflexivas, la constante es la acción social desplegada por los jóvenes, que implica estar constantemente en movimiento, dar espacio a las ideas e iniciativas que los jóvenes desean desplegar por la ciudad. Un cuarto elemento es el sentido de alianza que tiene la co-construcción, trabajan juntos pero son dos actores y capacidades diversas, distintas, ello ha permitido construir una fuerza de movilización de acciones e ideas que ha permitido, primero, el reconocimiento de la institucionalidad política del municipio y se visualiza una mayor permeabilidad a las proposiciones de los jóvenes. Un último elemento que se presenta como una potencia de gran valor es la construcción de una escuela de la participación social y política, marcada por un sentido de la ética del servicio, de la solidaridad, de la integridad y dignidad personal, que se ve muy clara en los discursos y afirmaciones de los voceros, actitud que rememora algunos rasgos del antiguo movimiento obrero chileno, rasgo muy distantes de otras prácticas sociales presente en el Chile actual más instrumental y más utilitaria.

«Tenemos que demostrar los jóvenes doblemente que somos buenos... no estamos pidiendo sólo recursos... nosotros estamos colocando nuestro trabajo, nos importa la gente de nuestras poblaciones» (voceros juveniles)..

Existirían determinados desafíos que son parte del proceso de desarrollo del Pladeju y dicen relación más bien con la capacidad y rol futuro del Departamento de Jóvenes del Municipio. Lo primero es que se percibe la madurez en el movimiento juvenil de esta ciudad, el Pladeju está en un período de concreción y de materialización, ello requiere una gran capacidad de mediación y negociación de éste Departamento de Jóvenes con otras áreas y servicios del municipio. Por otra parte en la medida que madura este movimiento juvenil y como el Pladeju está en directa relación con la calidad de vida en la ciudad, es una propuesta política que demanda a toda la ciudad; entonces

en una etapa posterior implicaría roles y tareas muy distintas a las que actualmente desarrolla y ejerce el Departamento de Jóvenes.

V. BUENAS PRÁCTICAS E INCLUSIÓN JUVENIL: DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN Y CIUDADANÍA JUVENIL

En lo que se refiere a *la dimensión de inclusión social*, referida a los indicadores de Buenas Prácticas de contexto, estratégica, efectiva y de empoderamiento y participación juvenil, se puede evaluar que ellas están presentes. Se ha verificado que desde un inicio la experiencia consideró diagnóstico de la situación. El «Taller de Realidad Juvenil», tuvo ese fin, proceso que se realizó con las mismas experiencias juveniles que son parte del desarrollo posterior de la experiencia. Hay allí un interesante despliegue de técnicas y estrategias de indagación que hacen confiable el diagnóstico y una generación de insumos relevantes para sustentar la propuesta futura. Esta exploración diagnóstica se centró en los temas que eran contingentes con la situación de exclusión en el ámbito de la ciudadanía.

El indicador que señala *el carácter estratégico de la experiencia*, se convierte en uno de los elementos más relevantes de la experiencia que estamos analizando. Si evaluamos que lo estratégico supone además, que la programación se hace en función de las necesidades de los actores, considerando sus propias perspectivas de solución a la situación de exclusión que los afecta, aquí se cumple plenamente. Ha sido la motivación central del organismo ejecutor asegurar esta dimensión, convirtiéndose en la apuesta central en la construcción de política de juventud; además de ser una demanda sentida de los actores sociales juveniles que ya habían planteado críticas a lo estructurado y cerrado de las ofertas programáticas dirigidas hacia ellos. Debemos considerar que muchos de las experiencias colectivas y los jóvenes ya estaban en un proceso de interlocución con la política social juvenil del municipio y de organismos juveniles gubernamentales del gobierno y del Estado y criticaban esta oferta. Efectivamente se constata el aprendizaje social que tienen los jóvenes en el proceso y destacábamos el sentido del modo de hacer política y de participar de lo público. El nivel de complejidad que tiene el hacer social de estos jóvenes devela el despliegue de una gran cantidad de recursos en el ámbito de la participación colectiva. Se visualiza que éste proceso contiene potencias de desarrollo que supone interesantes desafíos para la institucionalidad comunal a futuro, pues se ven grados crecientes de involucración de estos jóvenes en la cosa pública de la ciudad.

El indicador de una experiencia efectiva, también se presenta óptimo en la medida que los productos e itinerarios del diseño se van cumpliendo. La sola emergencia del Plan de Desarrollo Juvenil es una constatación de ello. El ubicar e implementar un plan de acción que expresa diversos quehaceres de la gran cantidad de colectivos juveniles en sus comunidades de pertenecía, es otro elemento relevante considerado; el impacto que va produciendo en la modificación de algunas políticas del municipio que adecua sus recursos hacia la demanda estructurada en el plan; la expectante posición de estos jóvenes discutiendo su propia perspectiva respecto a la política de seguridad ciudadana y su capacidad de interlocutar con las autoridades representativas del municipio, en particular dos alcaldes de sucesivos períodos, son muestras de la efectividad de la experiencia.

El indicador empoderamiento y participación juvenil tiene aquí un interesante desarrollo necesario de observar para sacar mayores lecciones de ello. Aquí es posible constatar que los jóvenes logran verse en el tema de la participación como jóvenes propositivos, superando con creces el concepto de jóvenes beneficiarios, o de un actor que demanda sólo para sí. Estos jóvenes a partir de su práctica local, barrial, en sus colectivos específicos, en las acciones de arte, en el quehacer solidario, creativo, han ido descubriendo y aprendiendo que su condición juvenil y

fuerza productiva y creadora le permite aportar y reconstruir en el ámbito social y público. Efectivamente se ven así mismo como una fuerza juvenil capaz de jugar un papel relevante en la construcción del desarrollo de la ciudad.

En segundo término referido a la dimensión *calidad del quehacer*, que incluye los indicadores de buenas prácticas innovadora, integral, sustentabilidad y transferible, el examen de los antecedentes indica que también están presentes en forma óptima. Respecto al indicador Innovadora, este se hace presente al considerar el tema de la ciudadanía, en un correlato con la construcción de ciudadanía y de lo público que los actores juveniles van construyendo, superando el eje político formal, que la política social está levantando hoy en día. La democratización ha sido una reivindicación histórica de los excluidos y postergados, lo novedoso o innovador es que aquí hay una estrategia que está haciendo posible aquello, vinculando vitalmente un proceso de construcción de la democracia desde la base de la acción de los actores y de sus propios modos de concebirla, para proyectarla como una concepción que puede ser global. Es significativo como los jóvenes plantean que les interesa democratizar y hacer horizontal su quehacer en sus comunidades de pertenencia, al interior de sus mismos colectivos y organizaciones, en sus organizaciones, considerar que el poder político está situado en las personas, en las comunidades; y que ese concepto de la política, del poder y la ciudadanía es el que debe prevalecer, como visión y práctica para todos.

El indicador integral, también se verifica en la medida que el Plan de Desarrollo Juvenil abarca dimensiones diversas de exclusión juvenil, relacionado con variables como la educación y el empleo, espacios y reconocimiento a la participación de los jóvenes, la superación de tratos discriminatorios hacia la condición juvenil, entre otros. En el despliegue de este plan se van asumiendo estas situaciones de exclusión, al materializar diversas propuestas, al favorecer la interlocución con los representantes de municipio, al abrir medios y espacios para el debate público de la propuesta. Hay una interesante perspectiva de la ciudadanía, al entender que ella es una herramienta que permite asumir y superar las situaciones de exclusión e iniquidad diversas que afectan a los jóvenes.

El indicador sustentabilidad de la experiencia se establece como presente, nuevamente la permanencia en el tiempo de ella así lo afirma. No cabe duda además, de la flexibilidad del proceso, vamos a entender que si no tuviera esa característica habría sido muy difícil la propia permanencia de la iniciativa. Por otra parte no es posible considerar que todas las etapas del proceso hayan sido preestablecidas, aquí ha habido un proceso de aprendizaje de todos los involucrados, supone que ha existido un diálogo entre ellos, la documentación así lo refrenda, que hace posible que las adecuaciones y reformulaciones se hicieron en la perspectiva de la co-construcción, de la colaboración y el mutuo interés. La sustentabilidad, en este caso no está ligada hacia la capacidad de los ejecutores y actores involucrados de proveerse de recursos, no tiene directa relación con la capacidad de gestión y administración de recursos, todo indica que se relaciona con la capacidad de hacer política, porque la sustentabilidad está dada por el tema político. Los mismos jóvenes han señalado que ha habido una alianza virtuosa —por tanto comunión de intereses— entre ellos y sus organizaciones, el equipo del Departamento de Jóvenes y la alcaldía. Sin esa alianza, la experiencia no habría tenido este nivel de desarrollo. Los apoyos de organismos colaboradores, pueden haber tenido la virtud de colaborar al reconocimiento y respaldo político, hacia la experiencia.

El indicador transferible, se constata en la medida que ha sido expresado, en diversas documentaciones y registros desde un inicio hasta la actualidad, los sentidos y derroteros de la experiencia, de tal manera que se puede contar con los antecedentes que hacen posible su replicabilidad en otros escenarios sociales.

Con relación a documentos se cuenta para ello con: Diseño y programación del Taller Realidad Juvenil, Sistematización del Primer Cabildo Abierto de Juventud, El Plan de Desarrollo Juvenil, Evaluación del proceso año 1 de implementación del Pladeju; y materiales electrónicos donde destacan dos de fácil acceso: www.departamentojovenes.cl y www.nonguenjoven.cl.

Por último, sobre *la dimensión diversidad* y los indicadores de buenas prácticas pluralidad, asociacionismo, género y etnia; los resultados son disímiles. Pluralidad y asociacionismo están presente de manera nítida; mientras que la dimensión de género, no se visualiza y etnia no está presente.

El indicador pluralidad efectivamente está presente al acoger tanto en el Pladeju como en el constante impulso de iniciativas juveniles, la diversidad de expresiones de los jóvenes. Existe una práctica frecuente que consiste en intercambiar y organizar, con la colaboración de todos, en las iniciativas y acciones que organizan los jóvenes. La experiencia también contempla expresiones de lo rural que se integra naturalmente en este proceso. Los jóvenes en sus comunidades están impulsando periódicamente actividades que contempla la participación de niños y adultos; justamente parte de su crítica a prácticas sociales diferentes se centra en que son discriminatorias y excluyente y cuidan por tanto la opción de incorporar a otros en sus acciones.

El indicador asociacionismo, está presente muy fuertemente, en cuanto el mismo Pladeju forma parte de un esfuerzo colectivo entre las 99 organizaciones y experiencias colectivas. Este nivel de organización expresa una red que recorre toda la ciudad; no es sólo de organizaciones juveniles, logran conectarse a su vez con las redes de organizaciones diversas que existen en sus comunidades y barrios. Estos jóvenes han logrado ser la organización que moviliza a otros actores comunitarios y también algunos de los dirigentes juveniles han sido elegidos por estas comunidades como dirigentes de organizaciones vecinales y comunitarias, fortaleciendo el nivel de asociación en sus territorios. Debemos considerar que este es un elemento cualitativo de gran trascendencia pues en una primera etapa uno de los problemas era el nivel de conflicto o sospecha que tenían algunos dirigentes vecinales adultos, respecto a la acción colectiva de los jóvenes, que se traducía en un excesivo control o simplemente la negación de abrir espacios físicos para la expresión juvenil. La presencia de este factor podría también ser incidente en el tipo de propuesta que se articula en torno al Pladeju: desde los jóvenes hacia la comunidad y hacia la ciudad.

Respecto al *indicador inclusión de la variable género*, es una faceta que no se incorpora y no se hace explícita en los antecedentes que se tiene. La exclusión que aborda el Pladeju se puede tomar desde el punto de la variable generacional, de la ciudadanía social y política, donde la variable género no logra hacerse presente. El equipo del Departamento de Jóvenes, tampoco la explícita como parte de sus orientaciones en tanto declara que existe o cuenta con poca base conceptual y metodológica; y que los acercamientos que conoce de otras experiencias son concepciones que no encuentran acertadas, tales como metodologías que separan a ambos sexos o que ponen el acento en un abordaje estrictamente formativo o reflexivo. No existiría un rechazo por parte de este equipo de abordar este indicador, sino que su posición es dotarse de instrumentos y perspectiva más contundentes para su enfrentamiento en el seno de ésta experiencia.

VI. LA EXPERIENCIA Y SUS VÍNCULOS CON LA POLÍTICA LOCAL DE JUVENTUD

El Pladeju se sitúa en temas de la ciudadanía en su integralidad, es una propuesta política, en el sentido que asume los temas vitales de la ciudad y sus habitantes. En ese contexto no se ubica en el apresto de la ciudadanía, entendido éste como ejercicios de socialización reducidos a

los conocidos tópicos juveniles ofertados con la pretensión de construir normativamente el ejercicio responsable de la conducta ciudadana en los jóvenes: tiempo libre, desarrollo personal, temas preventivos, tareas comunitarias. En esta perspectiva genera un nuevo contenido para la política de juventud en el ámbito local, que es la visión desde los jóvenes de cómo mejorar la calidad de vida en la ciudad que habitan a partir de la participación de todos sus habitantes y vecinos. Como señalábamos anteriormente esta perspectiva de la política de juventud no se encuentra o no tiene un correlato en la política social de juventud en el ámbito nacional. Observar y mirar esta experiencia puede ser un interesante aprendizaje para incorporar esta perspectiva en contenidos a movilizar en una política social de juventud.

¿Qué tiene de juvenil el Pladeju? Es un Plan construido por jóvenes, en su totalidad de comunidades pobres; y por tanto que aborda los problemas de la ciudad y la calidad de vida en ella, desde una perspectiva de los jóvenes. Un Plan que no es un pliego de peticiones para los jóvenes, es desde los jóvenes para todos los habitantes de la ciudad y sus barrios y comunidades. Un Plan donde los jóvenes constantemente colocan su energía para hacerlo viable y demandan del municipio y sus servicios que asuman su parte en el trabajo.

Desde este punto de vista se ha logrado construir y materializar con el actor juvenil una política de juventud original, que da cuenta de las necesidades de la ciudad y de los habitantes jóvenes de ella, pero que no se genera a partir de los recursos y apuestas que sólo la municipalidad logra definir, sino que se ha construido a partir del mismo sujeto que la demanda y que la quiere implementar. Es una política de juventud que por ello reclama nuevas definiciones y respuestas al municipio.

Los jóvenes sitúan el plan en el nivel de las grandes tareas y asumen su condición juvenil y la necesidad de su expresión como parte de su constante acción y movilización. La lección que hay aquí se refiere a que los temas que han sido tradicionalmente la definición principal de contenidos de los planes y programas para jóvenes, se viven y ejercitan en la cotidianidad juvenil, son asumidos naturalmente. Existen las expresiones culturales, artísticas, estéticas, la necesidad de espacio y de expresión y el quehacer de los jóvenes y el Departamento de Jóvenes logra que ello tenga su espacio y tiempo, pero no es la plataforma principal del Pladeju.

No es la política de juventud centrada en los temas estrictos de juventud, no es una política centrada en movilizar sólo lo que la política social ha definido sectorialmente para los jóvenes, sino que es una política de juventud que logra alcanzar los temas globales de los ciudadanos. Y los jóvenes adquieren la calidad de co-constructores en los temas relevantes del desarrollo.

En este caso particular las condiciones básicas de la transferencia no tiene que ver con que el municipio cuente con recursos económicos y materiales sustantivo; con equipos técnicos dotados de una capacidad y cualidad de intervención; con una oferta de calidad y bien estructurada de programas y proyectos de acción; o con una comunidad juvenil muy bien desarrollada en su capacidad organizativa. Algunos de estos elementos están presentes en la experiencia de Concepción, y ciertamente potencian y cualifican enormemente el proceso; pero en la lectura más profunda no son los determinantes.

Las claves para la transferencia tiene que ver con determinadas condiciones que se hacen evidentes en todo este proceso. En primer lugar optar por levantar el proceso a partir del sujeto. Ello quiere decir que se debe asumir que la oferta debe estar en función de la demanda y no al revés, como ha sido la práctica de la política social en muchas oportunidades. No se trata de pensar en estrategias participativas o metodologías de ese orden, donde se busca que el actor social se vincule con la oferta, sin variar el sentido de ella. Se trata más bien congruentemente levantar la oferta, en función de lo que los actores especifican como sus necesidades. Ello es aún

más necesario en espacios locales, donde se es posible reconocer lo que las comunidades particulares perciben como sus necesidades específicas.

En segundo lugar asumir una perspectiva de reconocimiento del sujeto, es distinto a una visión que sitúa el tema juvenil como un problema asociado a carencias; consiste en una visión del sujeto juvenil como un ciudadano con derechos y con recursos personales, capaz de ejercerla, con saberes y potencia, con identidades y culturales específicas. Esta condición es básica en la perspectiva de la co-construcción, sólo es posible pensar este tipo de proceso si los jóvenes tienen posibilidades de aportar a los procesos de desarrollo, que pueden entregar sus perspectivas y visiones particulares sobre ella, y que el municipio en tanto expresión de un gobierno local que representa los intereses de sus ciudadanos, considera que debe construir ciudad con todos y no sólo con algunos.

En tercer lugar, contar con un equipo de profesionales, de agentes de juventud, que adhieran a este enfoque: construir a partir de los sujetos y actores sociales; con una disposición de dejarse influir, de asumir que se puede aprender de otros y con otros; dotados o en disposición de aprehender de las herramientas y estrategias metodológicas pertinentes para movilizar este tipo de proceso. Por último, un equipo, que perciba que debe tener la capacidad de construir alianzas, pues debe mediar entre los jóvenes y las estructuras institucionales de las cuales es funcionario o dependiente, pues no se trata de movilizar recursos, sino en la perspectiva del proceso, asumir que esas estructuras institucionales deben modificarse en sus sentidos para incorporar las visiones de los sujetos y actores sociales que demandan los cambios y la integración en el desarrollo.

VII. FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS CONSULTADAS

- Entrevista colectiva al equipo profesional del Departamento de Jóvenes de la Municipalidad de Concepción. Jimena Jorquera, directora; Marcelo Sanchez; Karla Lobos.
- Entrevista colectiva a equipo de voceros de grupos juveniles representantes de los sectores.
- Documento «Diseño y Programación: Taller de Realidad Juvenil». Octubre de 1998. Departamento de Jóvenes Municipalidad de Concepción.
- Documento de «Sistematización Primer Cabildo Abierto de Juventud». Departamento de Jóvenes Municipalidad de Concepción. Octubre de 1998.
- Documentación experiencia «Construyendo el puente hacia el territorio de los sueños, primera etapa: Generación del Plan de Desarrollo Juvenil de la comuna de Concepción». Claudio Duarte. Departamento de Jóvenes Municipalidad de Concepción. 2001.
- Documento «Plan de Desarrollo Juvenil, PLADEJU, Programas y Proyectos año 2». Departamento de Jóvenes Municipalidad de Concepción. 2002.

Experiencia 3

**CENTRO DE REFERÊNCIA DA JUVENTUDE (CRJ)
SANTO ANDRÉ – BRASIL**

INFORME DE DOCUMENTAÇÃO DAS EXPERIÊNCIAS

Antecedentes e identificação da experiência

Nome da experiência	Centro de Referência da juventude - CRJ
Cidade	Santo André
País:	Brasil
Eixo temático da experiência	Cidadania e Participação Social
Data de início da experiência	Dezembro de 1998
Número de participantes atuais	250 aproximadamente (dezembro de 2003)

Identificação do organismo executor da experiência

Nome do organismo executor	Assessoria da Juventude – Prefeitura de Santo Andre
Nome da pessoa responsável da experiência	Adriana Carvalho
Endereço	Rua Campos Sales, 389 – Centro
Telefone	(011) 4994-7918
Correio eletrônico	Aecarvalho@santoandre.sp.gov.br
Cidade	Santo André
Estado	São Paulo
País	Brasil

I. RESUMO DA EXPERIÊNCIA

O Centro de Referência da Juventude (CRJ) é um equipamento público destinado à população juvenil de Santo André, município da região metropolitana de São Paulo com uma população de 700.000 habitantes, aproximadamente. A cidade integra o ABC paulista, origem do parque industrial e da indústria automobilística no estado de São Paulo e apresenta algumas peculiaridades relativas ao desenvolvimento político local, pois integra o conjunto de municípios que deram origem ao novo sindicalismo brasileiro e fizeram nascer o Partido dos Trabalhadores. Atualmente é governada pelo Partido dos Trabalhadores em sua segunda gestão consecutiva e terceira nos últimos 15 anos.

Existente desde 1998, o CRJ tem por objetivos estimular a participação dos jovens nas decisões e rumos da cidade e contribuir para o reconhecimento social deste segmento como sendo capaz de realizar intervenções na política do município. O CRJ busca:

- a) constituir-se como um espaço público de referência para que os jovens possam montar seus trajetos de inserção na vida adulta e seus projetos de intervenção na vida social, cultural e política da cidade;
- b) oferecer serviços para o desenvolvimento de iniciativas de expressão e atuação dos jovens e dos grupos juvenis, contribuindo para que estes se constituam e se consolidem como sujeitos de participação ativa;
- c) constituir-se em um espaço de interlocução entre os diferentes setores e grupos juvenis, entre os jovens e o poder público e demais atores sociais, contribuindo

para a instauração de uma prática de participação democrática entre estes atores, e para a consolidação da noção de espaço público entre os jovens.

São desenvolvidos no CRJ projetos e atividades que se organizam a partir de três programas norteadores: Programa de Informação, Programa de Expressão e Programa de Incentivo à Organização e Participação. De maneira distinta e com pesos diferentes, as ações desenvolvidas no interior destes programas têm como base cinco eixos de formação e dimensão da mobilização juvenil (formação, informação, expressão, convivência e participação).

Atualmente, dependendo da programação do espaço, o número de frequentadores oscila entre 250 a 750 jovens por semana. A variante para o aumento ou decréscimo de jovens é a oferta de cursos ou a realização de algum evento que mobilize grupos juvenis da cidade.²

A última pesquisa que traça o perfil dos jovens usuários foi realizada em 2000, e já não corresponde ao contexto atual. Hoje, sobretudo moças e rapazes, majoritariamente negros, desempregados e provenientes de bairros da periferia buscam formação, cursos e atividades. Quando pertencentes a grupos, esses jovens também utilizam o espaço para reuniões e promovem atividades das mais variadas (oficinas, cursos, debates), usam também o telefone disponível para todos os usuários e os computadores.

A responsabilidade do CRJ é de competência da Assessoria de Juventude da Prefeitura de Santo André, órgão responsável pela definição e orientação das políticas destinadas para este segmento da população andreense, tendo em vista a sua capacidade de pautar e mobilizar o conjunto de secretarias e demais órgãos que realizam políticas setoriais, bem como a possibilidade de dialogar e articular-se com a juventude, entidades privadas e organizações não-governamentais (ONGs) na formulação, construção, execução e avaliação destas políticas.

Para manter os serviços do Centro de Referência a Assessoria de Juventude ocorre uma parceria com duas organizações não governamentais: a Comunitas, que garante pontos de acesso à Internet, tv a cabo e apoio técnico para manutenção dos computadores; e o Centro de Educação para Saúde (CES), que desenvolve atividades culturais, utiliza o equipamento para desenvolver cursos de multiplicadores de saúde e presta assessoria à equipe técnica do CRJ.

Localizado em um sobrado da região central da cidade, o espaço possui algumas paredes externas grafitadas, mas a fachada da casa é bege e possui uma grande placa com um brasão da Prefeitura e o indicativo do nome do equipamento. No térreo localiza-se a recepção, com uma estante contendo poucos livros com temas variados (juventude, etnia, elementos da cultura afro e Hip Hop). Há também comunicados, programações culturais, fanzines e muitas revistas semanais (todas muito antigas). A administração fica no mesmo andar, onde há um computador e dois móveis de arquivo. Nesse pavimento está localizada a maior sala da casa, com uma poltrona antiga e algumas cadeiras de escritório e outras de plástico. Já no andar superior há duas salas: a primeira sala abriga dez computadores conectados à Internet, e a outra, com televisão e aparelho de vídeo, embora possua cadeiras de auditório, é pequena e comporta, no máximo, quinze pessoas. Nos fundos da casa há uma cozinha e um galpão de madeira para depósito de materiais

Atualmente, a equipe do CRJ é composta por dois serventes gerais que além de cuidarem da limpeza do espaço, revezam o atendimento na recepção. Há ainda uma auxiliar administrativa e dois monitores de informática, que ministram oficinas e cursos na área. A coordenação, desde outubro, é feita interinamente pela própria assessora de juventude. Em 2004 o centro irá se

2 Não há nenhum dado que informe de maneira precisa que iniciativa ou atividade mobilize mais os jovens a frequentarem o lugar. Mas visivelmente o uso dos computadores para acessar a Internet e os cursos de informática são serviços bastante requisitados.

transferir para uma nova sede, que apresenta instalações mais amplas e deverá compartilhar seus espaços com grupos que deverão estar mais próximos das atividades do Centro.

II. CICLO VITAL DA EXPERIÊNCIA

Em 1997, com a eleição do Partido dos Trabalhadores para o governo municipal, a administração local passa por uma série de reestruturações. Nesse movimento é instituída a Secretaria de Cidadania e Ação Social, responsável pelas políticas dirigidas a crianças, adolescentes, idosos, jovens, portadores de deficiências, mulheres e negros. Sua contribuição no campo das políticas visa alterar posturas assistencialistas e paternalistas historicamente destinadas a esta parcela da população, focando sobretudo ações de caráter sócio-educativo e com vistas para a ampliação de direitos e da participação desses grupos.

No que diz respeito especificamente à juventude, as políticas do município deveriam ser implementadas pelo conjunto do governo municipal, através de suas diferentes secretarias (Educação, Saúde, Cultura, Esporte e Lazer, etc.) e, de forma especial, pela Secretaria de Cidadania e Ação Social uma vez que é nesta pasta que estava localizada a responsabilidade de desenvolver ações específicas para segmentos excluídos socialmente, seja pela sua condição de pobreza ou pela falta de acesso a equipamentos que lhes permitissem a efetivação de seus direitos e cidadania.

Assim, à Secretaria de Cidadania e Ação Social caberia o diálogo e interferência na formulação, implantação e execução de políticas estratégicas com o objetivo de melhorar as condições de vida dos jovens, por meio da Assessoria de Juventude. Este órgão deveria valorizar o diálogo com as organizações da sociedade civil e com os grupos juvenis da cidade na defesa de seus direitos de cidadania.

A criação da Assessoria de Juventude também é fruto da demanda de jovens, notadamente daqueles vinculados aos grupos de jovens militantes partidários. São também esses jovens, ao lado de lideranças de entidades estudantis, que reivindicam a existência de um equipamento para a juventude, distinto daqueles destinados ao acolhimento de jovens em conflito com a lei ou com envolvimento com drogas. Esses grupos, após o pleito, passaram a articular-se em torno da criação de um espaço que pudesse ser referência para a formação, a expressão e a participação da juventude, pautando os gestores da Prefeitura e participando de reuniões e foros com foco no debate das políticas de juventude. O grupo articula-se para eleger o primeiro conselheiro jovem para o Orçamento Participativo (OP) de 1997 e na plenária final consegue mobilizar um número significativo de pessoas que votam na constituição do Centro de Referência da Juventude como uma das três prioridades de alocação de recursos públicos para o ano de 1998.

Nesse momento, a Assessoria de Juventude estabeleceu um convênio com Ação Educativa, organização não governamental, para assessoria pois a instituição já vinha estudando e construindo uma proposta piloto de centro para jovens.

No final de 1998, o CRJ é inaugurado na região central da cidade, compartilhando o imóvel com outros dois serviços da Prefeitura: o escritório de atendimento do Conselho Tutelar e a sede do projeto sócio-educativo destinado a crianças e adolescentes em situação de rua Andrézinho Cidadão – o que, no cotidiano dos dois primeiros anos de funcionamento, criou uma confusão de papéis e serviços e dificultou o trabalho de cada um dos projetos que compartilhavam um mesmo espaço para a realização de atividades bastante diversas entre si.

O ano de 1999 foi marcado pela experimentação. A equipe responsável por gerir o espaço realizou oficinas, saraus e debates no intuito de chamar a atenção da população juvenil da cidade para a existência de um novo equipamento destinado a eles e, ao mesmo tempo, criar um desenho

de serviços e ações para o CRJ. Apesar de movimentar o espaço e apresentar uma circulação substancial de jovens, o modelo de promoção de oficinas e atividades esporádicas não se constituiu, segundo os técnicos, em uma organização eficaz para o CRJ. Os jovens frequentadores tomaram o centro como um local “para fazer cursos”, não construíam vínculos com o espaço e sua permanência era transitória.

O primeiro ano de funcionamento foi marcado por uma disputa e conflito entre os grupos organizados que participaram do processo de implantação do equipamento. Movimentos estudantis, jovens pertencentes a partidos políticos e a movimentos sociais reivindicavam, cada um para seu grupo o papel de coordenar o CRJ.

Em 2000, há uma primeira mudança de quadros da Assessoria de Juventude e no CRJ. Como primeira atividade, esta nova equipe de coordenação do órgão realiza uma pesquisa sobre o perfil de usuários do CRJ. Neste levantamento constata-se que a maior parte dos usuários do espaço é masculina (70%), com idades que variam sobretudo entre os 16 e 21 anos (57%), que se autoclassificam como brancos (52,3%), solteiros (97%) e moradores da cidade de Santo André (89%). Sobre a escolaridade destes jovens, dividem-se entre uma maioria de estudantes de ensino médio (57%) e um grupo expressivo de estudantes do ensino fundamental (36%). Apenas 4% dos frequentadores encontravam-se no Ensino Superior. A maior parte deles estava empregada. Sobre a participação destes jovens em grupos organizados de Santo André, a pesquisa consegue mensurar que, mais da metade dos frequentadores (59%) eram membros de agrupamentos juvenis. Na época em que a pesquisa foi realizada, 22,7% dos jovens frequentavam o CRJ para participar de cursos e oficinas, 20,6% para atuar em atividades e projetos, 11,6% estava em busca de conhecimento e informação. Pouco menos de 7% dos jovens afirmaram frequentar o espaço na tentativa de divulgar o seu grupo juvenil e/ou seu trabalho.

Com base nestes dados e, em decorrência dos conflitos entre os grupos juvenis pelo comando do CRJ, a coordenação da Assessoria de Juventude realiza uma reestruturação do modo de funcionamento do equipamento. Ao invés de oficinas esporádicas organizam-se três eixos programáticos que norteiam projetos e ações. Busca-se, a partir de eventos culturais externos e reuniões, a aproximação com outros coletivos juvenis, notadamente, aqueles vinculados às práticas culturais. Também se realiza uma reestruturação dos serviços ofertados, no sentido de que o CRJ não fosse identificado como sendo mero local de cursos e que mais grupos juvenis o identificassem como espaço de manifestação e articulação. Segundo a equipe, 2000 foi o ano mais propositivo do CRJ, situação que perdurou até o final do ano seguinte, quando uma nova equipe assumiu a Assessoria de Juventude, mantendo-se apenas a responsável pela coordenação do CRJ.³

Atualmente, o CRJ e Assessoria de Juventude passam por um processo de reestruturação. Em 2003, foi extinta a Secretaria de Cidadania e Ação Social, a qual mantinha-se vinculada a Assessoria, que passou, então, a reportar-se à Secretaria de Inclusão Social e Habitação.⁴ No final do segundo semestre, a coordenação do CRJ e o assessor de juventude se afastam dos cargos e, há três meses, uma nova assessora assumiu a coordenação do órgão e gere interinamente o CRJ.

3 Em 2001 teve início o segundo mandato do prefeito Celso Daniel e uma reestruturação administrativa ocorre, valorizando-se os organismos que deveriam implementar as políticas participativas.

4 A reorganização da Prefeitura de Santo André encontra, parcialmente, justificativas nos desdobramentos da morte do então Prefeito Celso Daniel, assassinado em janeiro de 2002. Com sua morte, assume o cargo o vice João Avamileno, que dá início a um processo de enxugamento do quadro administrativo.

III. IMPLEMENTAÇÃO

O CRJ opera a partir de projetos desenvolvidos no âmbito de três Programas: Informação, Expressão e Incentivo a Organização e Participação.

- *Programa Informação.*

Tem o objetivo oferecer instrumentos e recursos para que a juventude monte seus projetos de intervenção social. Busca também potencializar a comunicação e a troca de experiências, conhecimento e vivências entre as juventudes por meio de intercâmbios culturais, veículos digitais multimídia (Internet) e outras formas de informação e comunicação, de tal forma que o jovem possa ter acesso ao maior número de conhecimento sobre as mais diferentes culturas e saberes. Este acesso deveria potencializar seus projetos, concretizar suas idéias e ampliar o seu campo de escolhas.

Neste âmbito há o projeto “Quintas em debate”, existente desde 2000. A iniciativa visa debater, mensalmente (numa quinta-feira do mês), temas polêmicos decorrentes de acontecimentos atuais e de interesse da juventude. O objetivo é, por meio dessas discussões, qualificar a participação social dos jovens e promover uma troca de informação entre os participantes sobre o tema escolhido. Geralmente, quem decide as temáticas são os próprios jovens. Eventualmente, no entanto, os debates são postos a partir de algum acontecimento ocorrido no próprio espaço – como uma troca de ofensas, alguma nova iniciativa, etc.

Com maior visibilidade pública e sendo responsável pela circulação da maior parte dos jovens no CRJ, o projeto “WWW.Jovem” é fruto de uma parceria entre a Prefeitura e o projeto homônimo lançado, em 2000, pela Comunidade Solidária (hoje Comunitas, uma organização não governamental) e o Ministério de Ciências e Tecnologia, durante a gestão Fernando Henrique Cardoso. Atualmente, são dez computadores, conectados à Internet, que utilizam o software Linux.

Além da grande circulação, este projeto chama a atenção pela maneira como foi concebido. Os grupos juvenis frequentadores do CRJ participaram da construção da iniciativa, constituindo um conselho consultivo. Em reuniões, deram formato ao espaço, definiram as regras de uso e até traçaram o perfil dos monitores das atividades. Hoje, ocupando uma sala inteira do CRJ, além do uso livre pré-agendado em um quadro branco da recepção, o WWW.Jovem também oferece cursos e oficinas, em diferentes turnos, ministrados por dois monitores jovens.

Os cursos são de ferramentas simples para o uso do computador e também de construção de websites. Recentemente, com a realização destas oficinas de construções de páginas na Internet um coletivo de jovens organizou-se para fazer deste trabalho um meio de captar recursos e se profissionalizar.⁵

Por fim, há o projeto “Balcão de Informações”, que se constitui em uma tentativa de disponibilizar material sobre a população juvenil da cidade e de atividades desenvolvidas por estes sujeitos. Além de uma estante com livros e acervo de pesquisas, também disponibiliza filipetas, flayers, fanzines, agendas e outros materiais de divulgação de festas, shows e eventos organizados por grupos juvenis da região. Este projeto está previsto desde o surgimento do CRJ, mas sempre operou de forma bastante precária e distante de sua idealização inicial. O banco de informações sobre juventude e grupos juvenis nunca chegou a ser informatizado, como previa o projeto original.

5 O uso livre opera de acordo com a seguinte regra, instituída pelos jovens: caso o usuário seja pertencente a algum grupo juvenil e esteja realizando uma atividade vinculada às ações deste grupo, pode utilizar-se os computadores por até duas horas, caso contrário o uso está circunscrito ao período de uma hora.

- *Programa de expressão*

Seu objetivo é propiciar visibilidade às formas singulares de expressão juvenil, oferecendo-se recursos e espaço. Através desse programa, pretende-se fazer com que os jovens organizados ou não socializem seus trabalhos e projetos, ampliando concepções, dialogando com diferentes segmentos juvenis e experimentando novas formas de participação social a partir das suas formas de expressão e intervenção.

Seu projeto mais relevante é o “Sarau” que ocorre todas as últimas sextas-feiras de cada mês, a noite, no galpão dos fundos da casa sede do CRJ. Os jovens e a equipe técnica do espaço relatam que o galpão já foi palco de descoberta de grandes talentos poéticos e musicais.

Atualmente, quem define as temáticas e organiza a noite são os próprios jovens. O ano de 2000 foi o grande momento deste projeto, quando verificava-se saraus com a participação de mais de 100 jovens. Houve, entretanto, uma significativa redução do número de participantes, atualmente cerca de 20 ou 30 jovens freqüentam os saraus. Ainda assim, os jovens que participam dele acham o espaço fundamental para a apresentação de idéias e talentos juvenis.⁶

- *Programa de incentivo a organização e participação*

Visa estimular a participação juvenil e criar canais para que ela se concretize. Nesse sentido, esse programa promove o intercâmbio entre os grupos juvenis através da permanência deles em atividades programadas pelos dois outros eixos, mas também na realização de atividades específicas que incentivem e potencialize possíveis ações coletivas ou individuais em outros espaços do município. Há duas iniciativas sendo desenvolvidas neste âmbito.

O “Projeto Idéia e Ação”, lançado recentemente, visa possibilitar ao jovem o desenvolvimento de suas idéias e projetos no CRJ para que possam construir suas bases profissionais e ampliar suas experiências. O projeto realiza um serviço de assessoria técnica aos participantes e oferece espaço e equipamentos como salas de reunião com tv, vídeo, retroprojetor, livros, aparelhos de som, entre outros, para que os jovens possam construir seus projetos comunitários.

O “Projeto Graffiti Nossa parte” é uma iniciativa que por um lado quer revitalizar espaços públicos e melhorar a qualidade visual da cidade e, por outro, ampliar e reconhecer canais de expressão artística juvenil, por meio do graffiti. Há uma comissão composta por grafiteiros da cidade que organiza as intervenções. O grupo recebe demandas de escolas, associações de bairro, postos de saúde e da própria Prefeitura para a realização de intervenções. Os membros da comissão decidem onde irão intervir artisticamente e contatam aqueles grafiteiros que serão responsáveis pela tarefa.

IV. DIFICULDADES, DESAFIOS E POTENCIALIDADES

O CRJ coloca-se inicialmente frente a um desafio geral das políticas públicas destinadas a população juvenil. A iniciativa é pioneira no sentido de constituir-se em uma política pública que define um novo marco lógico de ação e busca legitimar os jovens ao reconhecê-los como sujeitos capazes, com direito de assumir papéis sociais e participar da construção da cidade, sem que isto acarrete em uma negação de sua condição juvenil, de suas formas de expressão e de manifestação.

Após pouco mais de cinco anos de existência, alargar esta visão para o conjunto da população andreense e no âmbito da própria estrutura governamental ainda é um grande desafio do CRJ e da Assessoria de Juventude. Durante as entrevistas com usuários, mas também com a

6 “O Sarau, que acontece uma vez por mês que eu acho é bem interessante, no sentido que ele trás sempre alguma discussão. A discussão realmente acontece, de fato. Então, cada sarau traz um tema, relacionado a juventude ou não. Então, são diversas discussões gerais que acabam perpassando pela juventude de uma forma ou de outra” (Mara, grupo juvenil Rotação).

equipe técnica do equipamento, foi comum a preocupação de que é preciso dar maior visibilidade para o ideário de onde parte a experiência do centro de referência.

Criar condições para que o CRJ adquira visibilidade implica, em primeiro lugar, em um esforço contínuo de criação de conceitos comuns no âmbito da administração local. O equipamento muitas vezes permanece isolado da dinâmica interna do governo. Exige, também, investimento para divulgação e estruturação. O orçamento anual do CRJ é de pouco mais que R\$ 70.000,00 e cerca de 50% são destinados ao pagamento do aluguel da sede do CRJ. A nova sede poderá oferecer melhor espaço para o desenvolvimento das atividades, segundo os técnicos. A dificuldade em ter-se uma estrutura mais eficiente, em decorrência de restrições materiais limita a potencialidade e alcance do equipamento. Uma série de serviços que independem da ação direta de jovens acaba não sendo desenvolvida, ou então, ocorra de forma intermitente, dependendo sobretudo da ação da equipe que nem sempre consegue arcar com todas as tarefas tendo em vista suas atuais dimensões.

A falta de uma estrutura mais adequada, não obstante os esforços empreendidos, limita a ampliação de práticas de fortalecimento das ações juvenis. Tal situação enfraquece aquilo que é sentido por alguns jovens usuários do equipamento como sendo o dado mais positivo para a existência do CRJ, que é a idéia de oferecer serviços e ações a partir das demandas juvenis e não a partir daquilo que se acha (ou pode-se) oferecer ao jovem. Como as iniciativas juvenis não institucionalizadas são, em geral, frágeis ocorre certa desmobilização das organizações juvenis na procura de um espaço capaz de fortalecer suas ações.

Cada vez mais, os antigos gestores desta política buscam parcerias ou trabalho voluntário para realizar suas atividades de modo a assegurar os conceitos básicos que orientam a proposta de criação do centro, mas esta opção nem sempre consegue alinhar as atividades disponibilizadas pelas parcerias com as vontades e necessidades dos jovens.

No entanto, estes jovens não deixam de freqüentar o centro, pois nele percebem a possibilidade de se encontrarem, verificando suas diferenças, suas semelhanças e seus pontos de conflito. O fato de o CRJ ser um espaço que agrega jovens organizados ou não, de diferentes movimentos, ideologias e, sobretudo, de diversas regiões da cidade de Santo André acaba tornando o espaço, por vezes, num verdadeiro caldeirão cultural, social, étnico. Este encontro, que ocorre nos saraus, nos debates, ou no simples uso comum do telefone, facilita a constituição de novos grupos, a realização de projetos de jovens e propicia novas articulações.

As diversidades juvenis também acarretam discussões plurais em torno de questões como raça, gênero, pluralidade sexual, preconceito, entre outros. Um grupo de meninas envolvidas com o movimento Hip Hop, por exemplo, organiza a cada três meses debates em torno da questão de gênero, reconhecendo que no interior do movimento no qual elas militam existe um machismo que precisa ser debatido.

Outros jovens reivindicam a presença de grupos que tradicionalmente não freqüentam o CRJ, como os pertencentes ao movimento gay ou os deficientes. É, no entanto, o debate em torno dos direitos dos negros, da história da população africana e afrodescendentes que tem canalizado as ações e discussões dos jovens freqüentadores do CRJ. Em 2003, a partir de uma mobilização ocorrida no equipamento, um grupo de jovens vinculados ao movimento negro criou uma escola de artes - "Escola Bantu". Os jovens conseguiram espaço público e articularam-se em diferentes frentes para a realização de atividades de promoção da cultura e da história negra.

V. BOAS PRÁTICAS DE INCLUSÃO

A implantação do Centro de Referência da Juventude foi um marco pioneiro nas políticas de juventude no Brasil por ser uma iniciativa que reconhecia o jovem, como sujeito de direitos,

sendo um destes direitos a dimensão da participação na vida pública e na construção de um espaço cidadão democrático.

A aposta no fortalecimento de iniciativas juvenis e de grupos demonstra-se bastante profícua e necessária para romper com o paradigma do jovem como um problema social. Esse foi o objetivo central do CRJ, pois dar visibilidade para as atividades juvenis segundo uma outra perspectiva e, além disso, afirma-lo como sujeito de direito à participação, é um caminho importante para a ruptura com representações dominantes que tutelam os segmentos juvenis na oferta de políticas públicas.

Os elementos da cultura e do lazer não foram tomados pela experiência andreense, no entanto, como ferramenta e instrumental para se trabalhar com os jovens. Reconhecia-se, antes, estes elementos na sua dimensão expressiva, ou seja, como sendo campos em que os jovens vivenciam experiências, constroem referências e identidades.

Um conteúdo novo à idéia de cidadania juvenil exigiu que o cotidiano do CRJ seja marcado pela negociação, pelo debate e pela disputa de idéias, pois os jovens são compreendidos como pessoas que podem falar por si, emitir opiniões, formular propostas e ganhar no debate com o mundo adulto. O conflito e as tensões são, assim, ingredientes da experiência que assinalam seu caráter democrático.

Desde seu surgimento, cada iniciativa, cada proposta de atividade é debatida com o conjunto de frequentadores do espaço, sejam eles indivíduos ou representantes de coletivos juvenis. Essa prática permite que os jovens não se percebam como meros usuários do espaço; eles são propositores, estão mobilizados e criando formas novas de articulação e, nesse exercício, propõem novas tensões para que as atividades do CRJ de fato surjam com base nas suas demandas. Assim, o cotidiano das relações no interior do CRJ é um aprendizado para qualquer gestor que pretenda lidar com o jovem como parceiro na formulação, execução e implantação de iniciativas: “O que tem de especial no CRJ é que lá é um espaço aberto. A gente pode propor coisas”... “Nos centros comunitários é aquela coisa: ou você tá fazendo curso, ou você nem pode entrar no espaço. Aqui é diferente. Não tem essa história. Você pode não fazer nada ou propor uma coisa completamente nova, que tem apoio” (Indianara, do grupo juvenil ArteFato).

Essa forma de inclusão pelo desenvolvimento de práticas de cidadania juvenil (aumento da expressão, capacidade de ação e autonomia dos jovens) contempla também a diversidade étnica e de gênero. Por outro lado abre espaços para que os jovens possam refletir sobre a diversidade que caracteriza o momento do ciclo de vida, realizando um aprendizado de convivência democrática. Segundo a equipe técnica e os próprios jovens o CRJ é uma experiência rica para a troca de idéias e convivência com a diversidade. Há registros de discussões calorosas e inflamadas nos encontros de grupos, uma vez que as iniciativas propiciam o contato com diferentes bandeiras, projetos de vida e formas de se organizar (punks, rappers, jovens de partidos políticos, entre outros). É o momento em que as tensões vividas pela condição juvenil, combinada ou não com outros aspectos como classe, raça/etnia, gênero e local de moradia, são verbalizadas e compartilhadas. De acordo com a ex-coordenadora do espaço são nestes foros que os participantes lançam mão de novas iniciativas, fazem parcerias e abrem novos espaços de ação comum. Trata-se da criação de uma arena pública democrática propiciada pelo Poder Público Municipal.

VI. O CRJ E AS POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUDE

Desde o início da gestão do Partido dos Trabalhadores, em 1997 havia a proposição de ações para a ampliação dos direitos sociais juvenis, por meio da expansão e melhoria de políticas públicas

setoriais, mas também através da criação de programas específicos para a juventude. No documento do governo que explicita a proposta do CRJ lê-se o seguinte: *“a atual gestão afirma a intenção de propor a ampliação dos direitos dos jovens para que possamos construir uma moderna situação juvenil na sociedade. Uma situação que garanta o acesso à educação pública de qualidade, voltada à qualificação profissional, que amplie as oportunidades culturais, esportivas e de lazer, garantido a inserção no mercado de trabalho. A decisão de definir a juventude como um segmento a demandar políticas específicas parte do conhecimento de que os jovens compõem uma parcela importante da população das grandes cidades brasileiras, não só pelo seu peso demográfico, mas principalmente pela conformação de uma situação singular e complexa na vida dessas cidades, gerando necessidades e demandas específicas a serem consideradas pelo poder público”*.

Além das intenções do governo municipal, o Centro de Referência da Juventude possui uma trajetória peculiar, pois é fruto, também, de uma demanda explícita de jovens da cidade, mesmo que de forma mais evidente estivessem presentes a juventude estudantil e partidária.

No entanto, no decorrer dos anos percebe-se, apesar dos esforços e da dedicação das equipes técnicas, um arrefecimento tanto de jovens como do governo em deflagrar a efetiva consolidação do CRJ. A compreensão acerca do sujeito jovem como propositivo e atuante se disseminou de modo desigual no conjunto dos setores governamentais e o CRJ não adquiriu a condição de espaço estratégico e experimental de atuação do poder público para com a juventude. Não houve no âmbito interno também a disseminação do modelo, pois ainda este é o único equipamento do gênero na cidade de Santo André embora a cidade conte com centros comunitários em vários bairros.

A Prefeitura possui vários programas destinados à população juvenil, além do CRJ, centralizados sobretudo em torno da Secretaria de Educação e Formação Profissional e Secretaria de Cultura, Esporte e Lazer. Não se pode dizer que há uma desconsideração da juventude como destinatário específico de políticas que exigem, ainda, maior articulação. No entanto, a trajetória do CRJ mostra uma falta de adesão, questionamento ou consenso quanto à idéia da importância do equipamento e os conceitos que devem orientar sua prática. Durante os últimos dois anos, a instabilidade administrativa, as mudanças observadas na Assessoria de Juventude e suas dificuldades de ação, refletiram na dinâmica do equipamento. Um dos maiores desafios da política que implantou o CRJ é a permanência de uma certa memória dos conceitos que alicerçaram sua criação. A inserção da Assessoria e do equipamento a partir de 2003 na Secretaria de Inclusão Social cria novas tensões, outros desafios e reitera a importância da preservação dos sentidos básicos que fizeram nascer a experiência.

Os jovens também se distanciaram da luta pela implantação do CRJ. Circulam pelo espaço, apontam pontos positivos, mas não têm revelado capacidade de ação suficiente para propor ou exigir apoio para suas iniciativas e projetos. Nenhuma das dificuldades sentidas os mobilizou, até agora, para se organizarem em torno de reivindicações de melhoria.

Se há uma compreensão de que o CRJ não alcança ainda a visibilidade desejada no interior da gestão municipal andreense, o mesmo não ocorre para os governos locais das cidades vizinhas e mesmo para municípios de outros estados. Desde que foi inaugurado, o equipamento tornou-se uma importante fonte de inspiração, pautando outras assessorias de juventude e gestores de todo o Brasil, o que tem proporcionado um intercâmbio interessante para a conversão do CRJ em uma alternativa de política pública para outros municípios.⁷

7 Diadema e Ribeirão Pires foram citados como exemplos de municípios que tomaram a iniciativa de Santo André como modelo para realização de seus próprios centros. Há em todo o país outros espaços também denominados Centros de Referência de Juventude, no entanto, é preciso, ainda, um amplo diagnóstico para a verificação da capacidade de impacto dessa experiência em outros municípios brasileiros.

VII. BIBLIOGRAFIA

- ALMEIDA, Elmir de. Cultura e cidadania: laboratório de expressão e criação cultural e a participação social dos jovens. IN: Políticas públicas para a juventude: proposta para uma “moderna condição juvenil” de Santo André. Tese de doutorado, Faculdade de Educação da USP, 2001 (p.205-253).
- AÇÃO EDUCATIVA. Pré-Projeto de Constituição de um Centro Juvenil. Ação Educativa – Linha de Juventude, agosto de 1996 (mimeo).
- _____. POCHMAN, Marcio. Atlas da Exclusão no Brasil. Cortez Editora: São Paulo, 2003
- PREFEITURA DO MUNICÍPIO DE SANTO ANDRÉ. SECRETARIA DE AÇÃO E CIDADANIA SOCIAL. Pré-projeto de centro juvenil para Santo André. Santo André, 1999 (mimeo).
- _____. Assessoria de Juventude. Centro de referência da juventude. Santo André, 1999 (mimeo).

Experiencia 4

**RESGATANDO ESPAÇOS
SALVADOR – BRASIL**

INFORME DE DOCUMENTAÇÃO DAS EXPERIÊNCIAS

Antecedentes e identificação da experiência

Nome da experiência	Resgatando Espaços
Cidade	Salvador
País:	Brasil
Eixo temático da experiência	Educação
Data de início da experiência	1998
Número de participantes atuais	55 (agosto de 2003)

Identificação do organismo executor da experiência

Nome do organismo executor	Associação de Pais e Mestres da Comunidade Saramandaia
Nome da pessoa responsável da experiência	Antonio Oliveira de Carvalho e João da Silva Pereira
Endereço	Rua Santa Rita Nº 31-E Saramandaia
Telefone	(071) 450-3856
Correio eletrônico	apmsong@bol.com.br
Cidade	Salvador
Estado	Bahia
País	Brasil

I. RESUMO DA EXPERIÊNCIA

O projeto “Resgatando Espaços”, sob a responsabilidade da Associação de Pais e Mestres da Comunidade de Saramandaia, destina-se ao atendimento de adolescentes em conflito com a lei que demandam medidas sócio-educativas em meio aberto. O Estatuto da Criança e do Adolescente, promulgado em 1990, prevê a aplicação das medidas sócio-educativas —liberdade assistida sócio comunitária— que visam a reinserção familiar e comunitária desses adolescentes sem o recurso à reclusão. Os adolescentes são encaminhados pelo Ministério Público Estadual através da Promotoria da Infância e juventude, após o julgamento e aplicação de remissão por considerar que o ato infracional não requer medida mais rigorosa —internação— ou, em alguns casos, pela incapacidade física das unidades de internação que não conseguem abrigar a todos aqueles que o juizado envia.

As atividades do projeto Resgatando Espaços integram o Programa de Desenvolvimento Humano, nascido em 1998 que atende 307 crianças e adolescentes de 7 a 18 anos por um período de permanência complementar à atividade escolar para desenvolvimento de atividades educativas não formais.

Todos os usuários são adolescentes moradores da comunidade e, para evitar qualquer segregação, aqueles que cometeram atos infracionais não são identificados e participam de todas as atividades programadas para o conjunto dos usuários. O pré-requisito para estar no programa é a frequência à escola que é acompanhada pela equipe técnica. Os critérios de prioridade para o atendimento estão também ligados ao grau de vulnerabilidade desses jovens e de suas famílias.

Os jovens, além de almoçarem na Associação, permanecem um período completo (mais ou menos 4 horas) oposto ao turno escolar e podem optar pela participação em várias modalidades de oficinas e atividades esportivas: futebol, teatro, artesanato, capoeira, percussão ou computação.

O trabalho educativo é dividido em módulos:

1. Módulo básico – destinado ao desenvolvimento de habilidades básicas ligadas à linguagem oral e escrita, raciocínio lógico, fortalecimento da auto-estima, disciplina e sociabilidade. Busca este módulo incentivar a permanência do adolescente na escola. Alguns temas transversais são trabalhados por meio de palestras e debates: Ética, Saúde, Sexualidade, Meio ambiente, Violência, entre outros.

2. Módulo específico – destinado ao aprendizado de uma atividade geradora de renda e voltado aos adolescentes com mais de 14 anos. Atualmente, 113 adolescentes estão na Capacitação Profissional em quatro oficinas: Artesanato, Capoeira, Serigrafia e Música. Nesse momento são trabalhados conteúdos específicos da atividade profissional, noções básicas de direito do trabalho, produção, etc.

3. Módulo familiar – compreende reuniões mensais com os pais, professores e corpo técnico para monitorar o desenvolvimento dos educandos e realizar palestras de temas considerados importantes para as famílias de adolescentes envolvidos nos projetos.

4. Módulo complementar - atividades de arte, cultura, esporte e lazer.

Além do trabalho educativo, o programa realiza encaminhamentos para serviços de atendimento em saúde, aquisição de documentos, apoio psicológico, mercado de trabalho, etc.

Todas as atividades são registradas e a avaliação dos trabalhos se dá em quatro eixos:

- no processo: por meio de reuniões e acompanhamento, com registros escritos
- resultados: buscam indicadores quantitativos e qualitativos que permitam aferir as alterações na vida dos adolescentes que integram o programa
- impacto: visam aferir a aceitação do projeto na comunidade
- do projeto: entrevistas e fichas de acompanhamento preenchidas pelos instrutores

Toda a equipe técnica, incluindo os monitores voluntários das oficinas, passa por atividades de formação na comunidade e em outras instituições. Realizaram cursos de primeiros socorros e atendimento pré-hospitalar. Os monitores de futebol participaram de estágio em clube profissional, instrutores de Serigrafia e Percussão fizeram vivências junto ao Projeto Axé, importante experiência sócio-cultural com jovens na cidade de Salvador, entre outras atividades. Esse projeto, premiado por diversas agências internacionais, compreende “advocacia de direitos, profissionalização, produção de bens culturais, educação para a cidadania e resgate identitário” (Castro e Abramovay, 1998, p. 572). Assim, a pedagogia do Axé, “vem servindo de parâmetro para outros projetos, inclusive aqueles institucionalizados no âmbito do poder público” (idem).

II. CICLO VITAL DA EXPERIÊNCIA

Salvador é uma cidade que vive em torno do setor de serviços, com forte ênfase no turismo, possuindo uma população em torno de 2.500.000 habitantes, sendo 73% afrodescendentes. Possui índices de desemprego (aproximadamente 17%) acima da média nacional que estava em torno de 12,8%, em outubro de 2003. Apesar de contar com índices razoáveis de qualidade de vida, o município de Salvador é formado por áreas muito contrastantes evidenciado espacialmente a concentração de renda e a extrema desigualdade social, sobretudo na região nordeste do Brasil (ver anexo).

Saramandaia constitui uma ocupação antiga —década de 70— da região central de Salvador. Localizada em área nobre da cidade, cercada por shoppings centers, bancos e hotéis, a ocupação é habitada por 32 000 famílias compostas, na maioria, de desempregados, vendedores ambulantes e prestadores de serviços, tendo um total de 9 000 crianças e adolescentes. Apesar de contar com a permissão para ocupar a terra, os moradores não têm a posse legal e não usufruem serviços de urbanização como esgotos, pavimentação de ruas, equipamentos públicos de lazer, entre outros. As ruas são estreitas, as habitações precárias e a configuração do relevo, um terreno acidentado e com inclinação acentuada impede a circulação de carros e transporte coletivo em seu interior. As escadarias precárias são as vias principais de circulação dos moradores.

Os trabalhos comunitários foram iniciados em 1978 por religiosas católicas que buscavam garantir um atendimento educacional emergencial para crianças moradoras da área, por meio da criação de uma escola comunitária de educação infantil.

Em 1985 é criada a Associação de Pais e Mestres da Comunidade de Saramandaia - APMS, sendo a diretoria eleita pelos moradores, professores e pais de alunos. Em 1988 inauguram uma escola de educação infantil onde estão matriculadas cerca de 300 crianças, contando com o apoio da Prefeitura Municipal. Buscando assegurar a continuidade do atendimento para aqueles que iniciam a idade escolar, a APMS em 1998, criou o PDH – Programa de Desenvolvimento Humano onde se insere o “Resgatando Espaços”. O PDH se estrutura nos mesmos moldes ao oferecer em um período atividades educativas para crianças e adolescentes de 7 a 18 anos, moradores da comunidade cujas famílias estejam em condições de vulnerabilidade.

Além da sede, a associação conta com outros imóveis, próprios ou cedidos, para a realização de suas atividades. São construções precárias, no padrão dominante da ocupação, algumas demandando reparos e reformas. Os recursos disponíveis são escassos e os coordenadores ainda não obtiveram fundos suficientes para as construções e reformas pretendidas. A comunidade conta, também, com uma Igreja Católica bem atuante que estabelece algumas parcerias com a APMS.

A longevidade da APMS é um dos fatores de enraizamento e legitimidade do trabalho local. Suas lideranças e 95% do pessoal envolvido (funcionários e voluntários) são moradores da área, conhecem o espaço (verdadeiro labirinto para os forasteiros), as famílias, crianças e demais grupos locais. São amplamente reconhecidos e aceitos pela comunidade, constituindo um dos traços mais marcantes e favoráveis ao sucesso da experiência.

Algumas transformações no contexto local, observadas a partir de 2002, indicam algumas das práticas dos moradores e suas instituições. A área era considerada uma das mais violentas de Salvador, com mortes freqüentes e um clima de extrema insegurança prevalecia entre os moradores. Aqueles que têm suas habitações na região mais alta (Setor A – Bole Bole) eram discriminados por pertencerem a uma área com maiores índices de violência. Havia a rivalidade entre grupos de tal modo que alguns jovens moradores do Bole Bole não podiam circular nos outros espaços – “descer”.

Com a prisão de alguns líderes e antes que as quadrilhas se recompusessem com novas lideranças, grupos de moradores, Igreja Católica e a APMS fizeram um intenso trabalho de negociação para seu desmantelamento. Procuraram a Secretaria de Segurança Pública para reivindicar proteção policial permanente. Conquistaram um posto policial nas proximidades e uma ronda, ambos funcionando sobretudo sob a forma de policiamento preventivo. Organizaram uma segurança privada comunitária e, atualmente, 16 vigias percorrem desarmadas as ruas, vinte e quatro horas por dia, sendo remunerados com recursos dos próprios moradores (pequena contribuição mensal). Em pouco tempo, os índices de criminalidade caíram rapidamente e a

comunidade recuperou seus lugares públicos de encontro para festas e confraternizações. Os adolescentes hoje podem circular por toda a área. O próprio projeto contribuiu para a mudança das condições de segurança na comunidade e se beneficiou com a mudança do clima até então existente.

O atendimento aos adolescentes em conflito com a lei decorre de um lado da participação da APMS nos organismos de defesa dos direitos da criança e dos adolescentes da cidade de Salvador (Conselhos, Fóruns, entre outros). De outro, é consequência da experiência dos coordenadores que verificavam a prática de delitos por muitos adolescentes moradores da área. Essas práticas nem sempre chegavam à justiça e ocorriam em função da extrema vulnerabilidade das famílias e suas precárias condições de vida.

O acolhimento dos adolescentes no projeto pode se dar de duas formas: alguns são encaminhados pelo Ministério Público Estadual, estando formalmente em LA – Liberdade Assistida (9 adolescentes), outros são convidados por iniciativa dos monitores a integrarem as atividades mesmo sem qualquer determinação de órgão público voltado para o atendimento da população infanto-juvenil. Nessa condição estão sendo atendidos atualmente 46 jovens.

III. POTENCIALIDADES E DESAFIOS

Uma característica importante e inovadora da experiência é o estreito trabalho realizado com as duas escolas públicas do local, frequentadas pelos usuários do Programa. Em geral, as atividades comunitárias desenvolvidas por ONGs, no Brasil, não se articulam com as práticas educativas observadas nos sistemas de ensino. O público alvo dos trabalhos continua a enfrentar dificuldades escolares ou permanece excluído da escola pública que, em geral, se mantém inalterada e inacessível, distante das demandas desses adolescentes. Por sua vez, todo adolescente cumprindo medida sócio-educativa em meio aberto deve estar matriculado e acompanhar a escola. Como na maioria das vezes não existe qualquer sistemática de acompanhamento, nem sempre a frequência ocorre. Por outro lado, aqueles que ainda tentam permanecer nas escolas, tanto por incapacidade da instituição em desenvolver práticas inclusivas, quanto pelo distanciamento e resistência ao modelo escolar, em geral abandonam, ou mantêm relações intermitentes, caracterizadas por matrículas repetidas e abandono.

Em Saramandaia, a APMS realiza um acompanhamento do desempenho escolar dos adolescentes e toma a iniciativa de procurar as escolas para trocar experiências, discutir os casos individuais, sugerir condutas. Em geral, os adolescentes conseguem acompanhar a escola e obter razoável sucesso escolar. Em 2002 nenhum jovem participante da experiência foi reprovado. Enquanto integram o Programa, até os 18 anos aqueles mais resistentes são acompanhados de modo intensivo (reuniões da equipe, idas às escolas e conversas com os familiares são algumas das iniciativas).

Outro fator que eleva o potencial de sucesso decorre do caráter local da experiência. Nesse sentido, os coordenadores consideram que as redes de atendimento nem sempre funcionam por desconhecerem em profundidade a dinâmica local e a vida cotidiana dos adolescentes. Todos que integram os quadros técnicos e voluntários, pelo conhecimento da comunidade, sabem quem são os adolescentes que cometem delitos e apresentam alto grau de vulnerabilidade, mesmo que não estejam sendo acompanhados por instâncias públicas (Juizados, Conselhos, etc). As eventuais ausências nas atividades do Programa ou na escola são verificadas rapidamente. Há um conhecimento das necessidades dos grupos familiares desses adolescentes que passam a ser atendidos pela associação e apoiados sempre que contam com recursos para esses fins.

Segundo os coordenadores, duas são as grandes dificuldades enfrentadas pelo Projeto “Resgatando Espaços”. Uma de natureza estrutural que decorre da ausência de políticas públicas para Crianças e Adolescentes em Salvador. Não obstante a instituição estar aberta para o recebimento dos jovens, um conjunto de entraves burocráticos da Vara da Infância dificulta a ampliação do atendimento, uma vez que ela não tem realizado encaminhamentos. Segundo o coordenador, o juiz responsável não tem uma postura aberta e o trabalho se processa com muita lentidão. É preciso ressaltar que, apesar dos dispositivos legais presentes no Estatuto, as formas de sua aplicação, no Brasil, variam muito e decorrem, também, da maior ou menor adesão do juiz à nova filosofia pressuposta pela lei.

Ainda no âmbito das políticas públicas do executivo local, reiterando as situações mais freqüentes nos municípios brasileiros, as iniciativas são fragmentadas e insuficientes para o volume de demandas impostas pela acentuação dos processos de concentração de renda e de desigualdade social. A APMS conta com uma rede externa de voluntários que cobre suas necessidades mínimas —por exemplo apoio médico— revelando as dificuldades derivadas de uma presença articulada do poder público.

A segunda dificuldade incide sobre a permanente busca de recursos para o sustento da experiência. Os convênios com a área pública limitam-se à cessão de materiais, são esporádicos e não incidem em aspectos relativos à manutenção cotidiana das atividades. A parceria com a TELEFÔNICA assegurou a existência do programa em 2003, havendo expectativas de continuidade. Os custos mensais são altos, sobretudo com despesas de alimentação, julgadas importantes pela coordenação e nem sempre apoiadas pelas agências (trata-se do oferecimento de cerca de 300 refeições por dia).

Apesar da ampliação dos espaços, mediante a utilização de outros locais, há ainda necessidade de melhores condições materiais para a realização das atividades. A própria sede parece estar pequena para o volume de jovens atendidos e para o conjunto das práticas educativas.

O projeto atende homens e mulheres jovens e aborda nas palestras e oficinas temas relativos à sexualidade e gravidez de adolescentes, entre outros. O futebol e a banda de percussão são espaços masculinos, as atividades restantes são freqüentadas por ambos os sexos. Apesar de ser um espaço de desejo por parte das meninas, a Banda é uma atividade exclusivamente masculina, segundo o coordenador, porque implica em muitos deslocamentos e viagens que seriam dificultadas pela presença de meninas. Por essas razões, embora as diferenças sejam abordadas na orientação sexual, as questões específicas derivadas das relações de gênero, concebidas como o conjunto de representações e significados que acompanham as práticas de desigualdade entre os sexos, ainda é um desafio a ser enfrentado pela experiência.

IV. AS BOAS PRÁTICAS DE INCLUSÃO

Se forem consideradas as precárias condições de vida da população local, o Programa ao atender até os 18 anos, permite que, nesse período, os jovens encontrem maiores possibilidades de inclusão social em aspectos estruturais, pois freqüentam a escola, complementando, ao menos, a educação fundamental de oito anos. Nesse período suas famílias são assistidas e recebem algumas condições para assegurar a sobrevivência.

Por outro lado, as oficinas de geração de renda, além de capacitarem profissionalmente asseguram um mínimo de benefícios para aqueles que têm mais de 14 anos.

A busca permanente de recursos para a capacitação dos jovens permitiu que entre 1999 e 2001 fossem qualificados profissionalmente 90 adolescentes entre 16 e 21 anos, dentre os quais 70% conseguiram inserção no mercado de trabalho.

A metodologia de trabalho percorre caminhos já desenvolvidos por organizações comunitárias —oficinas, reuniões, palestras— mas um fator de permanência dos adolescentes no projeto é o acompanhamento realizado pelos monitores. A inserção local possibilita o atendimento personalizado. As eventuais ausências nas atividades logo são identificadas, as famílias são procuradas, as escolas visitadas. Trata-se de constituir efetivamente uma rede local de proteção, funcionando de modo permanente, para propiciar mecanismos de inclusão para uma população juvenil que se situa, muitas vezes, no entrecruzamento de escolhas que levam a mundos opostos: a integração social ou a exclusão pelo crime. Por outro lado, essa tensão constante e a permanência de fatores estruturais que geram os processos de exclusão material, sempre inscrevem os limites a partir dos quais as ações são desenvolvidas.

Nesse contexto de proteção ocorrem as práticas de participação dos jovens. Para a construção de novas referências de sociabilidade e de auto-imagem eles escolhem o tipo de atividade em que querem se engajar. Participam de reuniões onde emitem opiniões sobre as atividades e a própria formação recebida. Há espaços de abertura para avaliar e propor, mas não integram o planejamento e a gestão das atividades onde há uma clara presença do universo adulto.

Em palestras e reuniões debatem, trocam experiências, identificam problemas na comunidade e buscam soluções. Algumas sugestões propostas incidem sobre suas próprias famílias (necessidade de planejamento familiar e superação da violência), educação, infraestrutura, lazer. Os adolescentes são extremamente sensíveis e receptivos às atividades de geração de renda porque percebem nela um caminho importante para superação de processos excludentes e de afirmação pessoal. Na possível renda encontram espaços para tecer projetos de futuro e se habilitar melhor para o mundo do trabalho.

Muitos dos adolescentes em conflito com a lei buscam a Banda de Percussão (ODARA) para aprender a tocar um instrumento. André, por exemplo, começou a participar em 2002. Morador do Bole Bole não estudava e nem podia circular pela ocupação. Esteve envolvido com drogas, roubos e tráfico de armas, já tendo cumprido dois anos de internamento em instituição pública. Ao participar da Banda voltou a estudar, transita por todo o bairro e afirma “sinto-me artista, toco para muita gente, dentro e fora da comunidade, me sinto valorizado... recebo uma ajuda de custos pelos eventos que participo que dá para me manter”. Mesmo assim, as expectativas para o futuro não são otimistas, sobretudo com a perspectiva da maioridade.

O grupo ODARA conseguiu um bom desempenho artístico que permitiu a gravação de um CD e a apresentação em espetáculos na cidade e outros municípios. A Prefeitura Municipal de Salvador tem chamado a Banda para abertura de vários eventos.

Se considerarmos o ponto de partida, como afirma um dos adolescentes, Lucimário, que está há dois anos no projeto, muitas alterações se processam: de início “fiquei meio desconfiado com medo das pessoas não me aceitarem e me discriminarem... Não esperava muito, do jeito que eu vivia era difícil acreditar em alguma coisa”. Hoje recebe ajuda de custo, participa da oficina de artesanato, joga futebol e sonha ser contratado, pois foi chamado por uma equipe local para treinar... “O projeto é pra mim muito além do que eu imaginava, a equipe trabalha conosco como se a gente fosse filho deles, o ambiente no grupo é o melhor possível”. Sua vida familiar também se alterou: “Meu pai aprendeu comigo a arte de fazer tapeçaria e hoje faz pra vender, dá pra viver sem pedir nada a ninguém. A APMS deu apoio financeiro e orientação pra ele começar a atividade dele. O Serviço Social resolveu o problema do conflito entre meu pai e minha madrasta, hoje eles vivem cada um em seu canto sem brigas”.

O projeto procura levar os adolescentes para apresentações e atividades em locais de Salvador, pois considera que essas apresentações elevam a auto-estima e contribuem para superar

o estigma que deriva do fato de serem habitantes de áreas consideradas violentas na cidade. Alguns jovens participam de eventos ligados aos direitos das crianças e adolescentes como representantes, deslocando-se para outros estados.

A maioria da população de Saramandaia é afro-descendente e observa-se ênfase nos aspectos artísticos da cultura afro, presente nas oficinas de capoeira e na Banda de percussão. Essas práticas culturais são muito fortes em Salvador que se tornou um centro de referência nacional para os movimentos negros e demais atividades de resgate da identidade étnica. Esses elementos são mais trabalhados sob o ponto de vista de uma afirmação cultural do que pela denúncia ou análise das práticas de racismo.

V. O PROJETO RESGATANDO ESPAÇOS E AS POLÍTICAS LOCAIS DE JUVENTUDE

O projeto Resgatando Espaço não se configura como uma ação isolada e na sua própria estrutura de funcionamento pressupõe parcerias com os organismos públicos. A parceria mais relevante ocorre com a prefeitura de Salvador por meio da Secretaria Municipal de Educação que tem apoiado a APMS na manutenção da escola de educação infantil e no Programa de Desenvolvimento Humano onde está localizada a experiência, oferecendo alguns materiais. Não obstante, os técnicos reiteram que ainda são insuficientes as ações públicas voltadas para os adolescentes em situação de vulnerabilidade de modo a assegurar o cumprimento dos dispositivos contidos no Estatuto da Criança e do Adolescente.

Uma característica importante dessa parceria decorre da colaboração que os coordenadores da associação realizam na formação continuada de professores da rede ensino. Sua larga experiência com trabalhos comunitários e com adolescentes é partilhada nos cursos de formação oferecidos pela secretaria municipal que solicita a sua presença. As dificuldades de ação das escolas públicas em áreas violentas são objeto de atenção nessa capacitação que envolve diretores e professores. A formação se realiza a cada seis meses e é composto de um momento coletivo (um dia de encontro) e depois é iniciado um trabalho em cada escola que realiza um diagnóstico preliminar e propõe projetos de superação das dificuldades. As escolas públicas que atendem os adolescentes do projeto também receberam esse tipo de capacitação da APMS.

Os aspectos mais inovadores que podem estar presentes na socialização da experiência de modo a fomentar políticas públicas com parcerias residem, assim, na interação entre as práticas de associações comunitárias e escolas públicas, em geral universos sem diálogo. Considerando-se que parte fundamental do ciclo vital de jovens reside no acesso à escolaridade e que o direito à mesma é fator de inclusão social, material, cultural e política, todo trabalho que articule as dimensões cotidianas da experiência local com o universo escolar e busque potencializar a ação de ambos apresenta-se, virtualmente, como uma experiência importante de inclusão social. Essa mútua fecundação resulta não só em um ganho para os sujeitos do processo educativo —os jovens— como pode abrir novos caminhos para se pensar a formação de professores, sobretudo aqueles que atuam junto a comunidades de origem popular em situações de grande vulnerabilidade.

VI. BIBLIOGRAFIA

APMS, Associação de Pais e Mestres Saramandaia. Histórico, sem data.

CASTRO, Mary e ABRAMOVAY, Miriam. “Cultura, identidades e cidadania: experiências com adolescentes em situação de risco” in CNPD, Jovens acontecendo na trilha das políticas públicas. Vol. 2, Brasília, 1998.

APMS, Ficha Exhaustiva de Análisis y Evaluación de Experiencias de Buenas Prácticas de Inclusión Social Juvenil. Associação de Pais e Metres Saramandaia, 2003.
POCHMAN, Marcio. Atlas da Exclusão no Brasil. Cortez Editora: São Paulo, 2003
Projeto Resgatando Espaços, Avaliação, abril a julho de 2003, mimeografado.
Projeto Resgatando Espaços, Avaliação, agosto a novembro de 2003, mimeografado.

Experiencia 5

**PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENÇÃO INTEGRAL A CRIANÇAS
E ADOLESCENTES EM SITUAÇÃO DE RUA - PAICA - RUA
PORTO ALEGRE – BRASIL**

INFORME DE DOCUMENTAÇÃO DAS EXPERIÊNCIAS

ANTECEDENTES E IDENTIFICAÇÃO DA EXPERIÊNCIA

Nome da Experiência: Programa Municipal de Atenção Integral a Crianças e Adolescentes em Situação de Rua PAICA - RUA	
Cidade: Porto Alegre	País: Brasil
Eixo Temático da Experiência: Inclusão Social	
Data de Início da Experiência: 1997.	
Número Atual de Participantes: 474 (agosto de 2003)	

Identificação do organismo executora da experiência

Organismo Executor: Secretaria de Governo/ Prefeitura Municipal de Porto Alegre
Pessoa Responsável: Sonia Passos/ Carla Garcia Bottega
Endereço: Praça Montevideu, 10
Cidade: Porto Alegre
Estado: Rio Grande do Sul
País: Brasil
Telefone: (51) 32893695 32893696
Correio Eletrônico: soniapassos@sgm.prefpoa.com.br / carla@sgm.prefpoa.com.ar

I. RESUMO DA EXPERIÊNCIA: O PAICA-RUA

Porto Alegre, capital do estado do Rio Grande do Sul, possui uma população em torno de 1 300 000 habitantes (250 000 entre 15 e 24 anos), conta com índices elevados de qualidade de vida e está entre as dez melhores cidades do país (ver anexo). A região metropolitana de Porto Alegre apresenta taxas de desemprego de 10%, abaixo da média nacional que em outubro de 2003 estava em 12,8%. Não obstante esse conjunto de indicadores positivos, as desigualdades e diferenças entre áreas urbanas permanecem, compondo bairros mais pobres e desprovidos de recursos para assegurar qualidade de vida a todos seus moradores.

O PAICA-RUA constitui um programa integrado de atenção a adolescentes em situação de rua-moradia no centro da cidade, inspirado nos princípios e filosofia do Estatuto da Criança e do Adolescente (ECA), promulgado em 1990. Tem como finalidade a inclusão social desses adolescentes por meio de um conjunto de quinze ações distribuídas em uma rede de equipamentos e serviços integrados que cobrem aspectos diferentes de sua vida: educação, saúde, apoio às famílias, geração de renda, trabalho, cultura, esportes entre outros. As várias faces da intervenção pública exprimem respostas diversificadas e complementares que buscam a superação das condições de vida desses adolescentes em situação de rua, expostos à violência, exploração sexual, drogadição, excluídos da escola e com significativa ausência de vínculos estáveis com a família ou sua comunidade de origem.

A partir do segundo semestre de 2003 o programa passa por um intenso processo de discussão e, gradualmente, aperfeiçoa seu modo de funcionamento em rede ao implantar um novo modelo de gestão e de atenção.

O novo modo de gestão, em processo de implementação, se realiza por meio de uma ação intersetorial de vários organismos da Prefeitura Municipal, compreendendo os responsáveis por

10 secretarias articuladas no Fórum Municipal de Políticas Sociais: Governo, Educação, Saúde, Meio ambiente, Cultura, Esportes, Indústria e Comércio, Assistência social e Cidadania, Habitação e, finalmente, Direitos Humanos e Segurança Urbana.

Uma comissão Executiva, com reuniões semanais, responsabiliza-se pelas ações e é constituída por representantes de seis organismos que compõem o Fórum Municipal das Políticas Sociais: um representante da secretaria de governo, um da área de educação, um da área da saúde, um da assistência social e cidadania, indústria e um de direitos humanos. Além disso, uma comissão Ampliada do PAICA, composta por representantes de todos os serviços e de setores que desenvolvem ações, reúne-se quinzenalmente para encaminhamentos. No modo de gestão operam também as sub-redes que realizam um trabalho de acompanhamento buscando assegurar a integralidade do atendimento aos adolescentes no acolhimento e demais serviços. Nessas reuniões semanais os adolescentes são considerados caso a caso, examinando-se sua trajetória nos diversos serviços. Buscam, assim, integrar as ações a partir de uma perspectiva que considera o sujeito alvo das ações em sua integralidade.

O modo de atenção está estruturado em três grandes eixos: acolhimento (contato nas ruas com os adolescentes, estabelecimento de vínculos e encaminhamentos para os serviços), travessia (conjunto de serviços de apoio na área de saúde, educação, cultura, esportes e geração de renda) e saída (programas e ações voltados para aqueles que completam 18 anos ou que saem das ruas).

Durante o mês de agosto de 2003, no centro de Porto Alegre, foram identificadas 474 crianças e adolescentes em situação de rua, sendo 172 aqueles que a utilizam como moradia e o restante apenas para sobrevivência. Desse total, 40% são constituídos de crianças com menos de 12 anos, 128 são mulheres e 346 homens. O PAICA-Rua dedica-se ao trabalho com os adolescentes maiores de 12 anos que vivem a rua como condição de moradia. Os demais —crianças e adolescentes que utilizam a rua como sobrevivência— são abordados pelos educadores e, após diagnóstico preliminar, são encaminhados para serviços de atenção localizados nos bairros onde residem suas famílias, que passam a ser diretamente acompanhadas em programas específicos.⁸

II. CICLO VITAL DA EXPERIÊNCIA

O PAICA-Rua possui uma trajetória de ação que remonta aos primeiros anos da década de 1990, quando os serviços de atendimento eram ainda fragmentados. A partir de 1993, o governo municipal, inspirado nos princípios do Estatuto da Criança e do Adolescente – ECA, buscou atender a população infanto-juvenil em situação de rua mediante a estruturação do Serviço de Educação Social de Rua, buscando, além de um diagnóstico, uma forma de ação que resultasse em mecanismos de inclusão dos adolescentes a partir da idéia de que os mesmos são sujeitos de direitos. Essa orientação implica a adoção de metas que transcendem a mera retirada das ruas, prática tradicional que era implantada por meio da repressão ou isolamento dos adolescentes em instituições fechadas que funcionavam como prisões.

Em 1997, o PAICA é criado, articulando vários serviços que já estavam em atividade de maneira isolada. A integração intersetorial decorre, sobretudo, da filosofia do programa e não de

8 Quando se trata de população de 7 a 12 anos, ou seja, de crianças, a retirada das ruas é imediata e elas permanecem na Casa de Acolhimento como espaço protegido, caracterizado como abrigo breve. Constitui uma oportunidade de restabelecimento de vínculos com a família, do estabelecimento de um diagnóstico mais aprofundado incluindo avaliações psicológicas. O desligamento da Casa de Acolhimento se dá por duas vias: a primeira é o retorno ao grupo familiar que também deve estar sendo apoiado pelo Programa Família, Apoio e Proteção; a segunda se caracterizaria por um rompimento definitivo dos vínculos familiares e pelo encaminhamento da criança para a rede abrigagem de ação continuada ou casa-lares (PAICA-Rua, 2002, Cap. V).

mera racionalidade técnica ou administrativa. Para tanto, houve um longo período de amadurecimento para a construção de conceitos comuns entre os vários serviços e setores de modo a assegurar uma capacidade de ação integral voltada para a realização de direitos desses adolescentes em processo de exclusão.

Há uma constante avaliação por parte da equipe executiva que redefine tanto os modos de gestão como os de atenção ao público alvo. O novo modelo de atenção busca assegurar uma transição mais efetiva entre as várias etapas: acolhimento, travessia e saída da rua. Avaliações realizadas pelas equipes concluíram que as portas de entradas são procuradas pelos adolescentes que freqüentam os serviços e participam das ações, mas acabam se transformando, para alguns, em “portas-giratórias”, ou seja, esses jovens circulam pelos serviços sem que o trabalho educativo consiga estruturar um plano efetivo de travessia para a saída das ruas. Uma expressão comum entre os educadores sociais diz respeito à idéia de que “tirar os meninos das ruas é fácil, o difícil é tirar a rua dos meninos”, ou seja, rapidamente eles retornam a ela, independentemente de participarem de um ou mais programas. Os equipamentos são procurados, vínculos são criados, mas, de fato, a construção de um projeto pessoal que retire do sujeito a experiência da rua na sua sociabilidade e subjetividade é a tarefa mais desafiadora, pois tanto deve articular dimensões estritamente pessoais como condições estruturais que transcendem muitas vezes os marcos de ação dos organismos públicos locais.⁹

Atualmente o Programa, ao lado do Programa Fome Zero, desenvolvido pelo município com o apoio do governo federal, constitui prioridade das políticas sociais da Prefeitura Municipal de Porto Alegre.

III. IMPLEMENTAÇÃO

O Programa PAICA-Rua é implementado mediante uma rede de serviços e ações que se unificam, como já foi observado, em três eixos:

1. Acolhimento

Trata-se de um conjunto de práticas integradas que visam o acolhimento inicial dos jovens. Um grupo de educadores sociais (**Educação social de rua**) realiza a abordagem nas ruas e a partir de um esforço intenso de construção da história de vida desses adolescentes busca a constituição de vínculos para realizar com o próprio adolescente um plano de trabalho de retirada das ruas.

Os adolescentes que se encontram nas ruas do centro da cidade de Porto Alegre vivem duas situações diferentes que demandam ações e programas diversificados da Prefeitura. A primeira, mais freqüente, se caracteriza pela utilização da rua como estratégia de sobrevivência. A segunda incide sobre aqueles que utilizam o espaço da rua como moradia. No trabalho de acolhimento dos educadores sociais, são identificados aqueles que pertencem ao primeiro grupo - *rua-sobrevivência* - e a partir dos contatos estabelecidos os educadores conduzem ações para o atendimento dessas crianças e jovens nos bairros em que residem de modo a preservar os vínculos com a família, a escola e a comunidade, sendo atingidos pela rede local municipal. Dessa forma se evita que esse grupo passe a integrar o contingente dos moradores. Por essas razões, nenhum serviço do PAICA-Rua pode ser freqüentado pelos adolescentes que ainda

⁹ Uma das práticas observadas ao longo dos anos diz respeito ao problema do consumo de drogas. De início a meta principal era o abandono ou redução do consumo, hoje, percebem que a questão principal é a rua e não a droga que se torna um componente cotidiano da experiência de rua.

moram com suas famílias, para evitar criar algum tipo de atrativo que os leve a permanecer nas ruas do centro da cidade.

O PAICA-Rua e suas diversas ações destinam-se, assim, somente aos adolescentes que tem a rua como situação de moradia. A partir do vínculo inicial estabelecido com o educador social que examina detidamente a história do adolescente, ocorre o início do processo de retirada das ruas mediante a inclusão desse jovem nos vários equipamentos que constituem a rede PAICA. A partir das demandas e escolhas do próprio adolescente, o educador constrói com ele as atividades que poderá frequentar de modo a cada vez mais diminuir o tempo de permanência na rua. A redução desse período diário de permanência é fundamental para atenuar algumas das graves conseqüências de sua condição de vida: a dependência ao consumo de drogas, sobretudo o loló,¹⁰ a relação com o tráfico ou com os agentes da exploração sexual.

A partir de 2004, após o contato inicial nas ruas, há a perspectiva de criação de dois serviços que serão dedicados especialmente ao acolhimento, unificando os procedimentos: um para os adolescentes, na Escola Porto Alegre, e outro para crianças, no Centro Dom Bosco.

O programa desenvolveu metodologias inovadoras de abordagem nas ruas e de diagnóstico, mediante a constituição da história de vida. Essa história de vida acompanha o adolescente em todos os serviços que buscam a organização de um único prontuário onde cada intervenção apenas complementa observações. As histórias de vida, a trajetória nas ruas, o plano de frequência aos equipamentos, a evolução do trabalho educativo, a agenda diária preenchida por esse adolescente, suas condições de saúde, etc, são temas discutidos nas reuniões semanais das sub redes.

2. Travessia

Esse momento do processo de “desrualização” oferece uma série de serviços que os adolescentes frequentam, constituindo, gradativamente, uma agenda diária de atividades que procura afastá-los das ruas pela construção de um projeto pessoal orientado e compartilhado com os educadores e técnicos que integram o PAICA. Há na rede ações e serviços específicos para os adolescentes em situação de moradia nas ruas e outros por eles frequentados, mas destinados a um conjunto mais amplo de usuários jovens. Os principais serviços disponibilizados são.

- *EPA - Escola Porto Alegre (Educação)*

Instalada no centro da cidade, a escola funciona em dois turnos e oferece uma perspectiva de escolaridade enquanto os adolescentes estão ainda em situação de moradia nas ruas. Trata-se de uma proposta que retém o caráter de provisoriedade: a EPA deve ser apenas passagem para uma outra situação escolar. No entanto, na acepção dos educadores a escola é, ao mesmo tempo, um espaço que desenvolve metodologias e estratégias de trabalho com esse tipo de jovem, evidenciando as possibilidades e desafios presentes na sua educação. Um dos fatores de abandono do bairro de origem, além das condições materiais e familiares de vida, reside nas dificuldades escolares desses adolescentes, pouco enfrentadas pelas escolas públicas, reiterando uma longa cadeia de exclusões que culmina com a busca do centro da cidade e o rompimento com os vínculos do bairro de origem.

O trabalho pedagógico da EPA é organizado a partir de totalidades (módulos) do conhecimento (três): 1. construção dos códigos escritos; 2. aprendizado das formas de registro; e

¹⁰ O uso do “loló” —inalante com ingredientes psicoativos comprados no comércio local— é muito frequente dentre crianças e adolescentes em situação de rua, na cidade de Porto Alegre. Trata-se de uma substância com composição variada, dificultando, inclusive, sua classificação no conjunto das drogas e a conseqüente restrição de venda no comércio local de seus componentes. Os estudos até agora realizados não indicam dependência química, como o crack, por exemplo, que também se dissemina nas ruas de Porto Alegre.

3. sistematizações desses códigos que envolve ampliação dos conhecimentos sistemáticos à medida que habilidades básicas estejam asseguradas nos momentos anteriores. Pressupondo a instabilidade que caracteriza a vida desses jovens, o retorno à escola pode se dar a qualquer momento. A própria frequência diária do aluno é uma etapa a ser construída, tendo como base o comprometimento com a própria aprendizagem e a do grupo. As aulas acontecem por um período, diariamente, e os adolescentes são chamados a participar de várias atividades práticas além daquelas tipicamente escolares: oficinas de informática, culinária, esportes, trabalho com horta e jardim, cerâmica, etc. Participam também do planejamento e do processo avaliativo assim como da constituição das regras de funcionamento e disciplina. A escola conta com um corpo de funcionários de apoio, incluindo dois policiais que trabalham como vigias, em caráter preventivo, pois a instituição não vive problemas de violência e agressões, comuns em escolas de periferia das grandes cidades brasileiras.¹¹ Os episódios disciplinares são resolvidos coletivamente de modo a envolver todo o grupo na discussão e decisões a serem tomadas.

A Escola Porto Alegre desenvolve também o Núcleo de Trabalho Educativo que consiste na apresentação aos adolescentes de projetos que tenham como meio (método) a execução/produção de um trabalho e como fim (objetivo) a auto-organização pelo trabalho. O NTE compreende dois eixos: educação ambiental (jardinagem, reciclagem de papel) e comunicação/cultura. Como metodologia utilizam em primeiro lugar as oficinas de interesse, em segundo os cursos de habilidades (estruturados em módulos) e em terceiro a incubação de trabalho educativo com grupos de produção protegida.

- *Casa Harmonia*

Inaugurada no ano 2000, trata-se de um serviço especializado na área de saúde destinado a adolescentes usuários ou não de drogas que apresentam sofrimento psíquico e necessitam de ambiente protegido para o tratamento. O acesso ao serviço é espontâneo ou mediante encaminhamento. O atendimento ao adolescente é interdisciplinar e o objetivo é fomentar a sua participação na modificação de seu próprio destino, portanto, da superação da situação de dependência. A Casa está aberta todo o dia com atividades diversificadas e os adolescentes tanto podem frequentá-la diariamente como algumas vezes por semana. Os casos mais graves são encaminhados para hospitalização. Atualmente o equipamento atende de 40 a 50 adolescentes, aproximadamente.

- *Serviço de Acolhimento Noturno*

O Acolhimento noturno destina-se aos jovens com significativas dificuldades de adaptação à rede de abrigagem e que, portanto, não usufruem serviços de proteção 24 horas por dia. Criado em 2001, oferece um espaço de pernoite protegido para adolescentes de ambos os sexos, podendo atender até 100 usuários por noite.¹² Um dos aspectos típicos da vivência das ruas é a impossibilidade do sono noturno, pelo medo das agressões e da violência. Em geral, os adolescentes perambulam durante a noite e dormem à luz do dia nas ruas das cidades na medida em que se sentem mais protegidos. A frequência ao acolhimento interrompe esse ciclo e, gradativamente, permite a recuperação de um sono noturno tranquilo que favorece a presença em atividades diurnas em outros equipamentos.

11 Na visita ao PAICA-Rua passei um período do dia na Escola Porto Alegre.

12 No segundo semestre de 2003, em média, 50 adolescentes frequentavam o abrigo por noite. Há um serviço oferecido ao adolescente ao procurar o acolhimento, que consiste em levá-lo de volta para casa ou diretamente para um abrigo. Os educadores surpreenderam-se nos primeiros meses de funcionamento do serviço com a ausência de violência e o clima tranquilo existente no Acolhimento.

- *Ambulatório Pró-Jovem*

O serviço está prioritariamente voltado para o atendimento a adolescentes vítimas de maus tratos e de abuso sexual e inclui, também, os que estão integrando a rede PAICA-Rua. Após a recepção dos adolescentes, realizada por uma equipe técnica que também desenvolve um trabalho de prevenção visando à saúde do adolescente, pode ocorrer uma série de encaminhamentos: psicoterapia individual, grupos terapêuticos, grupos de pais, terapia familiar, grupos de acolhimento e atividades psicopedagógicas (dificuldades relativas às situações de aprendizagem escolar, envolvendo questões de relacionamento, adaptação e desempenho).

- *Oficinas Culturais e Esportivas*

Algumas oficinas são oferecidas por uma entidade conveniada com a Prefeitura – ODOMODÊ - situada na região central, que também participa das abordagens do Serviço de Educação Social de Rua. As oficinas são realizadas no período da tarde e privilegiam questões étnicas e de gênero no desenvolvimento das atividades. Nelas a capoeira também é ensinada. As práticas esportivas compreendem os espaços do futebol, skate, artes náuticas, todos coordenados pela Secretaria de Esportes.¹³

Um exemplo importante de atividades culturais e de sua diversificação consiste no Projeto Olho da Rua, empreendido pela Secretaria de Cultura. Iniciado em 2001, o projeto construiu uma tenda em área pública no centro da cidade que projetava filmes de curta metragem abertos ao público adolescente e infantil. Durante um período de aproximadamente 15 dias as sessões foram diárias e cerca de 150 jovens participaram das exibições seguidas de debates. Para muitos, foi a primeira experiência de ida a uma sessão de cinema em suas vidas. Em 2002, o projeto foi ampliado, circulou por várias ruas da cidade e atingiu um público em torno de 1000 pessoas. Nesse mesmo ano, os adolescentes do PAICA foram convidados a participar de oficinas de cinema, tendo a oportunidade de produzir um curta metragem (Pequenas Histórias) onde retrataram sob a forma de ficção, parte de sua experiência de vida. Como atores ou técnicos participaram de todas as etapas, culminando com uma apresentação coletiva dos resultados. Em 2003, além das sessões públicas que atingiram mais de 2 500 pessoas, o mesmo tipo de oficina ocorreu, mas foi privilegiado o gênero documentário. Os adolescentes produziram um documentário —*Vida na Rua*— onde foram aos locais principais por eles freqüentados, entrevistaram outros jovens sobre o significado de sua experiência cotidiana. Percorreram com a câmera alguns dos serviços da rede PAICA (Casa Harmonia, Acolhimento Noturno, Escola Porto Alegre) - e realizaram entrevistas com os usuários. O filme se inicia com o despertar no Acolhimento e se encerra no final do dia com o retorno a esse serviço, que acaba por estruturar uma referência mais estável para os adolescentes.

- *Lar Dom Bosco*

Trata-se de uma entidade conveniada com a Fundação de Assistência Social e Cidadania, que realiza um serviço de apoio sócio-educativo em meio aberto. Acolhe principalmente adolescentes e crianças em horário inverso à escola e realiza um trabalho educativo, oferecendo todos os dias atividades culturais e esportivas. Os adolescentes do PAICA-Rua podem participar de sua programação.

13 Alguns adolescentes freqüentadores da Escola Porto Alegre realizaram, em 2003, o curso de vela (prática náutica) com freqüência regular, obtendo bom rendimento.

- *Abrigo Municipal Ingá Brita*

Atende adolescentes que não retornarão às suas famílias e também não seriam encaminhados, devido à sua história de vida, a famílias substitutas. Após um período inicial de construção do vínculo, o adolescente é matriculado em escola da rede pública ou em escolas especiais, além de participar de atividades diárias de rotina (limpeza, organização do abrigo, reuniões de grupos), lúdicas, esportivas e culturais. Seguindo os princípios do ECA – o abrigo não se torna uma instituição fechada e busca integrar os adolescentes nos equipamentos públicos disponíveis na cidade visando à sua autonomia (frequência a cursos profissionalizantes, atendimento à saúde, entre outros).

- *Programa Família, Apoio e Proteção*

Implantado em 1997, apóia famílias de baixa renda mediante programas de transferência de renda e construção de alternativas de superação das condições que as levam ao ingresso no Programa. As equipes vinculadas ao Programa procuram atender às famílias dos adolescentes em situação de rua.¹⁴

3. Saída

O trabalho de saída das ruas tanto pressupõe o retorno do adolescente ao bairro de origem para conviver com a família e se integrar na rede pública de ensino, como definitivamente participar de uma casa-lar. Para muitos a saída das ruas se dá apenas com a maioridade e pressupõe um conjunto de programas que permitam sua passagem para vida adulta com autonomia, buscando mecanismos efetivos de inclusão.

Os programas de saída compreendem ações na área da Habitação para assegurar formas de moradia coletiva para os adolescentes que completam 18 anos e atingem a maioridade.¹⁵ Estão pressupostos alguns trabalhos de geração de renda advindos dos cursos de profissionalização. Até agora dois grupos de atividades estão assegurando renda para alguns jovens: jardinagem (entre os que conseguiram completar o curso alguns já estão regularmente empregados) e produção artesanal de papel reciclado que integra o Programa PAPEL Social, sob responsabilidade da Prefeitura e desenvolvido por várias secretarias que compõem o PAICA-Rua.

O Programa Bolsa Jovem Adulto —subsídios mensal de R\$ 150,00 por um período de 12 meses— atinge tanto o jovem que vai se desligar do abrigo em função da maioridade como aquele que está vinculado à Casa de Acolhimento e à Escola Municipal Porto Alegre. Esses jovens comprometem-se a frequentar uma escola de modo regular e a obter uma outra fonte de renda, demonstrando, ao mesmo tempo, alguma alteração no uso de substâncias psicoativas. Durante o período de permanência no Programa Bolsa cada jovem recebe um acompanhamento individual e participa de reuniões em grupos.

Além disso, o PAICA-Rua conta com a possibilidade de encaminhar os jovens para Centro Municipal de Educação do Trabalhador –CMET que é uma escola municipal destinada a jovens e adultos trabalhadores ou, se for o caso, o jovem pode se integrar em uma escola comum da rede pública.

14 O Programa Agente Jovem, mantido pelo governo federal, que destina bolsas a jovens para o desenvolvimento de atividades comunitárias e oficinas também compõe, em Porto Alegre, a rede PAICA-Rua.

15 Um amplo programa de construção de 3000 habitações populares reservará 2% das casas para serem ocupadas por esses jovens que completam 18 anos e sem condições de retorno à família, formando moradias – *repúblicas* - juvenis.

IV. DIFICULDADES, DESAFIOS E POTENCIALIDADES

Um grande desafio do trabalho é a superação do estigma em que estão imersos esses adolescentes. Sua presença nas ruas incomoda, segundo os técnicos, e provoca na população uma expectativa de “higienização” da cidade, ou seja, práticas que tornassem invisíveis esses adolescentes, com uma simples retirada das ruas. De outra parte, uma certa naturalização do fenômeno também ocorre, dificultando uma ação pública mais coletiva com apoio da população.

O PAICA-Rua tem, assim, três metas básicas. A primeira e principal volta-se para o atendimento educativo dos adolescentes, mas as outras duas podem ser traduzidas em práticas voltadas para o governo e a população em geral. Buscam, assim, **educar a cidade e educar o governo**. O convencimento público não é fácil, sobretudo porque a população muitas vezes estimula a atividade de sobrevivência dos adolescentes nas ruas da cidade, ao aceitar a pequena prestação de serviços remunerando-os com pequenas gratificações ou esmolas. Um intenso trabalho de divulgação da rede de atendimento é feito junto à população que circula no centro da cidade de modo a solicitar que, ao verificar a existência de crianças e adolescentes perambulando ou em atividades de sobrevivência nas ruas, entrem em contato imediato com a rede de atendimento para que educadores sociais possam abordá-los. O trabalho de esclarecimento educativo é feito de maneira a sensibilizar a população para que não crie qualquer estímulo ou atrativo, mesmo que sob a capa de caridade ou generosidade, que retenha crianças ou adolescentes nas ruas.

O segundo tipo de trabalho educativo incide sobre o próprio governo municipal para que aprofunde a compreensão dos processos que excluem jovens da convivência de suas famílias e da comunidade de origem. Segundo a equipe coordenadora, é preciso que os gestores públicos assumam, de fato, que os problemas não se resolvem milagrosamente, com medidas de impacto ou com simples mutirões de retirada das ruas. A criação de conceitos comuns permite a articulação de ações e a implementação de programas mais abrangentes que buscam integrar procedimentos.

O programa envolve um grande investimento financeiro e, apesar de anos de trabalho, há ainda uma população infanto-juvenil que está nas ruas, desafiando os idealizadores do PAICA-Rua. Percebem, por outro lado, que parte dessas crianças e jovens que estão no centro da cidade são originários de cidades que compõem a região metropolitana de Porto Alegre, ultrapassando o raio de ação do próprio município (cerca de 25 a 30% são originados de outras cidades). Por outro lado, a intensificação do tráfico de drogas, sobretudo com a entrada do crack, e da prostituição infanto-juvenil tem dificultado a realização do trabalho, pois ambos significam um forte atrativo para esses adolescentes em condições precárias de vida.

O trabalho educativo, no entanto, tem grande potencialidade porque reúne algumas condições básicas que asseguram seu sucesso: um patamar de vontade política no interior do organismo público municipal que assegura sua continuidade inspirada nos pressupostos do Estatuto da Criança e do Adolescente. Porto Alegre é administrada pelo Partido dos Trabalhadores desde 1989, possibilitando acúmulo e reflexão em torno das políticas públicas destinadas a crianças e adolescentes em processos de exclusão. A experiência acumulada permite compreender melhor o insucesso e redefinir práticas. O PAICA-Rua contempla forte plasticidade e constante atenção aos procedimentos de modo a sofrer contínua reformulação, ao alterar ações e criar novas práticas.

Dois desafios imediatos estão presentes para as equipes coordenadoras: unificar por meio de base informatizada todas as informações sobre os adolescentes de modo a aperfeiçoar o acompanhamento cotidiano da agenda de cada um que está na Rede e criar indicadores e formas

mais sistemáticas de avaliação de impacto do programa. As avaliações existentes são qualitativas, muitas vezes dispersas, evidenciando para todos a necessidade de criação de procedimentos e metodologias que possam continuamente aferir os resultados do trabalho.

V. BOAS PRÁTICAS DE INCLUSÃO

O PAICA-Rua em Porto Alegre privilegia o atendimento dos 172 adolescentes que em agosto de 2003 estavam em situação de rua-moradia. Desse total, 60% estavam incluídos em serviços da Rede PAICA, 9% estavam abrigados, 8% na rede entrada, 6% em processos de saída definitiva da rua e 17% continuavam nas ruas sem acesso aos serviços.

A inclusão desses adolescentes deve ser analisada a partir de múltiplas facetas e sob a ótica processual de longo prazo, avanços muitas vezes não perceptíveis uma vez que a experiência de vida cotidiana exprime todos os significados contidos na expressão *exclusão social*: intensa privação econômico-social, estigma, desfiliação, privação de direitos básicos, entre outros.

Desse modo, a construção do vínculo com os educadores e a frequência aos serviços já são indicadores de momentos importantes no processo de inclusão. Cada ação no interior da rede pressupõe uma série de atividades que envolvem o trabalho em grupo, decisões e responsabilidades coletivas que revelam verdadeiros processos de ressocialização para seus usuários. Um depoimento de educadora ilustra essa trajetória na Escola Porto Alegre: "adolescentes que começam a frequentar a Escola comiam com as mãos e não se sentiam seguros ao comerem na mesa com seus colegas de escola e sentavam-se na porta do refeitório, repartindo a comida no mesmo prato com os cachorros que entravam pelas frestas do muro" (Lemos, p.127). Quanto maior é o período de permanência nas ruas maior é o processo de exclusão e, assim, as práticas e os progressos na inclusão devem ser compreendidos a partir da variável tempo de permanência na rua.

A descoberta de habilidades durante a frequência aos serviços incide sobre a auto-estima e permite, muitas vezes, redimensionar projetos de vida.

No trabalho com a auto-imagem muitas vezes são exploradas as situações diferenciais entre os sexos e começam a ser abordados temas relativos às desigualdades e ao gênero. A rua é um espaço masculino, onde as meninas sofrem fortes mecanismos de subordinação. Muitas vezes não frequentam os equipamentos, pois alguns rapazes não querem que elas circulem por todos os espaços. Assim, a própria busca do serviço pela menina que mora nas ruas é um fator importante para o trabalho educativo que deve estar atento às suas especificidades e demandas. Na Casa Harmonia, por exemplo, montaram oficinas de estética —maquiagem, cabelos— de modo a incentivar com elas o reconhecimento do próprio corpo e os cuidados necessários. É nesse contexto — reconhecimento e aumento de auto-estima — que as discussões em torno dos procedimentos anticoncepcionais também são feitas. Os técnicos, no entanto, sabem que esse trabalho ainda demanda um grande desafio diante da dupla situação de exclusão a que estão submetidas essas jovens: a social e a sexual.

As oficinas de geração de renda, ligadas à cerâmica, por exemplo, têm motivado vários adolescentes que percebem a si mesmos como capazes de realizar algo. Quando o produto é vendido, 10% permanecem no projeto para que as oficinas podem ser mantidas (sobretudo para aquisição de matéria prima) e o restante é de posse do próprio adolescente.

Além da experiência de autonomia que a oficina pode oferecer, alguns desenvolvem habilidades que estimulam a realização de cursos oferecidos pela prefeitura visando a uma profissionalização. Alunos do curso de jardinagem diziam: "no curso aconteceu muitas coisas

boas. Aprendi a ouvir mais. A prestar mais atenção... Estou conseguindo controlar as drogas... O curso deu uma viravolta na minha vida...”; “o curso ajudou a sair das ruas, a ficar mais com minha família, antes eu ia em casa no máximo uma vez por semana. Minha irmãzinha não chegava perto de mim porque eu fedia a loló”.

Atualmente há adolescentes com mais de 18 anos que são jardineiros oficialmente contratados pela Prefeitura e conseguem recursos para pagar sua própria moradia.

Práticas que visam criar espaços participativos e maior capacidade de reivindicação e ação dos adolescentes constituem traços do PAICA-Rua, marcando até sua origem. Em 1997, os adolescentes frequentadores da Escola Porto Alegre, estimulados pelas discussões realizadas com os educadores, tomaram consciência de suas demandas e necessidades. Formularam suas reivindicações em uma carta que foi entregue ao prefeito da época. A partir dessa forma coletiva de ação que adquiriu importante visibilidade na cidade, os serviços da Prefeitura visando a um atendimento integral começam a existir, dando origem ao PAICA.

VI. O PAICA-RUA E AS POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUDE

O Programa constitui em Porto Alegre, além de uma prioridade do governo municipal, uma expressão articulada de políticas públicas voltadas para adolescentes em processo de exclusão. Não esgota, no entanto, todo o conjunto de programas e projetos voltados para a juventude, pois o município também tem um organismo específico – a assessoria de juventude – que funciona desde 1997 e se responsabiliza pela implementação de parte importante dessas políticas mais gerais. Não há, no entanto, uma clara articulação entre o Programa e as políticas de juventude, pois a rede PAICA-Rua articula-se sobretudo com os organismos gestores das políticas sociais do município.

As ações empreendidas pelo PAICA tanto compreendem a criação de serviços específicos para esses jovens, como é o caso do Acolhimento noturno, como a utilização de equipamentos e serviços que integram o atendimento municipal à população jovem e adolescente como é o caso do Pró-Jovem, das oficinas esportivas e dos cursos profissionalizantes. Nesse caso, a convivência no mesmo programa de jovens vivendo situações diversas pode, eventualmente, provocar tensões que são resolvidas durante o processo mesmo do atendimento. As tensões podem recobrir equipes que não estejam totalmente integradas ao PAICA e são responsáveis pela oferta de alguns serviços aos quais os adolescentes passam a ter acesso. Por essas razões, uma das práticas estruturadoras dessa convivência reside no aprofundamento dos processos de capacitação permanente de todos os técnicos envolvidos.

O grupo executivo do PAICA tem clareza de dois aspectos interligados de sua atividade: o primeiro diz respeito à sua consolidação no âmbito do governo municipal de Porto Alegre enquanto uma proposta de política pública; o segundo incide sob a crescente necessidade de maior articulação das ações com outras instâncias públicas pois todos têm plena consciência dos limites de ação do executivo municipal.

Atualmente uma nova etapa se descortina no trabalho. De um lado, uma ação mais ampla na cidade, envolvendo organismos estaduais na área de segurança e justiça (promotores) para que o problema do tráfico no centro da cidade possa ser melhor equacionado. De outro, a formação de um consórcio de sete Prefeituras da região da Grande Porto Alegre, constituindo o GRANPAL – Projeto Integrado de Atenção a Criança e Adolescentes em situação de risco social dos municípios da Grande Porto Alegre. Esta nova estrutura que implantará redes integradas em cada município compreende três eixos: formação e qualificação das equipes regionais; informatização de toda a rede buscando a integração de todos os serviços em nível regional; pesquisa e

construção de indicadores que permitam por dados quanti-qualitativos melhor compreensão do modo de vida dessa população. Trata-se de disseminar o modelo (trabalho em redes visando a atenção integral dos adolescentes) e a metodologia inspirada no PAICA.¹⁶ Por outro lado, o consórcio exprime o reconhecimento de que as políticas públicas locais são insuficientes para a resolução de problemas de natureza mais ampla, que demandam ações integradas em âmbito regional.

VII. BIBLIOGRAFIA

- PM/Porto Alegre. Ficha Exhaustiva de Análisis y Evaluación de Experiencias de Buenas Prácticas de Inclusión Social Juvenil. PAICA. Prefeitura Municipal de Porto Alegre, 2003.
- LEMOS, Miriam . Ritos de entrada e ritos de saída da cultura da rua. Dissertação de Mestrado, Faculdade de Educação da UFRGS, Porto Alegre, 2002.
- PAICA - INDICADORES SOCIAIS, 2002 (mimeografado).
- PAICA-Rua (org). Meninos e meninas em situação de rua. Políticas integradas para a garantia de direitos. São Paulo: Cortez Editora/UNICEF, 2002.
- POCHMAN, Marcio. Atlas da Exclusão no Brasil. Cortez Editora: São Paulo, 2003
- GRANPAL. Projeto Integrado de Atenção a Crianças e Adolescentes em situação de Risco Social dos Municípios da Grande Porto Alegre, (mimeo), 2003

ANEXO

Uma breve caracterização dos municípios que compõem a rede mercocidades encontra-se na tabela abaixo, constituída por indicadores obtidos no *Atlas da Exclusão Social I*. Foram classificados a partir de índices que variam de 0 a 1, 5.507 municípios brasileiros. Quanto maior o índice melhor a situação social do município.

Do total de municípios, 2.290 cidades possuem índices inferiores a 0,4, caracterizando-se por sua precária condição social e qualidade de vida.

O índice de Exclusão social é constituído por três componentes básicos que associam, por sua, vez alguns indicadores:

COMPOSIÇÃO DO ÍNDICE DE EXCLUSÃO SOCIAL

1. ÍNDICE DE PADRÃO DE VIDA DIGNO:

Pobreza, emprego formal e desigualdade

2. ÍNDICE DE CONHECIMENTO

Anos de estudo da população e alfabetização

3. RISCO JUVENIL

Concentração de jovens e violência

Fonte: Pochmann, Marcio. *Atlas da Exclusão no Brasil*. Cortez Editora: São Paulo, 2003

16 Este programa terá o apoio do Banco Nacional de Desenvolvimento Social - BNDES, organismo vinculado ao governo federal e contará com um aporte total de investimentos de pouco mais de 3 milhões de dólares. Está prevista também a construção de equipamentos nos vários municípios.

MAPA DA EXCLUSÃO SOCIAL - REDE MERCOCIDADES

UF	Município	Posição no Ranking brasileiro a partir da melhor situação social	Índice de Pobreza	Índice de Juventude	Índice de Alfabetização	Índice de Escolaridade	Índice de Emprego formal	Índice de Violência	Índice de Desigualdade	Índice de Exclusão Social
SP	São Caetano	1o.	0,886	0,969	0,949	0,878	0,740	0,908	0,786	0,864
SC	Florianópolis	3o.	0,870	0,799	0,932	0,961	0,578	0,962	0,748	0,815
RJ	Niterói	5o.	0,815	0,909	0,937	0,979	0,288	0,752	0,851	0,763
RS	Porto Alegre	6o.	0,829	0,839	0,927	0,911	0,478	0,904	0,618	0,761
ES	Vitória	8o.	0,794	0,783	0,920	0,910	0,603	0,690	0,723	0,752
PR	Curitiba	9o.	0,845	0,788	0,936	0,872	0,428	0,914	0,537	0,730
MG	Belo Horizonte	14o.	0,764	0,796	0,921	0,813	0,486	0,913	0,475	0,710
DF	Brasília	15o.	0,784	0,680	0,902	0,816	0,490	0,872	0,597	0,708
RJ	Rio de Janeiro	17o.	0,786	0,862	0,923	0,847	0,348	0,821	0,490	0,694
SP	Campinas	21o.	0,831	0,815	0,912	0,804	0,296	0,763	0,548	0,681
SP	São Paulo	30o.	0,803	0,792	0,911	0,777	0,368	0,743	0,485	0,667
SP	Ribeirão Preto	31o.	0,856	0,792	0,917	0,788	0,273	0,820	0,444	0,666
SP	São Carlos	38o.	0,840	0,808	0,910	0,760	0,278	0,949	0,328	0,663
RS	Caxias do Sul	40o.	0,866	0,786	0,926	0,716	0,335	0,925	0,308	0,663
SP	São Bernardo	51o.	0,806	0,761	0,912	0,769	0,323	0,775	0,447	0,652
GO	Goiânia	53o.	0,751	0,746	0,918	0,773	0,357	0,909	0,355	0,652
SP	Piracicaba	61o.	0,846	0,774	0,909	0,714	0,243	0,910	0,348	0,645
SC	Joinville	64o.	0,839	0,716	0,925	0,756	0,295	0,969	0,266	0,643
MG	Juiz de Fora	70o.	0,743	0,807	0,919	0,746	0,248	0,974	0,306	0,640
PR	Londrina	72o.	0,781	0,762	0,897	0,732	0,270	0,945	0,325	0,639
SP	Santo André	76o.	0,818	0,825	0,921	0,754	0,209	0,792	0,390	0,637
RS	Santa Maria	83o.	0,768	0,784	0,914	0,765	0,185	0,971	0,321	0,634
MG	Uberlândia	132o.	0,761	0,754	0,918	0,701	0,243	0,960	0,245	0,616
RJ	Macaé	188o.	0,748	0,715	0,879	0,675	0,352	0,813	0,275	0,604
BA	Salvador	226o.	0,599	0,718	0,893	0,759	0,285	0,972	0,247	0,597
MT	Cuiabá	234o.	0,729	0,657	0,898	0,775	0,304	0,758	0,329	0,596
PE	Recife	260o.	0,587	0,747	0,851	0,751	0,383	0,747	0,331	0,594
PA	Belém	384o.	0,617	0,666	0,894	0,738	0,252	0,945	0,232	0,576
RS	Rio Grande	422o.	0,693	0,769	0,892	0,623	0,178	0,954	0,172	0,572
SP	Guarulhos	634o.	0,758	0,682	0,888	0,645	0,232	0,725	0,214	0,553
PR	Foz do Iguaçu	982o.	0,728	0,599	0,884	0,658	0,160	0,776	0,212	0,53
SP	Mauá	1354o.	0,739	0,674	0,886	0,603	0,111	0,743	0,118	0,509
SP	Diadema	1698o.	0,775	0,692	0,886	0,600	0,253	0,435	0,120	0,493
SP	Rio Claro	1969o.	0,562	0,728	0,795	0,439	0,105	0,898	0,078	0,480
RN	Mossoró	1993o.	0,467	0,650	0,766	0,53	0,156	0,946	0,100	0,479

Experiencia 6

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA
TACUAREMBÓ – URUGUAY**

ANTECEDENTES E IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Nombre de la Experiencia:	Programa de Capacitación en Informática.
Ciudad: Tacuarembó.	País: Uruguay.
Eje Temático de la Experiencia:	Capacitación, Ciudadanía y Desarrollo Local.
Fecha de Inicio de la Experiencia:	Marzo de 1995.
Número Actual de Participantes:	400 jóvenes de 11 a 25 años (más algunos adultos).

Identificación del organismo, institución u organización ejecutor de la experiencia

Organismo Ejecutor:	Centro de Capacitación en Informática.		
Persona Responsable:	Danilo Sanguinet		
Dirección:	25 de Mayo 811 – Ciudad de Tacuarembó.		
Teléfono:	(598 - 63) 26956	Correo Electrónico:	gonira@hotmail.com
Localidades:	Curtina, Tambores, Piedra Sola, Achard, Ansina, Caraguatá, San Gregorio.		
Departamento:	Tacuarembó	País:	Uruguay.

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Programa de Capacitación de Jóvenes en Informática se desarrolla en siete áreas rurales del Departamento de Tacuarembó, al norte del territorio del Uruguay, en una zona caracterizada por la existencia de grandes extensiones territoriales despobladas (con presencia de latifundios fundamentalmente ganaderos). Solo dos centros poblados se destacan por la densidad de población (la capital con unos 50.000 habitantes y Paso de los Toros con unos 15.000) mientras que el resto de la población está asentada en una amplia gama de pequeñas localidades de entre 150 y 3.000 habitantes. Allí funciona el proyecto.

La pobreza afecta a un tercio de la población, y en materia de desarrollo humano, los indicadores muestran una situación que se ubica por debajo del promedio nacional (en un país catalogado como de “alto desarrollo humano” en los informes del PNUD). En dicho marco, las generaciones más jóvenes están particularmente afectadas por la exclusión social (la pobreza afecta al 13,3 % de los mayores de 60 años y al 50,1 % de los menores de 14 años, el desempleo está por encima del 44 % entre los menores de 25 años y por debajo del 12 % entre los que están por encima de dicha cota, etc.). Las oportunidades educativas, laborales y de acceso a servicios de salud son muy acotadas para los jóvenes, lo que determina la existencia de flujos permanentes de emigración del medio rural a la capital departamental, a Montevideo y al exterior (Argentina, Brasil y países más alejados).

El Departamento ha sido gobernado tradicionalmente por el Partido Nacional (que solo en algunas ocasiones ha gobernado en todo el país) y tiene una larga y fecunda tradición de participación ciudadana en toda clase de iniciativas: dinamización de Centros de Barrio en la capital e impulso a campañas promocionales en el medio rural, siempre con una elevada participación de organizaciones de la sociedad civil. En la misma línea, el Hospital Departamental ha sido mostrado como “modelo” por la OPS a nivel internacional, en reconocimiento a su excelencia en materia de gestión y en términos de impactos en la población. Por todo esto, puede afirmarse que el capital social departamental es elevado, y que constituye un activo muy importante para el desarrollo local.

El Programa se centra en la capacitación en informática en las zonas rurales del Departamento, apoyado en una Unidad Móvil que traslada Computadoras de una zona a la otra, permitiendo que un día por semana se pueda trabajar con ellas en cada localidad. Participan de la experiencia unos 400 jóvenes (acompañados de varios niños y adultos que también forman parte de la experiencia, en un fecundo diálogo intergeneracional). Funciona desde 1995, y ha logrado trabajar con 4.500 personas, especialmente jóvenes y mujeres.

En el marco de esta iniciativa, la capacitación en informática es asumida como una herramienta para la construcción de ciudadanía y para el desarrollo local. Quienes participan de esta experiencia, logran mejorar su autoestima personal y social, cuentan con más y mejores herramientas para encarar su inserción educativa y laboral aprovechando las oportunidades que se generan, y cuentan con un gran reconocimiento social en el entorno, tanto en términos de inserción ocupacional como en términos de liderazgo de los procesos de desarrollo local y participación ciudadana. La conectividad a internet (que se genera sobre todo desde la capital departamental) abre amplios horizontes de integración a la “aldea global”, ampliando de este modo los impactos efectivos del programa.

El programa está dinámicamente integrado al conjunto de la política local de juventud, articulada e impulsada desde la Oficina Municipal de Juventud de la Intendencia Departamental. Así, los jóvenes que participan de esta iniciativa (relacionada en particular con la informática) participan de muchas otras actividades (deportivas, recreativas, de capacitación laboral, de impulso a microemprendimientos productivos, etc.) y a su vez, colaboran con muchas otras iniciativas promocionales del Gobierno Municipal y/o de la sociedad civil. Periódicamente se realizan toda clase de talleres y encuentros juveniles, donde se identifican problemas y posibles soluciones de manera colectiva con todos los participantes, procurando el máximo de protagonismo juvenil al respecto. Fue en el marco de dichos encuentros —precisamente— que esta iniciativa fue concebida e impulsada.

La política local de juventud procura promover diversas propuestas y mecanismos de inclusión social, teniendo particularmente en cuenta las discriminaciones raciales (trabajando con una ONG especializada en el apoyo a los jóvenes afro-uruguayos), las discriminaciones de género (apoyando fuertemente la participación y el protagonismo de las mujeres jóvenes) y las que se relacionan con las personas con capacidades diferentes (trabajando con otra ONG especializada). Aunque varias de estas dimensiones están presentes sobre todo en las acciones que se despliegan en la capital departamental y benefician sobre todo a jóvenes urbanos, también en el medio rural se integran estas dinámicas, asumiendo que las condiciones son más difíciles. El programa de capacitación en informática es una destacada herramienta en este sentido.

Por todo lo dicho, puede afirmarse que el Programa ha sido exitoso y se constituye en un importante referente a emular en otros contextos afines de los diferentes países del MERCOSUR (y más allá). En buena medida, el éxito logrado se explica por la permanencia a lo largo del tiempo de esta iniciativa, que ha trabajado con notable persistencia, enfrentando numerosas y complejas dificultades. A su vez, esto se explica por la acertada combinación de esfuerzos públicos y privados, en un contexto de permanencia —también— de los miembros del gobierno municipal que se relacionan con estas dinámicas. Difícilmente se hubieran logrado los mismos impactos, si la alta rotación que caracteriza a los elencos gubernamentales se hubiera concretado en Tacuarembó, y si los socios privados hubieran cambiado excesivamente (lo que también ocurre en muchos otros casos).

Entre los principales desafíos a encarar, el programa debería procurar la instalación estable de computadoras en las diferentes localidades donde opera, lo que se podría lograr por la vía de acuerdos con aquellas instituciones que cuenten con equipos informáticos que solo se

utilizan parcialmente (a los efectos de utilizarlos en los tiempos ociosos) al tiempo que debería atender las iniciativas relacionadas con la dotación de equipos y conectividad a escuelas y liceos, procurando que las mismas lleguen a las zonas donde se trabaja. En la misma línea se debería seguir muy atentamente (y apoyar) las dinámicas relacionadas con la instalación de fuentes satelitales que permitirían acceder a la conectividad a internet en las diferentes localidades donde se opera. Por último, el programa debería promover con más sistematicidad la integración de los jóvenes participantes a las diferentes dinámicas de comunicación a distancia hoy disponibles (foros electrónicos, formación a distancia, búsquedas informativas en internet, etc.) a los efectos de potenciar aún más sus impactos.

II. CICLO VITAL DE LA EXPERIENCIA

El Departamento de Tacuarembó está ubicado al norte del territorio uruguayo, cercano a la frontera con Brasil. Tiene una población total estimada en 87.693 habitantes al 30 de junio de 2002. De ellos, 43.361 son hombres y 44.332 son mujeres, lo que arroja un índice de masculinidad de 97,9 hombres por cada 100 mujeres (INE 2003a). En los últimos cuatro censos nacionales de población, los habitantes del Departamento aumentaron levemente, pasando de 76.964 en 1963 a 84.535 en 1975, disminuyendo luego a 83.498 en 1985 para volver a subir a 84.925 en 1996. La tasa de crecimiento intercensal fue 8,1 por mil entre 1963 y 1975, -1,2 por mil entre 1975 y 1985 y 1,6 por mil entre 1985 y 1996 (INE 1997).

Si nos concentramos en el último de los períodos mencionados, se puede constatar que entre 1985 y 1996 la población urbana del Departamento aumentó un 10,9 por mil (pasando de 60.836 a 68.301 habitantes) mientras que la población rural decreció en un 29,3 por mil (pasando de 22.662 a 16.624 habitantes). Expresado en términos relativos, esto quiere decir que la población urbana aumentó desde el 72,9 % al 80,4 %, mientras que la población rural se redujo, pasando del 27,1 % al 19,6 % del total (INE 1997).

En lo que atañe al Índice de Desarrollo Humano, de acuerdo a los informes de Naciones Unidas más recientes (año 2001) el Departamento de Tacuarembó se ubica levemente por debajo del promedio nacional. En efecto, en 1991 el promedio nacional era de 0,800 (en una escala de 1,000) mientras que el departamental era de 0,784. En 1999, por su parte (último dato disponible) era 0,825 a nivel nacional y 0,803 a nivel departamental (CEPAL-PNUD 2001). En los últimos cuatro años, estos índices han evolucionado negativamente en todos los planos, como consecuencia de la crisis económica y social que se arrastra desde 1999, pero no se dispone de mediciones precisas al respecto.

En términos educativos, la población del Departamento se distribuía en el año 2002 de la siguiente manera: un 42.4 % tenía solo educación primaria, mientras que 16.9 % tenía hasta 3 años de educación secundaria y un 18.8 % contaba con 3 a 6 años de educación secundaria. Por su parte, 8.6 % tenía formación técnica, 5.0 % tenía formación magisterial o docente y un 4.7 % contaba con formación universitaria o similar. Apenas el 3.5 % figuraba en las estadísticas educativas como “sin instrucción” (INE 2002).

Por su parte, en términos de cobertura de servicios de salud, un 54 % de la población se atendía en establecimientos del Ministerio de Salud Pública, mientras que otro 29 % lo hacía en Mutualistas. Complementariamente, un 7 % lo hacía en establecimientos de sanidad militar y policial, mientras que un 10 % carecía de cobertura, situación más gravemente planteada en el medio rural (17 %) en comparación con el área urbana (9 %). Las cifras corresponden al Censo de 1996 (INE 1997) no existiendo datos actualizados.

En materia de empleo y desempleo, importa destacar los evidentes contrastes existentes entre jóvenes y adultos. Así, mientras que los menores de 25 años en el Departamento son apenas el 18.6 % de la población económicamente activa, son más de la mitad de los desempleados. Mientras que el desempleo global era en 2002 del 17,4 %, entre los jóvenes (menores de 25 años) llegaba al 44,3 % y entre los adultos apenas al 11,4 % (INE 2003a).

La pobreza, afectaba al 30,8 % del total de la población del Departamento en el año 2000, mostrando también agudos contrastes generacionales: mientras afectaba apenas al 13,3 % de los mayores de 60 años, incluía al 50,1 % de los menores de 14 años (CEPAL-PNUD 2001). Este preocupante cuadro se ha deteriorado también significativamente en los últimos años, pero no se dispone de cifras actualizadas desagregadas por Departamento. De todos modos, se sabe que solo en el año 2002, la pobreza a nivel nacional se duplicó entre el primer y el cuarto trimestre, pasando del 16.7 % al 31.3 % a nivel de personas y del 10.6 % al 20.6 % a nivel de hogares (INE 2003b).

El Departamento ha sido gobernado —tradicionalmente— por el Partido Nacional, a diferencia del Gobierno Nacional que ha estado en manos —mayoritariamente— del Partido Colorado. Tampoco los partidos políticos de izquierda han tenido presencia destacada a nivel departamental, y en el reciente referéndum contra la Ley N° 17.448 (relacionada con la privatización parcial de la Empresa Estatal de Petróleo) 49,9 % votaron por Sí (apoyando la derogación de la ley) y 47,8 % lo hicieron por No. Comparado con los resultados a nivel nacional (donde el Sí triunfó con el 62, 2 % de los sufragios) y teniendo en cuenta que solo en dos de los 19 Departamentos ganó el Sí, el Departamento se destaca por los equilibrios registrados (Semanao Búsqueda N° 1231, Montevideo, 11 de Diciembre de 2003).

Tacuarembó se ha destacado siempre en el contexto del Uruguay, como un Departamento muy activo e innovador. La participación social y comunitaria ha sido siempre un elemento destacable en el Departamento, y muchas innovaciones en estas materias —que se han ido generalizando a otras regiones del país— nacieron precisamente en Tacuarembó. Es el caso, por ejemplo, de los Centros de Barrio, que en la capital han concretado una muy efectiva descentralización de la gestión municipal. El primero de ellos fue creado en 1953 (acaban de celebrarse los cincuenta años de esta iniciativa) y existen actualmente otros seis, ubicados en las zonas más necesitadas de servicios (Semanao BATOVI N° 1276, Tacuarembó, 24 de Octubre de 2003). En el mismo sentido, el Hospital Departamental ha sido destacado como “modelo” a nivel internacional por la OPS, por la excelencia de la gestión y los importantes impactos logrados en la salud de la población departamental.

La Intendencia Departamental implementa un amplio abanico de políticas sociales, siempre en acuerdo con una amplia gama de organizaciones de la sociedad civil, y esto es particularmente destacable en el medio rural, en un Departamento donde existen grandes extensiones del territorio deshabitadas (con presencia de importantes latifundios, fundamentalmente ganaderos) y varios centros poblados de muy escasas dimensiones. Apenas dos ciudades se destacan en términos de cantidad de habitantes: la capital (Tacuarembó) con unos 50.000 habitantes y Paso de los Toros con unos 15.000 habitantes. El resto de los centros poblados oscilan entre los 150 y los 3.000 habitantes, y enfrentan serios problemas de aislamiento en materia de comunicaciones y acceso a servicios.

En términos educativos, el Departamento cuenta con escuelas primarias en varias localidades, así como con cuatro liceos que ofrecen ciclo básico, pero sólo cuenta con un Liceo Departamental ofreciendo Segundo Ciclo (Bachillerato), que cuenta actualmente con unos 2.000 estudiantes. Las oportunidades de empleo para jóvenes son escasas, y otro tanto ocurre con la cobertura de salud (el porcentaje de población que se atiende en mutualistas es diez veces mayor entre los adultos, en comparación con niños y adolescentes).

III. IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

El *Programa de Capacitación en Informática a Jóvenes del Medio Rural*, se está implementando desde 1995, en base a un acuerdo entre el Centro de Capacitación en Informática (privado) y la Intendencia Municipal de Tacuarembó. Durante los primeros años, el programa se desarrolló en los denominados Centros de Barrio de la Capital, pero paulatinamente se fue extendiendo a diversas localidades del Departamento, concentrándose finalmente en las más pequeñas y escasamente pobladas, exclusivamente.

Está focalizado en jóvenes de ambos sexos, habitantes de las siguientes localidades rurales (y sus adyacencias): Tambores, Piedra Sola, Curtina, Achar, San Gregorio de Polanco, Ansina y Caraguatá. Por demandas locales y consentimiento de los jóvenes, se extendió a personas de más edad y también a niños de entre 8 y 11 años, previéndose incluso trabajar en el futuro con niños aún más chicos. En este sentido, el programa valoró positivamente la importancia de las relaciones intergeneracionales que se podían promover y aprovechar para el propio desarrollo de la experiencia.

Desde el inicio el porcentaje de participantes mujeres fue mayor que el de los hombres. Los niveles de escolaridad predominantes están concentrados en la enseñanza media incompleta (la enseñanza media ingresa con fuerza en la última década en el medio rural, en el marco de la masificación de la matrícula a todos los niveles) y la mayoría de las y los participantes trabajan y estudian a la vez. Por decisión del propio proyecto (los criterios de selección han sido muy rigurosos en este sentido) todos provienen de familias numerosas, en situación de pobreza, desestructuradas en su gran mayoría y con jefas de hogar en una gran proporción.

Durante los ocho años de implementación de la experiencia, han participado del programa un total de 4.500 jóvenes, de los cuales, 2.475 son mujeres y 2.025 son hombres. En la actualidad, se atienden las siete localidades anteriormente mencionadas, con un promedio de entre 45 y 60 participantes en cada caso, lo que da un total de alrededor de 400 participantes en total. La camioneta que transporta los equipos informáticos tiene recorridos establecidos para cada día de la semana, permaneciendo un día en cada localidad, durante el cual se organizan las actividades con los participantes. Complementariamente, los participantes se trasladan periódicamente a la capital, para poder trabajar con apoyatura de conectividad a internet, de muy difícil y lento acceso desde las localidades rurales.

La capacitación que se brinda está concentrada en herramientas básicas para el manejo de equipos informáticos. Se brindan nociones básicas de hardware y software, sistemas operativos y Office (Window, Acces, Exell, Power Point, etc.). Complementariamente, para quienes se mantienen en el programa más de un año, se brindan nociones básicas de mantenimiento de PCs. No se ha incursionado —todavía— en diseño gráfico ni en manejo de herramientas más sofisticadas (paquetes estadísticos, etc.). Esto puede parecer excesivamente básico, pero en realidad, se trata de un conjunto de herramientas al que acceden muy pocos en el medio rural, y permite abrir horizontes inimaginables para quienes logran dominarlas y utilizarlas en su vida cotidiana, especialmente en sus actividades educativas y laborales.

En cualquier caso, el Programa no se agota en estas acciones específicas. En realidad, de acuerdo a lo aportado por sus protagonistas, los objetivos son bastante más amplios y ambiciosos. De acuerdo a los textos consultados (IMT 2003), dichos objetivos son los siguientes:

- Fomentar el crecimiento cualitativo de las localidades rurales a partir de la toma de conciencia de sus habitantes del rol de ciudadanía responsable.
- Capacitar, instruir y difundir conocimientos de informática en el medio rural.

- Desmitificar conceptos relacionados a esta temática en el medio rural.
- Democratizar el uso de las nuevas herramientas tecnológicas, promoviendo una actitud responsable para el mismo.
- Colaborar con el desarrollo de nuevas alternativas ocupacionales entre los habitantes del medio rural, promocionar la utilización de estas herramientas basados en conceptos de eficacia empresarial, considerando el nivel y volumen de los microemprendimientos.
- Optimizar al máximo posible el capital social de cada localidad, previendo el uso y adaptación ante las nuevas oportunidades tecnológicas, aún no establecidas en las diferentes zonas por imposibilidades técnicas (internet a través de central telefónica, GPRS-GSM – rurancel o satelital, por ejemplo) La idea es que algún día van a llegar y ya en cada localidad habrá jóvenes capacitados.

Para lograr el cumplimiento de dichos objetivos, el Programa realiza —entre otras— las siguientes acciones (IMT 2003):

- i) Realización periódica de encuentros y talleres de jóvenes con diversos perfiles en cada localidad.
- ii) Definición y priorización de las problemáticas y posibles soluciones planteadas. Trabajo elaborado por los jóvenes participantes a partir del análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, recursos necesarios y recursos locales disponibles.
- iii) Descripción y definición de metodologías educativas viables en el medio.
- iv) Detección de organismos e instituciones que cumplieran con lo definido por los jóvenes ciudadanos de cada localidad en el punto 2 y el equipo técnico en el 3.
- v) Identificación y selección del potencial por localidad, según diagnóstico del municipio y el Instituto Nacional de Estadística, de la población definida como “grupo meta”.
- vi) Focalización por localidad de los participantes, sus padres o tutores y referentes locales que comprendan y apoyen la propuesta inicialmente planteada, sus alcances y conceptos.
- vii) Generación de un convenio interinstitucional, que abarque de forma integral al joven de la localidad, aceptando su heterogénea visión.
- viii) Gestionar el seguimiento del programa a través de evaluaciones de los participantes en los cursos (anónimas, semestrales, por localidad), reuniones interactivas con los participantes, sus padres y tutores y equipo docente, director y asesor (al inicio de cada curso, por localidad) y evaluaciones y replanteamientos (a demanda del programa) en la esfera del equipo técnico con los referentes locales.

En términos de “resultados”, la experiencia desplegada ha logrado identificar logros y dificultades que, en general, son comunes a este tipo de experiencias (IMT 2003). Entre los logros, el equipo técnico responsable del programa identifica las siguientes:

- Clara y definida obtención de satisfacción personal de los participantes en los ámbitos familiares, grupales informales, de estudios y laborales.
- Integración y fomento del diálogo con otros jóvenes (personas de otras edades

también) diferentes, habitantes o no de su localidad, a partir de los conocimientos adquiridos y de la incorporación al programa.

- Aplicación rápida y concreta de los conocimientos adquiridos, ampliándose la visualización (y tomando conciencia de ello) del horizonte de oportunidades personales que se generaban en la misma sociedad local que antes no los presentaba.

Por su parte, las principales dificultades identificadas fueron las siguientes:

- Obtener por parte de los jóvenes la real toma de conciencia de cuales son sus derechos fundamentales como seres individuales (hablamos aquí hasta de los más básicos).
- Lograr la comprensión (por parte de personas que ocupan cargos de decisión) del objetivo general del programa, desde una visión integral de los jóvenes participantes.
- La débil composición del esquema familiar de los jóvenes participantes, superando las previsiones del programa. La integración del núcleo familiar y su escala de valores repercute fuertemente y aunque sea previsto, se plantean desde esta óptica obstáculos e imprevistos.
- Sobre todo en los últimos dos años, los violentos cambios en la estructura social, nos ha desbordado el programa (tanto personas jóvenes como de otras edades) y se ha tenido que confrontar respecto a la clásica discusión “gasto o inversión social”, así como marcar nuestra fuerte focalización específica del programa en los jóvenes.
- Las importantes variaciones del mercado (afectando costos, mantenimiento, reciclaje de conocimientos, capacitación del equipo técnico, etc.).

Finalmente, en términos de “impactos” logrados, el equipo técnico identifica los siguientes:

- Fuerte sentido de consideración y respeto a escala local hacia los jóvenes participantes del programa por parte de instituciones y empresarios (demanda del mercado de trabajo).
- Se ha expandido con el apoyo y la colaboración del municipio esta experiencia a casi todas las localidades rurales del Departamento. Estamos trabajando en nueve de diez zonas rurales con poblaciones que van de 150 a 3.000 habitantes.
- Se han interesado otros institutos que han promovido y gestionado otras ofertas de capacitación diferenciales y dirigidas a otros sectores de la población.

La observación realizada en el terreno, ha confirmado todos estos elementos, comprobando el valor efectivo de esta fecunda experiencia promocional.

IV. BUENAS PRÁCTICAS E INCLUSIÓN SOCIAL

El proceso que dinamiza el programa es sumamente relevante desde el punto de vista promocional. Siempre de acuerdo a los documentos consultados (IMT 2003) este proceso recorre

cinco momentos claramente diferenciados, pero interconectados dinámicamente, que importa reflejar textualmente en este informe:

1. *“Construcción de Habilidades:* Se intenta dar a los jóvenes habilidades con el objeto de subsanar la falta de capacidades civiles o de representación (dado que existen en la localidad otros programas que satisfacen sus necesidades básicas, con los que se trabaja coordinadamente). La promoción en la toma de conciencia y la dignidad del lugar que cada uno debe ocupar en la sociedad es esencial. El Ser más apto, intentando habilitar en los individuos la conformación de estas cualidades. Considerando los niveles de pobreza extrema (estructural) y las distancias que no les permiten a los habitantes de estas zonas acceder a experiencias de vida con otras realidades, aportamos conceptos y herramientas para el mejor desarrollo de su personalidad. Promovemos conjuntamente (jóvenes y adultos, instituciones públicas y privadas) instrucción en las formas de participación ciudadana y fomentamos el fortalecimiento del entramado social en el medio rural”.
2. *“Capacitación Específica:* Dada la imposibilidad de acceder a las nuevas tecnologías y metodologías educativas, se promueve el uso democrático de estas nuevas alternativas, llevándolo al lugar que sea considerado necesario por sus habitantes. El sistema de acceso y de becas se ha instrumentado sin afectar la calidad técnica, transformando y reciclando el programa permanentemente (en los comienzos sistema DOS, Lotus, después Windows 95, 98, y ahora conocimientos básicos en el armado-desarmado y cambios de tarjetas, reparaciones, mantenimiento básico, Millenium, 2000, internet ...) En las diferentes etapas del proceso de instrumentación se hizo énfasis en el seguimiento y la metodología utilizada (en ciertos casos personalizada a extremos que nos hicieron cuestionar y delimitar el real alcance del programa)”.
3. *“Conjugación del ser individual con la capacitación:* Proponiendo acciones conjuntas en la localidad, ante la exclusión absoluta de niveles mínimos de oportunidades, que proyecten al joven como partícipe de su sociedad, promovemos la asunción de su rol como ciudadano responsable. Hacerle sentir en la realidad cotidiana la importancia del avance en el aprendizaje y el desarrollo de su personalidad a través del aporte en otros estadios de su vida social (familia-grupo de pares-educación) es otra arista central del programa”.
4. *“Acotando la brecha:* Ante la fuerte discriminación social del joven rural, se intenta desmitificar los conceptos existentes en el medio respecto a esta temática. Acotando así desde la escala local la “brecha digital” y aportando elementos a la hora de “irse a la ciudad”, se colabora con el recorrido lo más exitoso posible de procesos prácticamente inevitables para todos”.
5. *“Visualizando oportunidades:* Planteada fuertemente la visión pesimista en estos ámbitos locales, dada la realidad, se busca instruir en las nuevas alternativas ocupacionales a los habitantes del medio rural, con el fin de darle bases sólidas a las oportunidades y fortalezas. Promocionando la utilización de estas herramientas basados en conceptos de eficacia empresarial, contemplando el escaso nivel y volumen que requieren los microemprendimientos locales, se da fuerte impulso a estas iniciativas, mostrándolas como caminos posibles de salida e integración social, con la mira puesta en el mundo y no solo en el ámbito local”.

La visita en el terreno, permitió corroborar muchos de estos elementos, concretamente en las dinámicas que operan en Tambores, Curtina y Piedra Sola. Allí, se mantuvieron entrevistas colectivas con una buena parte de los participantes de esta experiencia (en total, unos 80 niños, jóvenes y adultos) y se identificaron cuatro elementos a destacar:

- En primer lugar, el programa impacta fuertemente en el aumento de la autoestima de los participantes. Esto es notorio en los jóvenes, pero también lo es en los adultos que están relacionados con la experiencia, muchos de ellos cumpliendo roles destacados en sus respectivas localidades (maestras en las escuelas, funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería o del Banco República, etc.).
- En segundo lugar, el programa transmite orientaciones claras respecto a la importancia del esfuerzo personal y colectivo en el enfrentamiento a las notorias dificultades y limitaciones del entorno, enfatizando que “se puede” salir adelante. En este sentido, es muy notorio el contraste entre quienes participan de esta experiencia (más proclives a esforzarse por salir adelante) y quienes no lo hacen (más proclives a esperar que otros brinden las soluciones o a quedarse en la simple protesta por las limitaciones del entorno).
- En tercer lugar, el programa colabora fuertemente con la ruptura del aislamiento en que viven los habitantes de estas comunidades, mostrando las posibilidades de integración a la aldea global a través —por ejemplo— de la internet. De este modo, los jóvenes se van ubicando más y mejor ante las diversas alternativas futuras en términos de integración social y acceso a servicios, pudiendo procesar de una mejor manera el ciclo migratorio que los lleva del espacio local a la capital departamental y de allí a Montevideo y al exterior.
- Finalmente, el programa promueve adecuados procesos de integración intergeneracional, a partir de un efectivo protagonismo de los jóvenes, que colaboran con el despliegue de iniciativas tendientes a la promoción de mejores condiciones de vida en sus respectivos entornos locales, no solo para sí mismos sino también y fundamentalmente para niños y adultos. Esto permite —a su vez— eludir el simplismo que prima en las grandes ciudades, que estigmatiza a los jóvenes como un “problema” (son los delincuentes, los que se drogan, los revoltosos, etc.).

En definitiva, el programa colabora exitosamente en el proceso de inclusión social de los jóvenes vulnerables y puede ser un referente concreto a emular en otros contextos afines.

V. VÍNCULOS CON LA POLÍTICA LOCAL DE JUVENTUD

Visto desde otro ángulo, el programa forma parte y alimenta dinámicamente a la política local de juventud. Ésta se desarrolla desde la Oficina Municipal de Juventud, adscrita a la Dirección de Servicio Social, la cual está subdividida en dos grandes áreas de acción: la asistencia social (donde se incluyen los comedores, las becas, los hogares estudiantiles, etc.) y la promoción social (donde se ubican las labores relacionadas con jóvenes, con adultos mayores, la gestión de los centros de barrio, etc.).

Importa destacar, en este sentido, que el programa comenzó —como ya destacáramos— en los Centros de Barrio, sin vinculaciones directas con la Oficina de la Juventud, pero a raíz de

las diversas dificultades enfrentadas (falta de reconocimiento efectivo al programa, dificultades para obtener los más elementales respaldos para operar de parte de las autoridades municipales, condiciones físicas muy precarias para operar, etc.) se acordó trasladarlo a la órbita de la Oficina de la Juventud, y fue a partir de allí que comenzó a desarrollarse y consolidarse, en el formato y con la dinámica que hoy tiene.

La OMJ promueve regularmente encuentros y talleres con jóvenes de muy diversa categoría, y fue en dicho marco —precisamente— que surgió la idea de contar con un programa como el que estamos comentando. Por ello, los jóvenes que participan de los cursos de informática, también participan de muchas otras iniciativas, en general ligados a las dinámicas de las diferentes localidades en particular (actividades deportivas en San Gregorio de Polanco y en Paso de los Toros, promoción de microemprendimientos en la capital, cursos de capacitación laboral en varias localidades, etc.).

En este marco, la política local de juventud ha procurado integrar diversas dimensiones de la exclusión y la vulnerabilidad social que afecta a los jóvenes del Departamento, promoviendo —por tanto— enfoques articulados en la promoción de la inclusión social de diversos grupos específicos. Así, trabaja intensamente la discriminación de los jóvenes afro-uruguayos (con el respaldo de una ONG especializada, Mundo Afro) y de los niños y jóvenes con capacidades diferentes (con el apoyo de APADISTA, otra ONG especializada). Aunque muchas de las acciones que se desarrollan en estos dominios se concentran en los principales centros urbanos, la integración de acciones permite realizar “cruces” muy variados y enriquecedores para todos, entre los diferentes programas y proyectos.

Del mismo modo, la política local de juventud trabaja con un particular énfasis en la equidad entre los géneros, promoviendo en todas sus actividades la más activa y equitativa participación de varones y mujeres jóvenes. Aunque ello ocurre por muy diversas circunstancias (muchas de ellas ajenas a la OMJ) lo cierto es que en casi todas las actividades se nota una mayor participación de mujeres jóvenes, aunque ello no siempre se ve reflejado en los espacios de toma de decisiones y en los roles de animación de procesos, esfera en la cual siguen primando los varones. De todos modos, se trata de una experiencia destacable, en la medida en que quienes protagonizan —por ejemplo— la dinámica de los cursos de capacitación, son predominantemente mujeres, y muchas de los deportistas destacados en competencias nacionales e internacionales, también han sido mujeres.

Un elemento particularmente destacable, al momento de tratar de identificar algunas de las principales explicaciones del éxito de estas experiencias, es la continuidad lograda en los equipos humanos que las han impulsado a lo largo del tiempo. Esta es una variable sumamente sensible en la promoción juvenil, tanto a nivel local como a nivel nacional, en la medida en que la condición juvenil cambia continuamente y se pierde —definitivamente— con el paso de los años. Ello lleva a que los liderazgos juveniles sean muy efímeros e inconstantes, afectando la continuidad y la acumulación en este tipo de iniciativas.

Felizmente, ello ha ocurrido solo en alguna medida en la experiencia que estamos comentando, y ello se explica —probablemente y en alguna medida, por lo menos— por la continuidad en los elencos gubernamentales y por la presencia estable del mismo Director de la Oficina de Juventud de la Intendencia Municipal. En la misma línea, el programa de capacitación en informática también ha logrado continuidad en lo que atañe al equipo técnico que lo impulsa, y ello se explica —también probablemente y en cierta medida, al menos— por el carácter privado del Instituto que lo gestiona, en una sólida alianza con la OMJ en la esfera pública.

Asimismo, al haber desplegado esfuerzos importantes y permanentes (en el tiempo) en las principales áreas rurales del Departamenteo, muchos de los liderazgos juveniles que se van

consolidando en este contexto, se integran mucho más fácil y dinámicamente a las acciones que se despliegan en la capital, al momento de trasladarse para continuar con sus estudios medios e integrarse —en algunos casos— a alguna actividad laboral remunerada. En general, estos procesos están divorciados, y ello lleva a que en cada caso haya que comenzar prácticamente desde cero, con cada generación de jóvenes que se interesa y participa de este tipo de procesos promocionales.

El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, además, ha permitido mantener en contacto a jóvenes que emigran a Montevideo o al exterior (fundamentalmente a Brasil y a Argentina, pero también a países más lejanos en los últimos años) a los efectos de continuar con sus estudios superiores (no hay ninguna posibilidad de realizar estudios universitarios en el Departamento) o a tratar de obtener mejores empleos. La visita periódica a familiares y amigos de muchos de ellos, permite además el desarrollo de lazos muy sólidos de relacionamiento, y la integración de otras experiencias (muy diferentes) a las dinámicas locales cotidianas.

Del mismo modo, la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ha permitido incorporar a una parte de los jóvenes que participan de estas dinámicas (sobre todo los de la capital y algunos de los que participan del programa de capacitación en informática en el medio rural que viajan a la capital a hacer uso de estas potentes herramientas comunicacionales) a otras dinámicas más amplias (foros electrónicos con jóvenes de otras localidades y países, manejo de información disponible en internet pero no accesible —por ejemplo— a través de la educación regular, etc.). Esto ha potenciado mucho el rol estratégico del programa y lo ha transformado en una herramienta muy útil para el conjunto de la política local de juventud. Día a día se descubren nuevas oportunidades en estas materias, con lo cual, la integración a la aldea global desde el espacio local, se potencia exponencialmente y colabora con la inclusión social.

VI. PRINCIPALES DESAFÍOS A ENCARAR

Evidentemente, varias de las dificultades enfrentadas por esta fecunda experiencia promocional con jóvenes vulnerables, no podrán ser encaradas desde la dinámica propia del proyecto, en la medida en que tienen que ver con condiciones estructurales y coyunturales del entorno (pobreza, desintegración familiar, etc.) sobre las que no se tiene ningún tipo de incidencia efectiva. Sin embargo, existe otro conjunto de variables más acotadas, sobre las que sí se podría actuar en el futuro, desde la dinámica propia del programa. Algunas de ellas —analizadas en términos de desafíos futuros a encarar— podrían ser las siguientes:

1. La permanente rotación de los equipos con las que se trabaja tiene —al menos— dos grandes limitaciones: solo permite trabajar un día a la semana en cada localidad y deteriora significativamente los propios equipos informáticos. Por ello, sería sumamente relevante tratar de asegurar la disponibilidad de computadores establemente en las diferentes localidades, y entre las posibles vías analizadas, la más viable parece ser la relacionada con la suscripción de acuerdos con organismos públicos y privados que dispongan de tales equipos y los utilicen solo parcialmente. El programa podría operar en los tiempos ociosos correspondientes y ampliar de ese modo su tiempo efectivo de trabajo.¹⁷

17 Complementariamente, se deberían dar los pasos tendientes a integrar a las escuelas y liceos de las localidades en las que opera el programa, a las diversas iniciativas que se van a desarrollar a partir del año que viene, en el marco del Programa ALIS de la Unión Europea y otras iniciativas similares también respaldadas por la cooperación internacional, que permitirán dotar a más escuelas de equipos informáticos

2. Las escasas posibilidades de conectividad a internet en las diferentes localidades rurales donde se trabaja, limitan significativamente el desarrollo de la experiencia promocional. Si — como se supone— hacia abril o mayo del próximo año se pudiera disponer de fuentes satelitales que permitan superar esta limitación, el programa podría dar un salto cualitativo evidente, razón por la cual, habría que tratar de respaldar las gestiones tendientes a dotar a las diversas localidades del Departamento, de las herramientas tecnológicas correspondientes, a los efectos de concretar ese salto cualitativo lo más rápidamente posible.
3. Las herramientas informáticas a las que se está tratando de acceder con mayores niveles de equidad efectiva, son solo eso, herramientas. Lo más relevante es poder utilizarlas con la mayor intensidad y creatividad posible, y para ello, el programa podría promover una mayor y más dinámica integración de los jóvenes que participan de la experiencia, a la amplia gama de cursos, talleres y foros electrónicos que se vienen promoviendo a través de internet, en los que interactúan miles y miles de jóvenes de una amplia gama de países de todo el mundo. En particular, sería muy útil participar de las dinámicas de la Red Latinoamericana de Jóvenes Rurales (RELAJUR) que promueve este tipo de acciones en la región, con un gran protagonismo uruguayo (ver el sitio web en: www.iica.org.uy/relajur) pero ello puede replicarse en muchos otros espacios similares (Rodríguez 2001).

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEPAL – PNUD (2001) Desarrollo Humano en Uruguay 2001: Inserción Internacional, Empleo y Desarrollo Humano. Montevideo.
- IMT (2003) Ficha Exhaustiva de Análisis y Evaluación de Experiencias de Buenas Prácticas de Inclusión Social Juvenil: Programa de Capacitación en Informática en el Medio Rural. Intendencia Municipal de Tacuarembó, Tacuarembó.
- INE (2003a) Uruguay en Cifras 2003. Instituto Nacional de Estadísticas, Montevideo.
- (2003b) Estimaciones de Pobreza por el Método del Ingreso 2002. Instituto Nacional de Estadísticas, Montevideo.
- (2002) Encuesta Continua de Hogares 2002: Principales Resultados. Instituto Nacional de Estadísticas, Montevideo.
- (1997) VII Censo General de Población, III de Hogares y V de Viviendas: Tacuarembó. Instituto Nacional de Estadísticas, Montevideo.
- LAURNAGA, María Elena (coord.) (2001) La Geografía de un Cambio: Política, Gobierno y Gestión Municipal en Uruguay. Instituto de Ciencia Política – Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.
- MAJÓ, Joan y MARQUÉS, Pere (2002) La Revolución Educativa en la Era Internet. Editorial Praxis, Barcelona.
- NACIONES UNIDAS (2001) Uruguay: Perfil de País 2001. Montevideo.
- PNUD (2001) Poner el Adelanto Tecnológico al Servicio del Desarrollo Humano. Informe sobre Desarrollo Humano 2001. Ediciones Mundi Prensa, Madrid.
- RODRÍGUEZ, Ernesto (2003) Promoviendo la Inclusión Social de Jóvenes Vulnerables en Algunas Mercociudades del Uruguay Actual: Una Evaluación Inicial de las Buenas Prácticas Existentes. CIDPA-ACCION EDUCATIVA-GTZ, Montevideo.

modernos, del estilo de los que se acaban de instalar en la Escuela de Tiempo Completo N° 13 en la capital departamental.

- (2001) *Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y Promoción Integral de Jóvenes en América Latina: Renovación Curricular y Nuevas Estrategias de Aprendizaje*. UNESCO, París.
- TURKLE, Sherry (1997) *La Vida en la Pantalla: La Construcción de la Identidad en la Era de Internet*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- VARIOS AUTORES (1970) Tacuarembó. Colección “Los Departamentos” N° 15. Cuadernos de Nuestra Tierra, Montevideo.

VIII. ANEXO INFORMATIVO – METODOLÓGICO

Para la confección de este informe de sistematización, se siguió la pauta establecida en el marco del proyecto de evaluación, a los efectos de homogeneizar todas las sistematizaciones previstas. En particular, importa destacar aquí —para reflejar las especificidades de este caso— los siguientes elementos informativos y metodológicos:

1. *Revisión de la Literatura Disponible*: En general, existe una escasa tradición de registro escrito de la evolución de este tipo de experiencias, y este caso no fue una excepción. Hubo que recurrir a fuentes secundarias externas al Departamento (Instituto Nacional de Estadísticas, informes globales sobre Uruguay, etc.) y la reconstrucción de archivos parciales y discontinuados (pero de gran valor) existentes en el plano local. La página web del Semanario Local BATOVI (www.batovi.com.uy) fue muy útil en estas materias.
2. *Entrevista Semiestructurada con el Equipo Técnico*: Fue una de las herramientas más relevantes, concretada en paralelo a la visita de terreno realizada a tres de las siete localidades rurales donde opera el programa. En particular, las largas y fecundas conversaciones mantenidas con Gonzalo Irazoqui (Director de Juventud de la IMT) y Danilo Sanguinet (responsable del programa) fueron decisivas para la realización de esta sistematización.
3. *Visita de Terreno Realizada en Tres Localidades*: Realizada el día 6 de Diciembre, la visita permitió dialogar fluidamente con una buena parte de los participantes del programa en las localidades de Piedra Sola, Curtina y Tambores. Los diálogos mantenidos con unos 80 niños, jóvenes y adultos de dichas localidades, permitieron incorporar a esta sistematización las percepciones de los “beneficiarios” y de los “actores locales” de casi la mitad de las zonas incorporadas al programa.
4. *Entrevistas en Medios Masivos de Comunicación*: La visita a terreno y los diálogos con los responsables de esta iniciativa, se intercalaron con la realización de varias entrevistas radiales y televisivas, que permitieron difundir la “noticia” de que esta experiencia había sido seleccionada en el marco de una evaluación comparada en las “mercociudades” (la única uruguaya). Esto a su vez, permitió comprobar la relevancia de estas “noticias” en los ámbitos locales.

Finalmente, dado que el texto central de esta sistematización no refleja totalmente la valoración de los “criterios de buenas prácticas de inclusión social juvenil” incluidos en la “guía de trabajo” con la que nos manejamos, importa destacar que esta experiencia fomenta la participación juvenil (empoderamiento), es transferible, incluye la variable género, es pluralista, fomenta el asociacionismo, es adecuada al contexto, es innovadora y sustentable en el tiempo, es

estratégica, efectiva e integral, y considera la variable étnica. En definitiva, obtiene puntajes elevados en todas las variables incluidas, tanto en materia de “inclusión social”, como en lo referente a “calidad del quehacer” y a “diversidad”.

Experiencia 7

**FOCREA – FOMENTO A LA CREACIÓN DE MICROEMPRESAS
EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL
VILLETA – PARAGUAY**

INFORME DE DOCUMENTACIÓN DE EXPERIENCIA»

Antecedentes e identificación de la experiencia

Nombre de la experiencia:	FOCREA – Fomento a la creación de Microempresas en el Departamento Central. Paraguay
Ciudad:	Villeta
País:	Paraguay
Eje temático de la experiencia:	Empleabilidad, capacitación laboral y/o microemprendimiento
Fecha de inicio de la experiencia:	Enero 2003
Número de participantes actuales	12

Identificación del organismo, institución u organización ejecutor de la experiencia

Nombre del organismo ejecutor:	Municipalidad de Villeta
Nombre de la persona responsable de la experiencia:	Héctor Aníbal Rotella A
Dirección:	Padre Schoenfeld c/ Mariscal Estigarribia
Teléfono:	025-2225
Correo electrónico:	c norma beatriz@hotmail.com
Ciudad:	Villeta
Departamento	Central
País:	Paraguay

Nombre del organismo ejecutor:	Organización No gubernamental para el Desarrollo «Proyecto Local»
Nombre de la persona responsable de la experiencia:	Adalberto Oviedo Coordinador
Teléfono:	502503
Correo electrónico:	: aoviedo@sce.cnc.una.py
Ciudad:	Asunción
Región/departamento:	Central
País:	Paraguay

I. RESUMEN EJECUTIVO DE LA EXPERIENCIA

Desde la perspectiva del modelo de desarrollo del Paraguay, que según las informaciones públicas disponibles se encontraría en un largo período de estancamiento económico, una de las respuestas a la necesidad de empleo productivo de sus habitantes ha provenido desde las pequeñas empresas y microempresas. Así, se perfila la necesidad de fortalecer, como una línea de intervención de política pública, la mantención y surgimiento de nuevos emprendimientos económicos.

En este contexto se ubica el Proyecto «Fomento a la Creación de Microempresas en el Departamento Central» (Focrea), que surge como respuesta conjunta entre la Gobernación del Departamento Central, 6 municipios y la Organización No gubernamental para el Desarrollo «Proyecto Local».

Este proyecto es el resultado de las definiciones estratégicas que sobre la materia se han diseñado en instancias del gobierno departamental y municipal, los que han definido diversas *Acciones Transversales*, dentro de programas sectoriales, y que constan de dos campos: capacitación y asesoría.

El municipio de Villeta es uno de los seis del departamento, donde se desarrolla e implementa desde mediados del año 2003, el proyecto Focrea. Villeta se ubica a 40 Km. al sur de Asunción, siendo el distrito con mayor extensión territorial del Departamento Central, en su mayoría rural.

La población actual de Villeta asciende a 22.564 habitantes (50.9% hombres y 49.1% mujeres). Si bien no existen datos específicos sobre la población juvenil de la comuna, se estima que la proporción de jóvenes es similar de la del país, siendo aproximadamente 5.870 jóvenes de entre 15 y 29 años de edad.

Villeta considerada ciudad industrial, cuenta a su haber con 23 industrias que se desempeñan en diversos rubros de la producción, dirigida mayoritariamente a satisfacer la demanda interna y una menor a la exportación. No obstante, existe abundante mano de obra que no cuenta con ocupación formal. Los jóvenes, en este contexto, enfrentan dificultades para diseñar y gestionar proyectos de vida realistas.

De ahí que este proyecto venga a fortalecer dos aspectos de la realidad de Villeta: a) fortalecer las capacidades y habilidades de los pequeños empresarios o de quienes desean iniciarse en dicha actividad, siendo los y las jóvenes público objetivo de dicha acción, y que responde a un segmento importante y no atendido del modelo productivo paraguayo; y b) apoyar y fortalecer a través de un método de formación pertinente las necesidades y requerimientos de capacitación y asistencia técnica de los usuarios.

El ciclo del Proyecto, se encuentra en plena fase de implementación (2003/2004). Siendo el objetivo principal “aumentar el empleo juvenil en el municipio de Villeta”. Cuestión en la que el proyecto está empeñado, considerando para ello, capacitación específica, a través de módulos teóricos y prácticos, estudio de casos y trabajo en grupos que contemplan: a) Formación de aula: gestión empresarial, gestión de recursos humanos, organización del proceso productivo, administración financiera y presupuestaria, etc.; b) Asesoría para diseño de Plan de Negocios, a través de tutorías especializadas y personalizadas; y c) Desarrollo de financiamiento a través de un Fondo Rotatorio; d) y también la elaboración de una base de datos municipal que permita orientar las iniciativas empresariales conforme a las características del mercado comunal o departamental. En otro aspecto, el diseño de los módulos de capacitación considera la utilización del denominado método «Yopará» que significa que el formador debe comunicarse en las dos lenguas locales: guaraní y español, incluso en forma mezclada, con la finalidad de favorecer la comprensión de los contenidos y la optimización de sus resultados.

Actualmente y, en plena fase de ejecución, los impactos que se vislumbran, son los contemplados para esta fase de ejecución: asistencia de los emprendedores a las capacitaciones, preparación de los planes de negocios para postular al fondo del primer grupo, involucramiento del municipio, a partir del Agente de Desarrollo Local que desarrolla dicha tarea. Aún así, se han generado situaciones que vienen a romper con el estilo de proyectos desarrollados en la localidad. Especialmente en cuanto a la modalidad de los llamados Fondo Rotatorio, el que debe ser reintegrado en plazos establecidos y que rompe con la tradición de la institucionalidad pública del Paraguay, donde los fondos son vistos como un “regalo del Estado”. Por otra parte, el municipio de Villeta no cuenta con institucionalidad en juventud ni personal dedicado a dichas tareas. Así, el proyecto viene a relevar una necesidad que anteriormente no era percibida como tal.

Actualmente el Proyecto Focrea, sigue un enfoque tradicional: capacitación a través de módulos; asesoría en plan de negocios; y selección de iniciativas a financiar. Por otra parte, un elemento novedoso es la potenciación de capacidades de manejo y uso de información socioeconómica por parte de los municipios, respecto a las condiciones del mercado local, y que constituye un primer esfuerzo de carácter interinstitucional por aunar criterios y metodologías de registro y utilización de bases de datos informáticas.

Las principales potencialidades del Proyecto, están relacionadas con ámbitos de carácter institucional: incorporación de Agentes Locales de Desarrollo Municipal, que actúan como contraparte técnica en cada municipio; incorporación de jóvenes y mujeres como sujetos prioritarios del mismo; incorporación de modelos formativos —método Yopará— adecuados a los participantes; etc. En tanto que desde la óptica de los participantes, quizá lo principal está relacionado con generar y reconocer en cada uno/a la posibilidad y el carácter de emprendedor o gestor de su propio “negocio”, redimensionando practicas y saberes. Asimismo, contar con acompañamiento y asesoría en elementos de producción, gestión, comercialización, es bien evaluado por los participantes.

Igualmente, la principal debilidad, es la referida a las posibilidades de financiación de las experiencias participantes, que no están aseguradas, estableciendo una sensación de inestabilidad y precariedad entre personas que viven permanentemente dicha situación.

Desde la óptica de las Buenas Prácticas el proyecto Focrea constituye una iniciativa interesante, destacando criterios como la participación juvenil; inclusión de hombres y mujeres; adecuación al contexto; innovación. No obstante, las necesidades del sujeto joven participante de la experiencia y sus requerimientos en el área de la inserción laboral, no lograrían del todo sintonizarse con la práctica del Proyecto. Especialmente en lo relacionado con la incorporación explícita de objetivos tangibles del mismo, como serían la efectividad en los impactos (considerando que está en plena fase de ejecución) y la sustentabilidad como proyección de la experiencia en el tiempo.

De ahí que podamos reconocer en esta experiencia numerosos indicadores de Buenas Practicas en su implementación, así como desde la lógica de la inclusión juvenil, la intención explícita por aportar en dirección a la incorporación de los y las jóvenes de un modo lo más integral posible al entramado de la sociedad paraguaya.

II. CICLO VITAL DE LA EXPERIENCIA

El Departamento Central se halla ubicado al Este del Río Paraguay, lindante a la Bahía de Asunción. Política y administrativamente esta dividida en 19 distritos o municipios, con una tasa de crecimiento de 5,7 por ciento anual. Según datos preliminares del Censo 2002, este departamento concentra la mayor proporción de población del Paraguay (23,4%).

El municipio de Villeta, forma parte del Departamento Central. Esta ciudad se ubica a 40 Km. al sur de Asunción. La superficie total de Villeta es de 955 km², siendo el distrito con mayor extensión territorial del Departamento Central. Casi la totalidad de dicho territorio es rural.

La población actual de Villeta asciende a 22.564 habitantes. 11.507 hombres y 11.057 mujeres. De esta población el 45% se ubica en la zona urbana y el 55% en el área rural del municipio. No hay datos específicos sobre la población juvenil de la comuna, no obstante se estima que la proporción de jóvenes es similar de la del país, siendo aproximadamente 5.870 jóvenes de entre 15 y 29 años de edad.

La dotación de servicios e infraestructura disponible en la ciudad, es dispar. Cuenta con cobertura eléctrica un 97% del municipio. Dispone de red de agua potable que cubre el 98% del

área urbana. No dispone de red de alcantarillado, siendo la totalidad de las aguas servidas evacuadas en pozos negros o cámaras. Cuenta con servicio de recolección de residuos domiciliarios. Dispone de telefonía celular y red fija. Cuenta con servicios de transporte colectivo directo a Asunción y destinos intermedios, así como hacia las áreas rurales, además de servicio de taxis.

Villeta es considerada ciudad industrial, pues cuenta a su haber con 23 industrias que se desempeñan en diversos rubros de la producción, dirigida mayoritariamente a satisfacer la demanda interna y una menor a la exportación. No obstante la presencia de industrias, existe abundante mano de obra que no cuenta con ocupación formal. Estas industrias, no obstante los beneficios para la población que labora en sus instalaciones, son focos importantes de contaminación ambiental, siendo las principales la polución del aire (especialmente de la Industria Nacional del Cemento) y la contaminación de las aguas, producto de los desechos industriales que se vierten en el Río Paraguay. En el sector rural, la principal actividad es la agricultura, en tanto que las dueñas de casa, realizan labores de artesanías: bordados en tela. No obstante la actividad del sector primario es reducida, debido a la baja productividad de la tierra y el carácter minifundiarario de la mayoría de las explotaciones.

El sector servicios, es reducido en Villeta (comercio minorista, panaderías, fuentes de soda), en tanto que el área de educación es también una fuente importante de empleos.

En Paraguay la presencia de pequeñas y medianas empresas es muy fuerte; una caracterización de los principales problemas que presentan indica que: se ubican preferentemente al nivel de subsistencia; brindan oportunidades de empleo de carácter inestable y baja remuneración; se hallan en un estado de atraso tecnológico importante; no tienen posibilidades de acceso al crédito y muchas de ellas tienen deudas; tienen baja capacidad de gestión; baja rentabilidad y escasas posibilidades de inversión genuina.

De hecho, según datos oficiales las empresas del Departamento Central se desglosan en: 1.600 empresas (57%) tenían entre 1 y 5 empleados; 810 empresas (29%) entre 6 y 20 empleados; 87 empresas (3%) ocupaban a más de 100 empleados.

En el ámbito educacional, la Educación Media tiene una matrícula departamental de 51.025 alumnos, que representa 21,6 por ciento del total nacional (235.914), de los cuales 87,5 por ciento son urbanos y el restante rural. La matrícula de Educación Técnica es de 746 alumnos, que es 12,7 por ciento del total del país (5.875).

Por su parte, Villeta, cuenta con varias instituciones educacionales:

Tipo de institución	Nº
Primarias y secundarias Nacionales urbano	4
Primarias privada urbano	4
Curso Acelerado Privado	1
Primarias y secundarias Nacionales rural	7
Centro de Alfabetización de Adultos	1
Instituto de Formación Docente	1
Universidad UTCD	1

No obstante, la percepción general es que, a pesar de las numerosas instituciones escolares existe un alto porcentaje de niños y jóvenes que abandonan la educación en los primeros grados, especialmente en el medio rural.

Uno de los elementos a los que se les asigna gran importancia en el ámbito de Villeta, es las escasas posibilidades y oportunidades de los y las jóvenes en áreas de recreación y ocio, como de organización juvenil. A manera de ilustración, en la comuna no existe Cine ni ciber-café, elementos ampliamente presentes en la imaginaria y socialización juvenil actual.

De los elementos anteriormente expuestos se desprende la pertinencia de un proyecto como el Focrea, que tiende a fortalecer dos aspectos de la realidad de Villeta: a) fortalecer las capacidades y habilidades de los pequeños empresarios o de quienes desean iniciarse en dicha actividad, siendo los y las jóvenes publico objetivo del dicha acción, y que responde a un segmento importante y no atendido del modelo productivo paraguayo; y b) apoyar y fortalecer a través de un método de formación pertinente las necesidades y requerimientos de capacitación y asistencia técnica de los usuarios.

III. CICLO VITAL DE LA EXPERIENCIA

En cuanto al «Ciclo Vital del Proyecto Focrea» éste se encuentra en plena fase de implementación (2003/2004).

El objetivo principal del proyecto es “aumentar el empleo juvenil en el municipio de Villeta”, y para ello la implementación del proyecto Focrea, se considera como altamente positivo. Especialmente debido a la pertinencia de su enfoque metodológico, que considera tanto la capacitación específica, a través de módulos teóricos y prácticos, estudio de casos y trabajo en grupos que contemplan: a) Formación de aula: gestión empresarial, gestión de recursos humanos, organización del proceso productivo, administración financiera y presupuestaria, etc.; b) Asesoría para diseño de Plan de Negocios, a través de tutorías especializadas y personalizadas; y c) Desarrollo de financiamiento a través de un Fondo Rotatorio; d) y también la elaboración de una base de datos municipal que permita orientar las iniciativas empresariales conforme a las características del mercado comunal o departamental. En otro aspecto, el diseño de los módulos de capacitación considera la utilización del denominado método «Yopará» que significa que el formador debe comunicarse en las dos lenguas locales: guaraní y español, incluso en forma mezclada, con la finalidad de favorecer la comprensión de los contenidos y la optimización de sus resultados.¹⁸

De acuerdo a la programación de este proyecto, se encuentra en plena fase de capacitación, que incluye dos grupos de personas (uno ya capacitado y otro en plena fase) siendo que se espera para fines de diciembre y/o principios de enero el otorgamiento del primer fondo rotatorio (otro de los componentes del programa). Cabe destacar que este fondo es de carácter concursable, por lo que no se asegura el financiamiento de todas las iniciativas empresariales que postulen. De hecho el total del proyecto, que abarca seis municipios junto al de Villeta, esta pensado para financiar 40 microempresas. En cuanto a la distribución de éste, se tiene contemplado en su implementación un proceso de discriminación positiva a mujeres y jóvenes.¹⁹

I. Impactos

Paradójamente, los impactos del proyecto, en plena fase de ejecución difícilmente se vislumbran, como no sea los contemplados para la ejecución: asistencia de los emprendedores a las capacitaciones, preparación de los planes de negocios para postular al fondo del primer grupo,

18 Proyecto FOCREA, aspectos socioculturales, 2001.

19 Proyecto FOCREA, anexos, punto 1.9, p. 4.

involucramiento del municipio, a partir del Agente de Desarrollo Local que desarrolla dicha tarea. No obstante, la implementación de este proyecto ha generado algunas situaciones que vienen a romper con el estilo de proyectos desarrollados en la localidad.

Fondo rotatorio: la existencia de un fondo rotatorio, el que debe ser reintegrado en plazos variables según monto y uso, viene a constituir un elemento inédito en la experiencia de los sujetos, tanto para los que participan, como para los potenciales usuarios. De acuerdo al modo y hacer de la institucionalidad pública del Paraguay, los recursos provenientes tanto del gobierno como de la cooperación internacional, eran vistos como un beneficio y por tanto, sobre los que no hay que responder. En este proyecto, dicha perspectiva cambia radicalmente. Según los encargados del mismo, este requisito ha hecho declinar a varios que llegaron buscando el “modo tradicional” de ejecución de proyectos de desarrollo. Elemento, que por lo demás, viene a poner cierta perspectiva de continuidad del mismo, más allá de los meses programados para su ejecución directa.

El municipio: El municipio de Villeta no cuenta con institucionalidad en juventud ni personal dedicado a dichas tareas. Se trata de una administración municipal pequeña (25 funcionarios) y donde no existiría perspectiva sobre el desarrollo de acciones municipales en función de la juventud de Villeta. La presencia del Proyecto Focrea, ha abierto la posibilidad de que su continuidad y permanencia, más allá de lo formal, esté en cierto modo, ligada a la existencia de personal que cumpla tareas de seguimiento y monitoreo de éste, donde uno de los sujetos del mismo serían jóvenes. De este modo, el proyecto viene a relevar una necesidad que anteriormente no era percibida como tal.

IV. IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La experiencia desarrollada en el Proyecto Focrea, sigue un enfoque tradicional en este tipo de proyectos: capacitación a través de módulos; asesoría en plan de negocios; y selección de iniciativas a financiar. Contando para ello con la efectiva involucración de diversos actores institucionales: la Gobernación del Departamento Central, el Municipio de Villeta y la Organización No Gubernamental para el Desarrollo «Proyecto Local».

Este proyecto está dirigido a un total de seis (6) municipios, lo que indica hasta que punto es relevante y pertinente un proceso como éste, en el contexto de la situación social y económica del Paraguay.

Un elemento que resulta particularmente novedoso, en la implementación de éste Proyecto, es la potenciación de capacidades de manejo y uso de información socioeconómica por parte de los municipios, respecto a las condiciones del mercado local, y que constituye un primer esfuerzo de carácter interinstitucional por aunar criterios y metodologías de registro y utilización de bases de datos informáticas.

Por otra parte, el proceso de formación y asesoría considera el desarrollo de éstas acciones en forma conjunta con participantes de otras comunas cercanas a Villeta, lo que le otorga mayor riqueza y variedad de perspectivas y experiencias, especialmente considerando que una de las principales dificultades de las iniciativas de microempresariado, lo constituye la dificultad para establecer y/o insertarse en redes de trabajo más amplias.

Sin embargo, el breve periodo de desarrollo del Proyecto, y el que se encuentre aún en plena fase de ejecución de las primeras etapas del mismo (capacitación y plan de negocios), constituye quizá la principal debilidad del mismo, para profundizar en sus efectos e impactos.

Así y de acuerdo a lo anterior, las principales potencialidades que el Proyecto exhibe, están relacionadas con aquellos aspectos de carácter más institucional: incorporación de Agentes

Locales de Desarrollo Municipal, que actúan como contraparte técnica en cada municipio; incorporación de jóvenes y mujeres como sujetos prioritarios del mismo; incorporación de modelos formativos —método Yopará— adecuados y pertinentes a la realidad local y de los participantes; incorporación de tutorías para el diseño de planes de negocio entre otras.

Desde la perspectiva de los participantes, uno de los elementos centrales está relacionado con la posibilidad de generar y reconocer en cada uno/a la posibilidad y el carácter de emprendedor o gestor de su propio “negocio”, lo que implica redimensionar sus prácticas y saberes, pues la mayoría cuenta con experiencia en el área en que desea impulsar su iniciativa. Del mismo modo, contar con acompañamiento y asesoría en elementos de producción, gestión, comercialización, es bien evaluado por los participantes.

Del mismo modo, la principal debilidad, que se hace más evidente, es aquella referida a las posibilidades de financiación de las experiencias participantes, que como se sabe no están aseguradas y por lo mismo establece una sensación de inestabilidad y precariedad entre personas que viven permanentemente dicha situación. Perspectiva que se encuentra instalada como preocupación entre los participantes del Proyecto, considerándola la principal crítica al mismo.

V. BUENAS PRÁCTICAS E INCLUSIÓN JUVENIL: DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN Y CIUDADANÍA JUVENIL

Desde la perspectiva de las Buenas Prácticas y de cómo éstas se desarrollan en el trabajo con jóvenes, a fin de contribuir eficazmente en procesos de inclusión social, la experiencia de «Fomento a la Creación de Microempresas en el Departamento Central», constituye una iniciativa interesante de observar y en la cual destacan algunos criterios importantes de considerar, como son la participación juvenil; inclusión de hombres y mujeres; adecuación al contexto; innovadora.

No obstante lo anterior, esta perspectiva sobre las necesidades del sujeto joven participante de la experiencia y sus requerimientos en el área de la inserción laboral, no lograrían del todo sintonizarse con la práctica del Proyecto. Especialmente en lo relacionado con la incorporación más explícita de objetivos más tangibles del mismo, como serían la efectividad en los impactos (considerando que está en plena fase de ejecución) y la sustentabilidad como proyección de la experiencia en el tiempo. Ello podría definirse como un déficit. El enfoque sobre estos «indicadores más objetivos» si bien existe como parte del diseño e implementación de la experiencia, requiere ser fortalecido y esclarecido cuando ello sea posible.

En las siguientes tablas se presentan los principales hallazgos que, respecto a los criterios de Buenas Prácticas de Inclusión Juvenil, se obtuvieron en la observación en terreno realizada entre los días 3 y 6 de diciembre 2003.

Dimensión sintética	Indicadores de buenas prácticas	Presencia de los criterios en la experiencia
Inclusión social	Contexto	<p>La experiencia surge en el marco de una necesidad y demanda creciente y urgente por parte de la sociedad paraguaya en materia de empleabilidad. Y de las definiciones estratégicas que sobre la materia se han diseñado en las diversas instancias del gobierno departamental y municipal y que han definido diversas <i>Acciones Transversales</i>, dentro de los múltiples programas sectoriales, y que constan de dos campos: capacitación y asesoría.</p> <p>En este contexto, la incorporación de los y las jóvenes a estos planes es una necesidad, debido a los altos niveles de cesantía juvenil y de la importante presencia juvenil en la sociedad paraguaya, junto con la gran importancia que posee la modalidad de pequeñas empresas en la economía del Paraguay.</p> <p>Sin embargo, no ha existido en el diseño ni implementación un diagnóstico más específico de las particularidades juveniles respecto al fondo del proyecto: qué tipo de empleos requieren y están demandando los y las jóvenes del Departamento central y de Villeta en particular.</p>
	Estratégica	<p>La experiencia corresponde a un proceso de formación y capacitación en microempresas, con el consiguiente componente estratégico de dotar de herramientas cognitivas y experienciales a sus participantes. Asimismo dentro del esquema pedagógico implementado se ha optado por aquel que recoge de mejor modo la singular forma de la cotidianidad paraguaya, mixtura entre el idioma español y guaraní.</p>
	Efectiva	<p>La experiencia, dado su corto tiempo de ejecución no ha logrado impactos objetivos en la realidad de los participantes. Sin embargo, en el ámbito municipal, ha logrado motivar y movilizar algunas inquietudes que antes de su implementación no eran parte de los requerimientos ni preocupaciones de las autoridades comunales.</p>
	Empoderamiento /participación juvenil	<p>La experiencia ha considerado la participación activa de los jóvenes en algunas de sus etapas, en tanto que en otras muy significativas (diagnóstico, diseño), éstos han permanecido al margen de ella, pues se trata de un proceso más bien tradicional, donde las autoridades identifican problemas y diseñan alternativas de solución. Desde esta perspectiva los participantes han tenido un rol más bien pasivo. No obstante la participación juvenil se verifica más bien en el proceso de implementación de ella.</p>

Dimensión sintética	Indicadores de buenas prácticas	Indicadores buenas prácticas desde la experiencia
Calidad del quehacer	Innovadora	La experiencia se vislumbra como innovadora en el contexto local, pues nunca se había desarrollado experiencia similar en el municipio de Villeta. Y, por ende, que ella contemplara como sujetos privilegiados a jóvenes y mujeres.
	Integral	La experiencia considera varios factores de exclusión juvenil como las situaciones de precariedad material, baja escolaridad (la mayoría de los jóvenes participantes tiene secundaria incompleta), dificultades en acceso al empleo. Intentando promover y potenciar capacidades y recursos personales, familiares de los/as participantes.
	Sustentabilidad	La experiencia hace una apuesta por la sustentabilidad de la misma, desde el momento en que se opta por incorporar como parte de su esquema de funcionamiento, en contexto de apoyo a la microempresa, fondos rotatorios, los que impactan en dos frentes: a) el del proyecto, permitiendo que los fondos se vayan reintegrando, para poder ser extendidos a otras iniciativas; y b) en el modo de hacer del Estado, pues rompe con la tradición paternalista de disponer los dineros como “regalos”. Por otra parte, el propio municipio de Villeta se encuentra a la búsqueda de alternativas, pues no cuenta con fondos propios, que permitan sostener y ampliar dicha iniciativa.
	Transferible	La experiencia cuenta con elementos de diseño general, que la hacen transferible per se, al utilizar una metodología de módulos de formación, que recogen elementos de la teoría y técnica comercial. Sin embargo, en buena medida, su transferibilidad —como criterio de política pública— dependerá de los resultados que obtenga en esta implementación y que facilitaran su replicabilidad. Por otra parte, en el ámbito institucional, se encuentra explícitamente abordado este aspecto, suponiendo que las capacidades instaladas, especialmente en la Gobernación del Departamento Central y los municipios participantes, entre ellos Villeta, permitirán la comunicación con otras reparticiones departamentales y/o centrales.

Dimensión sintética	Indicadores de buenas prácticas	Indicadores buenas prácticas desde la experiencia
Diversidad	Género	La experiencia incluye la variable género, abriendo su oferta de capacitación tanto a hombres como a mujeres jóvenes, junto con potenciar el trato igualitario en la convivencia, mas no se plantea dentro de sus objetivos ni en sus evaluaciones de impacto, indagar en las diferencias que podrían manifestarse entre ambos géneros. La metodología tampoco presenta elementos diferenciadores o incluye de manera sistemática el debate en torno a los roles sociales de género a partir de los contenidos vivenciados en ella. Es una experiencia que incorpora hombres y mujeres, pero no desarrolla un enfoque de género propiamente tal.
	Pluralidad	La experiencia, como desarrollo de una variable técnica estandarizada, bajo reglas de libre mercado tiende a homogeneizar, bajos criterios económicos la pluralidad de las experiencias personales y sociales de sus participantes. No obstante, el desarrollo de la experiencia que considera a personas de varias comunas adyacentes, la incorporación de hombres y mujeres, personas con y sin experiencia laboral, permite un caleidoscopio de vivencias, que tienden a relevar el rol de los sujetos en dicho proceso.
	Asociacionismo	La experiencia no considera explícitamente el potenciamiento de las vinculaciones con otros jóvenes, aunque ello dependerá en grado importante del tipo y modalidad de proyectos o experiencias emprendedoras que los y las jóvenes decidan implementar.
	Etnia	La experiencia no contempla esta variable.

Los elementos presentados anteriormente, permiten reconocer en esta experiencia la presencia de numerosos indicadores de Buenas Practicas en su implementación, así como desde la lógica de la inclusión juvenil, la intención explícita por aportar en dirección a la incorporación de los y las jóvenes de un modo lo más integral posible al entramado de la sociedad paraguaya.

V. LA EXPERIENCIA Y SUS VÍNCULOS CON LA POLÍTICA LOCAL DE JUVENTUD

El proyecto Focrea viene a constituir la primera experiencia formal existente al interior del Municipio de Villeta, en materia de juventud. En el municipio no existe funcionario que tenga entre sus tareas la dinamización del tejido juvenil de la comuna, la que por otra parte cuenta con numerosos jóvenes que no cuentan con espacios formales de organización, más allá de las dinámicas escolares.

Por ello, la instalación del proyecto se ha convertido en una oportunidad para hacerse de un tema y preocupación que no existía. Al menos ese parece ser el ánimo de las autoridades.

Desde esta perspectiva de déficits, el impacto no programado del proyecto ha sido especialmente interesante en el entorno del municipio, para quienes el desafío es lograr incidir en materias de capacitación y formación de los nuevos microempresarios jóvenes de Villeta. Para ello, se estarían movilizanddo acuerdos y apoyos políticos de las autoridades, especialmente departamentales, que permitirían fortalecer los microemprendimientos, particularmente a través de posibles nuevas líneas de financiación.

Especialmente interesante resulta el interés del Agente de Desarrollo Local de Villeta Sr. Aníbal Rotella, en continuar y gestionar no tan solo la marcha del proyecto, sino de generar elementos de continuidad del tema y perspectiva juvenil en el municipio. Lo que evidentemente estará sujeto a las evaluaciones y aprendizajes que se logren alcanzar en el período del ciclo del Proyecto Focrea, que debe culminar en diciembre 2004.

Experiencia 8

ACCIÓN SOCIAL COLORADA
FERNANDO DE LA MORA – PARAGUAY

INFORME DE DOCUMENTACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS

Antecedentes e identificación de la experiencia

Nombre de la experiencia:	Acción Social Colorada
Ciudad:	Fernando de la Mora
País:	Paraguay
Eje temático de la experiencia:	Desarrollo social, local y comunitario
Fecha de inicio de la experiencia:	Abril 2003
Número de participantes actuales	200

Identificación del organismo, institución u organización ejecutor de la experiencia

Nombre del organismo ejecutor:	Grupo Acción Social Colorada
Nombre de la persona responsable de la experiencia:	Shirley Zapattini Moreira
Dirección:	San Francisco N° 1342, casi Corrales Km 8, Zona Norte.
Teléfono:	(021) 503289
Correo electrónico:	szapattini@hotmail.com
Ciudad:	Fernando de la Mora
Región/departamento:	Central
País:	Paraguay

I. RESUMEN EJECUTIVO DE LA EXPERIENCIA

Fernando de la Mora, fue creada el 27 de febrero de 1939. Es una comuna urbana con una superficie de 21,3 km², y una población de 114.332 habitantes (47,6% varones y 52,4% mujeres). La Población juvenil se estima en 29.730 jóvenes de entre 15 y 29 años de edad. La principal actividad económica es el comercio y la industria, con un total de 10.004 establecimientos comerciales y 410 industrias.

Cuenta con servicios básicos que alcanzan a casi toda la población. No dispone de red sanitaria de evacuación de aguas servidas. Cuenta con una amplia red de salud donde prima la oferta privada, así como gran número de instituciones de educación desde preescolar a superior.

La ciudad se considera como ciudad dormitorio, pues gran parte de sus habitantes laboran o estudian en lugares distintos. No obstante ser una ciudad de tamaño medio, comparte las vicisitudes de toda gran ciudad. En ella se encuentran lugares, barrios y sectores pujantes y desarrollados, donde están presentes todas las ventajas y servicios de la modernidad, imbricados con espacios de pobreza profunda donde sólo llegan —cuando pueden hacerlo— servicios públicos escasos en medios técnicos, profesionales y permanentemente con déficits de recursos e implementación obsoleta, lo que plantea preguntas sobre la equidad y la solidaridad de la sociedad paraguaya.

En este contexto, surge la experiencia «Acción Social Colorada» iniciativa desarrollada por un conjunto de jóvenes del municipio, ubicados preferentemente en la zona norte de la comuna. Ellos, que cuentan con el patrocinio de la Secretaria de la Juventud y juntos han impulsado una impresionante cantidad de actividades e iniciativas tendientes a socorrer y apoyar a las personas más desvalidas del Fernando de la Mora.

El ciclo de este Proyecto Acción Social Colorada, se encuentra en plena fase de desarrollo y despliegue, y se encuentra lejos de finalizar. Su ideario es «servir y ayudar a las personas más carenciadas de las distintas comunidades que conforman las seis subseccionales, sin distinción de raza, religión y/o banderías políticas, realizando actividades sociales y humanitarias como las diferentes gestiones necesarias para la asistencia médica, cirugías, análisis y estudios en los diferentes hospitales de Area Metropolitana, así como también las capacitaciones a través de becas de estudios para los jóvenes fernandinos».

En función de estos objetivos es que la constitución de colectivo Acción Social Colorada, ha pasado de 7 jóvenes a más de 200 y que en la actualidad lo lleva a subdividirse en seis (6) subgrupos. Estos se coordinan a través de un comité conformado por 15 jóvenes de ambos sexos y que toman acuerdos y decisiones respecto a las diversas acciones que emprenden en conjunto. El grupo compuesto por jóvenes hombres y mujeres con multiplicidad de perspectivas y experiencias, en él se dan cita jóvenes que pertenecen a partidos políticos (Partido Colorado), a grupos parroquiales, dirigentes estudiantiles, dirigentes vecinales, trabajadores municipales, estudiantes, madres jóvenes, jóvenes sin actividad social, etc. Siendo sus edades entre los 15 y los 35 años. En tanto el promedio de edad se ubica entre los 23 y 24 años.

Para abordar sus tareas han definido cuatro áreas de trabajo: Capacitación, Acción social, Autogestión y Asistencia médica. Para desarrollar sus actividades recurren a la autogestión, que les lleva a la interlocución con autoridades políticas, administrativas, sanitarias, empresarios, Organismos No Gubernamentales, Universidades y Centros de Capacitación, etc. Especialmente intenso ha sido el trabajo desarrollado en el área de Salud.

Acción Social Colorada desarrolla un modelo tradicional de trabajo. Se define a sí mismo como de Acción Social, es decir, de ayuda a otros, con un fuerte componente de identidad asistencial, que los lleva a desarrollar respuestas rápidas y eficiente frente a problemas que ellos detectan en la población. El “ciclo de ayuda” a otros se complementa con formación, que se diseña a través de charlas, ciclos de vídeo, reuniones donde desarrollan sus propias perspectivas o recurren a gestiones con organismos o personas que tienen experticia en algún tema específico y que les brindan su colaboración. Impactos

De los impactos cuantitativos (cantidad de personas atendidas, gestiones para becas, atenciones en salud) que generan, el que tiene las mayores repercusiones permanentes para las personas es el acuerdo con la Organización No Gubernamental «Hábitat para la Humanidad», que permite levantar viviendas para pobladores que carecen de ellas o que se encuentran en condiciones muy deterioradas. Todas estas acciones son posibles, por la decisión y compromiso con que asumen su labor, y a una extensa red de colaboradores, amigos, relaciones, entre las que se cuentan autoridades públicas y privadas, profesionales en ejercicio, docentes, directivos, médicos, etc.; que les permiten gestionar y resolver los más intrincados problemas y situaciones, a fin de ayudar a la comunidad.

Desde la perspectiva de las Buenas Prácticas «Acción Social Colorada», constituye una iniciativa interesante de observar y en la cual destacan algunos criterios importantes como son la participación juvenil; inclusión de hombres y mujeres; adecuación al contexto; innovadora.

No obstante, también evidencia algunas insuficiencias que parecen relevantes. La primera es que la sustentabilidad de la experiencia se basa en relaciones y contactos completamente informales, que dan muy buen resultado, pero que desde una perspectiva de largo plazo o de replicabilidad, son difícilmente “exportables” a otras realidades. Una segunda cuestión, también de fondo, es que en la experiencia no se abordaría claramente el componente de la «inclusión juvenil», al menos no como se entiende para este trabajo, que busca incorporar a los y las jóvenes al sistema social. Ciertamente que es una experiencia de voluntariado y Acción Social, y su lógica

operativa es esa, pero en ella no se ve claramente que este accionar repercuta en la visión de los otros agentes y autoridades, en reconocer una dimensión ciudadana a dicho accionar, queda la sensación que se les reconoce como buenos jóvenes, altruistas, idealistas, incluso se les reconoce como personas con nombre y apellido, pero no está claro que ello modifique la percepción del conjunto o sobre “lo juvenil”.

II. CICLO VITAL DE LA EXPERIENCIA

La ciudad de Fernando de la Mora, fue creada por decreto el 27 de febrero de 1939. El municipio está dividido en dos grandes zonas Norte y Sur. Comprendiendo un total de 15 barrios. Cuenta con una superficie de 21,3 km², y una población de 114.332 habitantes. 54.267 varones y 60.065 mujeres. Forma parte de la zona Metropolitana de Asunción, Departamento Central, siendo una comuna eminentemente urbana. No existen datos específicos sobre la población juvenil de la comuna, no obstante se estima que la proporción de jóvenes es similar de la del país, siendo aproximadamente de 29.730 jóvenes de entre 15 y 29 años de edad.

Actualmente la principal actividad económica de sus habitantes es el comercio y la industria, con un total de 10.004 establecimientos comerciales y 410 industrias respectivamente.

Como ciudad del cordón urbano cuenta con servicios extendidos de energía eléctrica (95% del distrito); agua potable (80%), sistemas de comunicación telefónica de red fija y telefonía celular. No dispone de red sanitaria de evacuación de aguas servidas, siendo los sistemas más utilizados pozo y cisterna. Cuenta con retiro de residuos domiciliarios extendido a todo el municipio.

La red de salud es bastante extendida, encontrando servicios públicos (1 hospital materno infantil; 5 centros de salud y 2 puestos de salud) y privados (7 sanatorios y 6 clínicas).

Existen, además, numerosas instituciones educativas tanto públicas y privadas que abarcan todos los niveles educativos, desde preescolar a superior.

Tipo de Educación	Nº establecimientos
Educación Inicial y Básica	
Públicas	24
Privadas subvencionadas	18
Privadas	38
Educación Media y Técnica	
Públicas	13
Privadas	24
Educación Permanente	
Régimen Especial Privado	6
Instituto Profesional Privado	10
Instituto Profesional Privado subvencionado	3
Educación Pública para Jóvenes y Adultos	7
Educación Especial Privada Subvencionada	1
Total de Instituciones Educativas	144

De la infraestructura vial de la comuna, el 20% de las calles se encuentran asfaltadas; el 60% empedradas y el restante 20% de tierra.

La ciudad de Fernando de la Mora, es considerada en la actualidad una ciudad dormitorio, pues una importante cantidad de habitantes laboran o estudian en lugares distintos. Desde sus

inicios se constituyó en una zona de residencia de inmigrantes, especialmente italianos y asiáticos. La zona norte de la ciudad es eminentemente residencial.

No obstante ser una ciudad de tamaño medio, Fernando de la Mora comparte las vicisitudes de toda gran ciudad, por cuanto limita con Asunción, la Capital de país, siendo parte de su paisaje cotidiano lugares, barrios y sectores pujantes y desarrollados, donde están presentes todas las ventajas y servicios de la modernidad, imbricados con espacios de pobreza profunda donde sólo llegan —cuando pueden hacerlo— servicios públicos escasos en medios técnicos, profesionales y permanentemente con déficits de recursos e implementación obsoleta, lo que plantea preguntas sobre la equidad y la solidaridad de la sociedad paraguaya.

En este contexto, ambiguo y contradictorio surge la experiencia «Acción Social Colorada» iniciativa desarrollada por un conjunto de jóvenes del municipio, ubicados preferentemente en la zona norte de la comuna. Ellos, que cuentan con el patrocinio de la Secretaría de la Juventud y junto a quien han impulsado una impresionante cantidad de actividades e iniciativas tendientes a socorrer y apoyar a las personas más desvalidas del Fernando de la Mora.

El ciclo de este Proyecto Acción Social Colorada, se encuentra en plena fase de desarrollo y despliegue, y se encuentra lejos de finalizar. No obstante existen algunos elementos recurrentes que permiten ordenar y sistematizar dicha experiencia.

En primer lugar, que esta iniciativa se ubica en un contexto social, cultural y económico desfavorecido y por tanto el objetivo primordial de Acción Social Colorada es «servir y ayudar a las personas más carenciadas de las distintas comunidades que conforman las seis subseccionales, sin distinción de raza, religión y/o banderías políticas, realizando actividades sociales y humanitarias como las diferentes gestiones necesarias para la asistencia médica, cirugías, análisis y estudios en los diferentes hospitales de Área Metropolitana, así como también las capacitaciones a través de becas de estudios para los jóvenes fernandinos».²⁰

En función de estos objetivos es que la constitución de colectivo Acción Social Colorada, ha pasado de 7 jóvenes a más de 200 y que en la actualidad lo lleva a subdividirse en seis (6) subgrupos que permitan hacer más operativo y eficiente su accionar. Estos subgrupos se coordinan a través de un comité coordinador conformado por aproximadamente 15 jóvenes de ambos sexos y que toman acuerdos y decisiones respecto a las diversas acciones que emprenden en conjunto.

El grupo Acción Social Colorada está compuesto por jóvenes hombres y mujeres con una multiplicidad de perspectivas y experiencias, en él se dan cita jóvenes que pertenecen a partidos políticos (Partido Colorado), a grupos parroquiales, dirigentes estudiantiles, dirigentes vecinales, trabajadores municipales, estudiantes, madres jóvenes, jóvenes sin actividad social, etc. Siendo sus edades entre los 15 y los 35 años. En tanto el promedio de edad se ubica entre los 23 y 24 años.

Para abordar sus tareas han definido cuatro áreas de trabajo: capacitación, acción social, autogestión y asistencia médica.

Otro de los elementos a considerar, es que en cada una de las áreas en las que intervienen se desarrolla a través de un potente y extensivo modo de autogestión, que les lleva a la interlocución con autoridades políticas, administrativas, sanitarias, empresarios, Organismos No Gubernamentales, Universidades y Centros de Capacitación, etc. Especialmente intenso ha sido el trabajo desarrollado en el área de Salud.

De acuerdo al modo en que los y las jóvenes del grupo Acción Social Colorada intervienen en la realidad de Fernando de la Mora, podemos concluir que desarrollan un modelo

20 «Acta de Fundación Acción Social Colorada», abril 2003, p. 1.

más bien tradicional de trabajo. Son un grupo que se define a sí mismo como de Acción Social, es decir, de ayuda a otros, con un fuerte componente de identidad asistencial, que los lleva a desarrollar respuestas rápidas y eficiente frente a problemas que ellos detectan en la población. Siendo sujetos de su trabajo todos los fernandinos. Encontrándose entre sus beneficiados, jóvenes, adultos, niños, ancianos, indigentes, mujeres embarazadas, etc.

Una vez identificado el problema (alimentación, atención en salud, tramites en el municipio, deudas ante empresas de servicios (agua/luz), deudas en colegios, universidades, etc.) el grupo moviliza sus recursos, contactos, interlocuciones con autoridades comunales, ministeriales, siendo un enlace permanente y directo la Secretaria de la Juventud, a fin de obtener respuestas favorables en sus gestiones y/o intervenciones.

Finalmente, el ciclo se cierra con el servicio prestado a las personas que lo requieren y se está a la búsqueda de nuevas demandas o necesidades. No obstante, el “ciclo de ayuda” también se complementa con formación, que se diseña a través de charlas, ciclos de vídeo, reuniones donde desarrollan sus propias perspectivas o recurren a gestiones con organismos o personas que tienen experticia en algún tema específico y que les brindan su colaboración. En esta área una de las colaboradoras ha sido la esposa del ex-intendente de Fernando de la Mora y actual Ministro de Salud de Paraguay.

Esta labor de autogestión es la que permite abordar de manera más o menos sistemática las cuatro áreas antes mencionadas. Este modo de proceder ha permitido desarrollar una gran cantidad de acciones a ayuda y colaboración con las personas más necesitadas de diferentes sectores de Fernando de la Mora. Personas de todas las edades y condiciones que reciben el apoyo de los jóvenes de Acción Social.

1. Impactos

De los potentes impactos, especialmente cuantitativos (cantidad de personas atendidas, gestiones para becas, atenciones en salud) que generan los y las jóvenes del grupo, quizá uno de ellos es el que tiene las mayores repercusiones permanentes para las personas, y es que a través de esta intervención y autogestión han establecido vínculos de trabajo con la Organización No Gubernamental «Hábitat para la Humanidad», Organización Norteamericana vinculada a la Fundación Jimmy Carter. En este trabajo conjunto, ha permitido la realización de trabajos que permiten levantar viviendas para pobladores que carecen de ellas o que se encuentran en condiciones muy deterioradas, especialmente en sectores de habitación irregular o de tenencia irregular (ilegal) de la tierra. A partir de la vinculación entre los jóvenes y la Ong, se han desarrollado intervenciones donde los/as jóvenes organizan y ponen en funcionamiento una red de trabajo voluntario que permite contar con la mano de obra que ayuda a levantar la vivienda, en tanto la Ong, pone parte importante de los recursos para la compra de los materiales necesarios. En el sector salud, también se hacen innumerables acciones que permiten atención medica, hospitalizaciones, atención de partos, rebajas o subsidios a los costos de atención, compra u obtención de medicamentos etc. También desarrollan acciones dirigidas a la población infantil, como campeonatos deportivos, chocolatadas, así como actividades para obtener fondos.

Todas estas acciones son posibles, en primer termino, por la decisión y compromiso con que asumen, los y las jóvenes de Acción Social, su labor, para lo cual disponen de su tiempo, recursos personales y familiares, iniciativa y talento. Y en segundo lugar, gracias a una red de colaboradores, amigos, relaciones, entre las que se cuentan autoridades publicas y privadas, profesionales en ejercicio, docentes, directivos, médicos, etc.; que les permiten gestionar y resolver los más intrincados problemas y situaciones, a fin de ayudar a la comunidad.

En este proceso de ayuda y colaboración con la comunidad, un elemento de gran importancia en los impactos positivos provienen de la relación estrecha que existe entre los y las jóvenes del grupo, particularmente de la dirigencia, con la encargada de la Secretaría de la Juventud de Fernando de la Mora, quien además es parte del grupo y una de las fundadoras del mismo, lo que les permite un nexo de primer orden tanto con las autoridades municipales, y también con empresas, servicios públicos, etc.

Junto con los importantes logros e impactos que logran en su comunidad, además de la visibilidad en su accionar, existe una dificultad metodológica importante en la dinámica y que hace cuestionar su transferibilidad.

Es que dentro del contexto y dinámica particular que asume la ciudad de Fernando de la Mora, y de ciertos modos de hacer profundamente instalados en la sociedad, prácticamente la totalidad de los aciertos e impactos desarrollados por estos/as jóvenes corresponden a inciertos y poco transparentes (para un observador externo) relaciones y “contactos” informales, entre los y las jóvenes de Acción Social y las autoridades, especialmente las públicas. Es decir, que justamente en lo que la hace fuerte y eficiente, radica su principal cuestionamiento: toda la red se sostiene en la informalidad de las relaciones, significando que no hay acuerdos formales, escritos, que permitan sentar una cierta base de “derechos” u obligaciones entre las partes, por lo que tanto las relaciones como su eventual transferencia no son, o difícilmente pueden serlo, extensibles a otras personas u organismos. Por lo que sus logros, se circunscriben al accionar de la iniciativa y sus miembros, no existiendo seguridad de que una vez disuelto el grupo, o frente a un recambio dirigenal, su efectividad pueda sostenerse.

El espacio para la duda, en cuanto al método y forma utilizado, que puede ser fruto de la experiencia y vivacidad de los jóvenes fernándinos, no permite asegurar que sus logros y dinámica puedan ser sostenibles en el tiempo, aunque claro, esto no es aplicable sólo a esta dinámica.

III. IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La implementación de Acción Social Colorada, obedece a una perspectiva de trabajo de voluntariado y en esas coordenadas se desarrolla. Para ejercer su labor, estos más de 200 jóvenes voluntarios, subdividen el trabajo en 6 grupos, lo que dado el número de participantes permite y facilita las tareas operativas y de coordinación, sin embargo, según el tipo de actividad o iniciativa a desarrollar, se hacen presentes más o menos jóvenes según las necesidades del caso. El modo de operación es simple: se detectan necesidades en la población, las que pueden ser reconocidas por los mismos jóvenes participantes, o por alguna información que obtienen o por petición directa de las personas; se analiza en el equipo directivo y se toman decisiones al respecto. Luego, una vez definida la acción, ayuda o iniciativa a implementar se define el tipo de recursos que se requieren y por tanto, se inicia el proceso de búsqueda de recursos para dar cuenta de ello. Una variante es que debido a una necesidad urgente, los pasos iniciales (identificación y decisión) son sobrepasados y alguno de los dirigentes asume directamente la iniciativa y a nombre y en representación del Grupo Acción Social Colorada, inicia la búsqueda de los contactos necesarios. Este proceso esquemático, puede ser claramente delimitado en tiempo y espacio, sin embargo de acuerdo a los relatos de los involucrados, normalmente hay acciones que no podrían seguir esa ruta y claramente asumen el segundo modelo (directo), especialmente cuando se considera el tipo de acciones que se emprenden, muchas de ellas vinculadas a cuestiones relativamente urgentes, especialmente en el área salud, como puede ser atención de un parto. En este caso se movilizan los contactos para reconocer algún espacio

disponible en la red de atención hospitalaria del Area Metropolitana de Asunción y hacia allá “llevan” a la madre a punto de dar a luz. En otros casos, como el de un difunto, la urgencia va por el sentido de dar sepultura a una persona fallecida y sobre quien nadie se hace cargo, cuestión que los jóvenes de Acción Social Colorada resolvieron directamente.

En cuanto al tema de los relacionamientos, todos los miembros del grupo pueden hacer gestiones ante las autoridades en representación del grupo. Esto es así, pues lo mueve un profundo respeto por las personas y en cierta medida por el sistema social, lo que hace que hasta el momento, esas facilidades no se hallan utilizado para beneficio personal. Esto debido a una cuota de alta moralidad que rige las normas y relaciones del grupo. De hecho uno de sus temas de trabajo interno dice relación con el comportamiento decoroso, especialmente en cuanto al consumo de alcohol y/o drogas, el que está terminantemente prohibido en el interior del grupo, como una cuestión de honor.

En este sentido los/as jóvenes evocan en sus declaraciones una serie de imágenes que nos hacen pensar en ciertas etapas pretéritas del mundo juvenil. Específicamente nos referimos a la época de la revolución cultural, fines de los sesenta y mediados de los setenta donde la idea era que los jóvenes podían cambiar el mundo. En este sentido, explícitamente los y las jóvenes de Acción Social Colorada, se plantean cambiar las practicas políticas clientelares presentes en la vieja tradición del partido colorado, al cual muchos adscriben y que, están convencidos, ellos deben desarrollar. Para ellos, la sociedad paraguaya esta actualmente hiperpolitizada y eso hay que revertirlo, especialmente a partir del testimonio de vida que señala que en la acción social y el voluntariado no hay diferencias entre colorados, creyentes, ateos, trabajadores, estudiantes, pobladores o de sectores acomodados. Desde esa perspectiva enfrentan su accionar y los resultados, parecen darles la razón.

Por otra parte, los jóvenes también desarrollan actividades de capacitación y formación, las que se dirigen a la comunidad y también al interior del grupo, como un modelo de aprendizaje en el que se desarrollan temáticas como liderazgo y sexualidad.

Como hemos venido señalando las potencias de la experiencia arrancan de la convicción de los involucrados, quienes se sienten llamados a cumplir una misión que la sociedad paraguaya, especialmente los más pobres requieren, que es transformar las relaciones, hasta cierto punto clientelares, establecidas por los poderes gobernantes. Y para ello, cuentan con la convicción y “reserva moral” de hacer las cosas de un modo distinto y aún así obtener buenos resultados y credibilidad de las personas e instituciones con las que se relacionan.

Por otra parte, muchos de los jóvenes que participan en Acción Social Colorada, desarrollan actividades de voluntariado, mucho antes de ingresar al grupo, por lo que cuentan con experiencia y sabiduría al respecto, además de contar con los apoyos políticos de las autoridades comunales.

La principal dificultad, que visualizamos está relacionada con la perspectiva de cuan replicable puede resultar esta experiencia, debido al modo de operar que se basa, como lo mencionáramos más arriba, principalmente en contactos y relacionamientos personales.

Una segunda, pasa por la poca claridad respecto al relacionamiento existente con la Secretaria de Juventud de Fernando de la Mora, pues la encargada es a su vez fundadora y parte del grupo y muchas de las gestiones (becas, empleos, atenciones) se operan desde ese canal institucional, lo que evidentemente confunde y resulta un punto poco claro.

IV. BUENAS PRÁCTICAS E INCLUSIÓN JUVENIL: DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN Y CIUDADANÍA JUVENIL

Desde la perspectiva de las Buenas Prácticas y de cómo éstas se desarrollan en el trabajo con jóvenes, a fm de contribuir eficazmente en procesos de inclusión social, la experiencia de «Acción Social Colorada», constituye una iniciativa interesante de observar y en la cual destacan algunos criterios importantes de considerar, como son la participación juvenil; inclusión de hombres y mujeres; adecuación al contexto; innovadora.

No obstante lo anterior, esta perspectiva sobre las necesidades del sujeto joven participante de la experiencia también evidencia algunas insuficiencias que parecen relevantes. La primera es que la sustentabilidad de la experiencia se basa en relaciones y contactos completamente informales, que dan muy buen resultado, pero que desde una perspectiva de largo plazo o de replicabilidad, son difícilmente “exportables” a otras realidades. Una segunda cuestión, también de fondo, es que en la experiencia no se abordaría claramente el componente de la «inclusión juvenil», al menos no como se entiende para este trabajo, que busca incorporar a los y las jóvenes al sistema social. Aquí lo que tenemos es una experiencia que colabora a la inclusión de las personas (habitantes, niños, adultos, ancianos), pero no necesariamente de los y las jóvenes. Ciertamente es una experiencia de voluntariado y Acción Social, y su lógica operativa es esa, pero en ella no se ve claramente que este accionar repercuta en la visión de los otros agentes y autoridades, en reconocer una dimensión ciudadana a dicho accionar, queda la sensación que se les reconoce como buenos jóvenes, altruistas, idealistas, incluso se les reconoce como personas con nombre y apellido, pero no está claro que ello modifique la percepción del conjunto o sobre “lo juvenil”.

En las siguientes tablas se presentan los principales hallazgos que, respecto a los criterios de Buenas Prácticas de Inclusión Juvenil, se obtuvieron en la observación en terreno realizada entre los días 3 y 6 de diciembre 2003.

Dimensión sintética	Indicadores de buenas prácticas	Presencia de los criterios en la experiencia
Inclusión social	Contexto	La experiencia surge en el marco de una necesidad y demanda creciente de parte de los sectores sociales y, en particular, de las personas más pobres y carenciadas de Fernando de la Mora, muchos de los cuales no pueden, debido a carencias sociales, económicas, culturales, demandar atención de las autoridades competentes. Así surge este grupo Acción Social Colorada, como un grupo de voluntariado y acción social que busca ayudar a las personas sin distinciones de cualquier clase.
	Estratégica	La experiencia corresponde a un proceso de ayuda y trabajo hacia la comunidad, lo que repercute tanto en las personas que reciben la ayuda como en quienes se organizan y desde sus relacionamientos y perspectivas buscan ayudar a otros. Sin embargo, ese proceso puede resultar muy personal e intransferible.
	Efectiva	La experiencia, dado su corto tiempo de ejecución ha logrado impactos importantes en la realidad de los participantes beneficiarios. Ella nuclea y aglutina a más de 200 jóvenes de la comuna quienes se movilizan en función de acciones concretas y específicas de ayuda. Así como de labores de formación y difusión.
	Empoderamiento /participación juvenil	La experiencia ha considerado la participación activa de los jóvenes en todas de sus etapas. Mas bien ellos son los gestores de la iniciativa, lo que les dota tanto del discurso como del contenido de la experiencia. Además genera un importante núcleo de jóvenes activos en torno a temáticas de ayuda a otros.

Dimensión sintética	Indicadores de buenas prácticas	Indicadores buenas prácticas desde la experiencia
Calidad del quehacer	Innovadora	La experiencia se vislumbra como innovadora en el contexto local, pues busca ayudar y otorgar servicios a personas que no pueden o no poseen las capacidades para hacer valer sus derechos ciudadanos. Y en particular, a partir del modo de hacerlas cosas, que intenta alejarse del modelo clientelar bastante generalizado en el contexto del país.
	Integral	La experiencia considera varios factores que involucran a los y las jóvenes desde una perspectiva integral e integradora. Más como gestores de iniciativas y ayudas y menos como beneficiarios de esas acciones. Pues ayudar a otros, modifica las condiciones de esos, pero también impacta en las personas que realizan esas acciones. De ahí, que es un aporte a la comunidad más que a los jóvenes.
	Sustentabilidad	La experiencia tiene una de sus principales dificultades en la sustentabilidad de la misma, pues se basa en relaciones personales más que institucionales, la durabilidad y permanencia de las mismas se vuelven demasiado frágil, pues depende, en último término, de disposiciones personales y subjetivas.
	Transferible	La experiencia no cuenta, hasta el momento de la documentación, con elementos de información, seguimiento, y evaluación que den cuenta del proceso de un modo más objetivable y analizable.

Dimensión sintética	Indicadores de buenas prácticas	Indicadores buenas prácticas desde la experiencia
Diversidad	Género	La experiencia incluye hombres y mujeres en igualdad de condiciones, tanto los/as gestoras como a los beneficiarios/as. Mas no se plantea dentro de sus objetivos ni expectativas, indagar en las diferencias que podrían manifestarse entre ambos géneros. La metodología por ser de ayuda a la comunidad tampoco presenta elementos diferenciadores o incluye de manera sistemática el debate en torno a los roles sociales de género a partir de los contenidos vivenciados en ella. Es una experiencia que incorpora hombres y mujeres, pero no desarrolla un enfoque de género propiamente tal.
	Pluralidad	La experiencia, considera en su accionar tanto las necesidades de las personas que requieren ayuda, como las habilidades y experticias de los/as jóvenes participantes. Es evidentemente plural dentro de un contexto de demandas y requerimientos múltiples, bajo el denominador común de pobreza urbana.
	Asociacionismo	La experiencia es explícitamente potenciadora de las vinculaciones entre jóvenes. Su principal capital es el grado de asociatividad, pertenencia e identificación con los ideales del grupo que une a los y las jóvenes participantes.
	Etnia	La experiencia no contempla esta variable.

Los elementos presentados anteriormente, permiten reconocer en esta experiencia la presencia de numerosos indicadores de Buenas Prácticas en su implementación. No obstante sus implicancias y aportes en función de la lógica de la inclusión juvenil, son algo más débiles. Probablemente, el sentido inicial de Acción Social Colorada, no está en función de este indicador, no obstante en su práctica cotidiana y accionar a favor de las más necesitados, genera efectos potenciadores de la inclusión de los y las jóvenes a una sociedad que los rechaza.

V. LA EXPERIENCIA Y SUS VÍNCULOS CON LA POLÍTICA LOCAL DE JUVENTUD

En el contexto de la política local de juventud, la experiencia Acción Social Colorada, es reconocida y legitimada, así como fuertemente apoyada a través de recursos y relaciones, desde la Secretaría de Juventud. Sin embargo, desde la óptica de una intervención política sistemática desde el nivel comunal, vemos que existe un gran vacío.

Esta experiencia es potente, porque quienes la conducen, entre ellas la encargada de la Secretaría de Juventud, tienen una visión bastante clara sobre las necesidades de la población de Fernando de la Mora. Sin embargo, la misma experiencia, en su quehacer cotidiano, y claramente adecuada al contexto en que se desenvuelve, descarta —consciente e inconscientemente— una relación más explícita y formalizada con las autoridades que, abiertamente la apoyan y “ayudan” en sus actividades. Es decir, que la misma experiencia, al criticar el modelo en que se basan las relaciones adultas (clientelares-políticas) utiliza el mismo recurso (relaciones personales, amistades, contactos) pero con evidentemente otra lógica, que es la de ayudar efectiva, directa y prontamente a las personas que lo requieren. Es decir, que la experiencia utilizando un modelo semejante, lo que hace es hacerlo efectivo y sin “control” político o de otro tipo sobre quienes apoya. Esa es la principal y tremenda diferencia. Sin embargo, esa diferencia, por su misma naturaleza, no logra o no se ha propuesto impactar directamente en un modelo de gestión, de interlocución, de debate con la política comunal de juventud.

Da la impresión, que existe amplia coincidencia entre lo que hace la Secretaría de Juventud, y el Grupo Acción Social Colorada, pero probablemente ello se debe a que la Secretaría, a través de su encargada, está en ambos frentes, es parte del grupo y tiene un rol de autoridad. Parece que ambas perspectivas se unen y resumen en un accionar potente y eficaz, pero la frontera entre el grupo Acción Social y la Secretaría de Juventud se vuelve difusa, no son lo mismo las autoridades que los jóvenes, tampoco es lo mismo Acción Social Colorada que la Secretaría de Juventud, pero la duda que persiste y que no pudo ser cabalmente dilucidada es si para otros, para los jóvenes que observan más allá del grupo, para las personas que se vinculan para solicitar ayuda, esa diferencia es clara o contribuye a la confusión.

El grupo Acción Social Colorada, no es parte del municipio, aunque recibe variados apoyos de éste. No es brazo juvenil del Partido Colorado, pero el ex-intendente y ahora Ministro de Salud, y su esposa, participaban en sus reuniones. No es la Secretaría de la Juventud, pero ella se presenta como ejecutor. Cuestiones que dadas las condiciones de la documentación (dificultades para reunirse, documentación inexistente o de otro tipo, falta de antecedentes específicos) no pudieron ser resueltas y que quedan como dudas a solucionar.

Experiencia 9

**PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS ECONÓMICOS,
PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES
TÉCNICO-LABORALES JUVENILES
LA PAZ – BOLIVIA**

ANTECEDENTES E IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Nombre de la experiencia: Pequeños Emprendimientos Económicos, para el mejoramiento de las capacidades técnico-laborales juveniles	
Ciudad: La Paz.	País: Bolivia
Eje temático de la experiencia: Empleabilidad, capacitación laboral y/o microemprendimiento.	
Fecha de inicio de la experiencia: Julio de 2002	
Número de participantes actuales: 50	

Identificación del organismo, institución u organización ejecutor de la experiencia

Nombre del organismo ejecutor: Unidad de la Juventud del Gobierno Municipal de La Paz.	
Nombre de la persona responsable de la experiencia: María Teresa Calderón, Jefe de la Unidad de Juventud.	
Dirección: Edificio Técnico Municipal, piso 7. Avda. Mariscal Santa Cruz esquina Colombia	
Teléfono: 2312010	correo electrónico: tecosita@hotmail.com
Ciudad: La Paz	Región/departamento/estado/provincia: La Paz
País: Bolivia	

Nombre del organismo co-ejecutor: Fundación La Paz para el Desarrollo y la Participación	
Nombre de la persona responsable de la experiencia: Jorge Domic, Director Fundación La Paz.	
Dirección: Avda. V. Burgaleta N° 953. Villa Copacabana.	
Teléfono: 2231994 – 2231815	correo electrónico: flpsocioeduca@kolla.net
Ciudad: La Paz	Región/departamento/estado/provincia: La Paz
País: Bolivia	

I. RESUMEN EJECUTIVO

La experiencia que se presenta en el siguiente informe: «Pequeños Emprendimientos Económicos para el mejoramiento de las capacidades técnico laborales de los jóvenes paceños, específicamente para aquellos jóvenes pertenecientes a las laderas más carenciadas de la ciudad, Macro Distrito San Antonio y Macro Distrito Periférica, corresponde a una iniciativa cogestionada por la Unidad de la Juventud del Gobierno Municipal de la ciudad de La Paz y la Fundación La Paz para el Desarrollo y la Participación, de Bolivia.

Se ubica en un marco mayor de abordaje de la temática de empleabilidad juvenil que desea impulsar la instancia municipal y, en específico corresponde a un proceso de capacitación y conformación de pequeños emprendimientos dirigido a jóvenes que asisten a los programas de instituciones no gubernamentales como Fundación La Paz y jóvenes de la comunidad, con una base mínima de escolaridad.

La documentación de la experiencia a partir de la visita en terreno y la revisión de material disponible, como informes de seguimiento y evaluativos, intenta describir los aspectos esenciales que dan cuenta de cómo dicha experiencia se transforma en una práctica de trabajo con jóvenes que orienta su accionar al logro de mayor inclusión para éstos. El propósito central es colocar los puntos de inflexión en el contexto donde dicha práctica tiene lugar, las características centrales que adopta su implementación, los principales criterios que singularizan su quehacer,

los denominados criterios de buenas prácticas y cómo a partir de ellos se verifican avances en los procesos de inclusión juvenil en perspectiva del mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes más carenciados del municipio.

Finalmente el trabajo de documentación indaga y espera reflejar de manera sucinta el estado de las políticas locales de juventud y la manera en que este tipo de experiencia logra o no impactar en un marco mayor como éste.

II. CICLO VITAL DE LA EXPERIENCIA

1. Contexto ciudad y/o comunitario donde se inserta la situación de exclusión que pretende ser abordada por la experiencia

Bolivia es uno de los tres países más pobres de América Latina,²¹ aproximadamente seis de cada diez bolivianos vive con ingresos bajo la línea de la pobreza (UDAPE 2003, INE, 2003), a la vez muestra elevados índices de desigualdad: el ingreso medio del percentil 90 (que contiene al 10% de la población con mayores ingresos) constituye 15 veces el ingreso del 10% de la población más pobre. La combinación de elevada pobreza y desigualdad es una de las características de la economía boliviana, correspondiendo a una de las causas que determinan las bajas tasas de crecimiento potencial.

Durante la década de los 90' el país emprendió reformas tendientes a revertir la situación de pobreza y la desigual distribución de la riqueza, principalmente a partir de la descentralización y participación popular que defmieron mecanismos de asignación de recursos públicos, ampliaron las competencias de los gobiernos municipales en la provisión de servicios como salud y educación e incrementaron la participación comunitaria en la planificación y ejecución de programas sociales. A pesar de ello, el panorama actual sigue presentando importantes dificultades; tanto a nivel nacional como municipal se observan déficits significativos en la calidad de vida de la población. El Municipio de La Paz y su población juvenil no constituyen una excepción, por el contrario en muchos casos la condición de juventud se suma como factor de exclusión social.

El municipio de La Paz tiene una población aproximada de un millón de habitantes, alrededor del 30% de la población tiene entre 15 y 29 años²². Gran parte de esta población, debido a su baja escolaridad y al apremio por cooperar al ingreso familiar trabaja en las más diversas labores, desde lustrabotas y voceadores de minibús, hasta peones de la construcción, ayudantes en fábricas, industrias, trabajadoras del hogar y comerciantes informales; actividades por lo general mal remuneradas, no debidamente reguladas e inseguras. Se trata de jóvenes que además no cuentan con seguro de salud y que por lo mismo también presentan importantes niveles de exclusión en temáticas relativas a su salud reproductiva y sexual, entre otras.

2. Coherencia interna del ciclo vital de la experiencia

El proyecto «Pequeños emprendimientos económicos para el mejoramiento de las capacidades técnico-laborales» de los y las jóvenes paceños constituye una iniciativa que se sitúa

21 Los países con mayor incidencia de pobreza son Honduras (74%), Nicaragua (65%) y Bolivia, véase el Panorama Social de América Latina 2001-2002, CEPAL 2002.

22 Enlared Municipal, página web que entrega información general sobre estadísticas y quehacer municipal a nivel nacional. <http://www.enlared.org.bo/principal/default.asp>.

en el contexto de las necesidades y demandas detectadas en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM: 2000) de la actual gestión del Municipio de La Paz, donde la inserción laboral juvenil se presenta como una de las más imperativas de resolver. Dicho instrumento es desarrollado a partir de un importante ejercicio de participación ciudadana (diversas mesas participativas y diagnósticos colectivos) donde fueron convocados distintos sectores y actores de la comunidad, entre ellos los jóvenes.

Específicamente, se trata de una experiencia que busca abordar, en el contexto de una mirada estratégica mayor por parte de la instancia municipal²³, el tema de la empleabilidad juvenil en el territorio de su jurisdicción. Durante el año pasado, fecha de inicio de ésta como iniciativa piloto, tal como ha sido definida desde los organismos ejecutores, se implementaron dos áreas productivas: producción hidropónica de hortalizas y panadería y pastelería. El 2003 se encuentran en curso dos áreas diferentes: cultivo intensivo en ambientes atemperados y artesanía en retablos.²⁴

Está destinada a aquellos jóvenes más carenciados que habitan dos de las zonas más deprimidas económicamente: los Macro Distritos Periférica y San Antonio (laderas Este del Municipio). Se trata de jóvenes mujeres y hombres de entre 16 y 25 años, de escasos recursos económicos, aproximadamente la mitad de ellos participantes de los programas Sarantañani y Oqharikuna de la Fundación la Paz,²⁵ y la otra mitad de la comunidad (escuelas, barrios, etc.), con bajo nivel de escolaridad (la mayoría sólo cuenta con enseñanza primaria, muy pocos han logrado finalizar la educación media o secundaria), algunos de ellos estudian y trabajan y la mayoría contribuye a las labores domésticas como el cuidado de los hermanos menores. Por otro lado, gran parte de los y las jóvenes son de origen aymara, condición que pese a ser un reflejo de la mayoría étnica que compone el municipio, constituye un importante factor de exclusión social.

Todas estas experiencias impactan significativamente sus condiciones básicas de vida, situación que en el marco del contexto nacional y territorial de altos índices de exclusión social, representa un problema y demanda de mayor magnitud por la confluencia de diversos factores de exclusión, circunstancia que imprime mayor urgencia en la búsqueda de respuestas de inserción laboral en el corto plazo, pero con proyecciones a mediano plazo que permitan pensar en su sustentabilidad y/o en su capacidad de instalar recursos estratégicos, que en definitiva, posibiliten a los y las jóvenes participantes, ajustarse a las cambiantes demandas del mercado laboral, ya sea por medio del empleo dependiente o a través de la conformación de microemprendimientos. En

23 Esta mirada estratégica aún se encontraría en fase de construcción, observándose con mayor nitidez voluntad y disposición positiva a trabajar sobre la materia. Probablemente el actual debate que lidera el Consejo Municipal de Juventud respecto a la ley de juventud boliviana, genere insumos para perfilarla con más precisión.

24 Ambos programas de capacitación corresponden a las iniciativas que este año se están implementando como parte de la experiencia de pequeños microemprendimientos juveniles.

- Cultivos intensivos en ambientes atemperados: Este sistema de cultivos es utilizado como una estrategia de producción alimenticia más efectiva y que permite la ampliación de la dieta altiplánica (en general deficiente en nutrientes debido a la escasa producción de especies vegetales, hortalizas, frutas, etc.) en el contexto de las condiciones climáticas adversas determinadas por la altura y la ubicación geográfica, que caracterizan el entorno de la ciudad de La Paz.

Este tipo de cultivos permite el aprovechamiento de la energía solar que es acumulada y redistribuida en la noche en forma de calor. En el caso de esta experiencia, el sistema específico de cultivo atemperado es el uso de carpas solares en dos sectores: Valle de Pacasa y San Isidro Alto (En construcción)

25 Estos programas trabajan desde un enfoque integral de reinserción social (enfoque socioeducativo) con niños y jóvenes, hombres y mujeres, que han vivido situación de calle, trabajadores de la calle, desertores del sistema escolar y/u otras problemáticas sociales desencadenantes de graves procesos de exclusión juvenil urbana.

este escenario, los problemas que afectan al grupo meta de la experiencia y justifican su desarrollo tienen estrecha relación con:

- Su acceso al empleo productivo formal es muy limitado, teniendo más posibilidades de incorporarse a los sectores marginales del proceso de producción, lo que genera, entre otras situaciones: escasa capacitación, bajo nivel de ingresos, inestabilidad laboral, sobre-explotación.
- No cuentan con posibilidades de acceso a los sistemas regulares de capacitación laboral, por su escaso nivel de escolaridad, requisitos y criterios de selección, lo que determina un factor más de exclusión social.
- Aquellos jóvenes que logran terminar el bachillerato o educación secundaria, dadas sus graves dificultades económicas no pueden acceder a centros de formación o capacitación técnica o superior, lo que redundará en baja y/o precaria inserción laboral.

En virtud del problema detectado y del contexto donde se presenta, los objetivos planteados por la experiencia co-ejecutada por el municipio y Fundación La Paz, son:

Objetivo general:

«Responder a la demanda de inserción laboral de la juventud paceña, promoviendo y apoyando la creación de espacios de capacitación interactiva que permitan la implementación definitiva de microespacios productivos, brindando becas municipales a adolescentes y jóvenes de ambos sexos, de escasos recursos, de los Macro Distritos Periférica y San Antonio».

Objetivos específicos:

- Conformar un grupo estable de jóvenes seleccionados para el trabajo conjunto que abarca seis meses de capacitación.
- Brindar capacitación técnico productiva en los rubros escogidos, incluyendo la formación teórica y práctica, para la eficiente comercialización de lo producido.
- Impulsar y apoyar el proceso de inserción laboral posterior a la capacitación, sea por medio de la creación de microempresas o de absorción en el mercado local existente.

En cuanto a la metodología de trabajo, la experiencia ha sido diseñada y ejecutada con un enfoque socio-educativo cuyos ejes pedagógicos centrales son:

- La promoción de aprendizajes significativos personal y socialmente (se identifica como no-neutral ante las situaciones de desigualdad y exclusión social)
- La promoción de un mayor compromiso de los y las jóvenes con su entorno concreto (microcambios en sus comunidades y/o barrios de pertenencia) y en el conjunto de la sociedad (cambio estructural).
- El reconocimiento, valoración e incorporación de los saberes provenientes de la cultura popular, en este caso, principalmente de la identidad y cosmovisión aymara, a los saberes científicos relacionados con los procesos formativos propuestos.
- El desarrollo de metodologías y estrategias de aprendizaje individuales, grupales y sociales (éstas últimas implementadas en los propios espacios sociales y comunitarios de

referencia de los y las jóvenes).

- El desarrollo de metodologías y estrategias de aprendizaje que combinan lo teórico con el trabajo práctico, otorgándole especial relevancia a éste último.

En virtud del enfoque socioeducativo y su apuesta por el desarrollo de procesos formativos atendiendo a las características y demandas socio-culturales de los sujetos de aprendizaje, otro de los elementos que caracteriza la metodología utilizada por la experiencia, es la amplia oferta horaria para participar en ella. Las capacitaciones y el trabajo de los jóvenes en los talleres productivos se desarrollan y adecuan a sus diversas situaciones vitales que en general incluye responder a varios quehaceres sociales (escuela, trabajo, escuela y trabajo, hijos, labores domésticas, etc.).

En este contexto, dentro de sus principales impactos, la experiencia ha logrado completar los procesos de capacitación con buena adherencia de los participantes (la deserción en general ha sido escasa); un grupo de jóvenes, en forma estimada alrededor del cincuenta por ciento correspondiente a los mejor calificados y motivados por desarrollar microemprendimientos en las áreas de capacitación, ha constituido talleres productivos que en un contexto de apoyo que promueve más autonomía, les ha permitido comenzar a comercializar sus productos. En este marco, algunos de las capacitaciones estarían obteniendo mejores resultados en perspectiva de perfilarse como una alternativa de inserción laboral. Éstas son las capacitaciones en panadería y pastelería(2002) y artesanía en retablos (2003). En el primer caso ya existen lugares de venta definidos y ventas por contratos. En el segundo, se han montado exhibiciones en espacios públicos y se están preparando muestras en galerías culturales de la ciudad, además se están explorando con óptimas posibilidades, nuevos mercados en el extranjero.²⁶

Las otras dos capacitaciones: hidroponía (2002) y cultivo intensivo en ambientes atemperados, si bien han logrado algunos impactos a nivel de la comercialización de productos, éstos no han constituido la tendencia. Hasta el momento la mayor parte de la producción aporta como insumo a la canasta alimenticia familiar y/o del entorno inmediato de los y las jóvenes participantes.

Un impacto transversal a los procesos formativos desarrollados en ambos años de ejecución del proyecto, es el fortalecimiento de la identidad cultural andina. Ello es especialmente evidente en las experiencias de hidroponía, cultivos intensivos atemperados y artesanía en retablos. En todas estas experiencias es posible observar cómo se utiliza el saber popular indígena como recurso de aprendizaje y, especialmente en el taller de producción de retablos, como aquello incluso se puede perspectivar como ventaja competitiva en el ámbito de la comercialización de los productos.

Realizando una lectura de estos cuatro aspectos: problema o situación de exclusión a abordar, objetivos, metodología y principales impactos de la experiencia en el horizonte de la inclusión social juvenil, es posible señalar que en general existiría coherencia interna, especialmente entre la definición y justificación del problema, los objetivos y la metodología utilizada. Lo que sí se presenta un tanto deficitario son los impactos, esto obviamente responde en parte al contexto global de la economía boliviana, al tiempo de ejecución que lleva la experiencia,

26 Específicamente se trata de abrir un mercado en Alemania. Esta iniciativa nace producto de una visita de la cooperación de ese país en Bolivia (la ong Tierra de Hombres), oportunidad en que se da cuenta de la valoración de este tipo de productos artesanales y étnicos en un cierto grupo de la población, además del óptimo precio que pueden alcanzar. Así mismo se plantea la disposición para buscar un mecanismo que sirva de nexo a tal flujo de comercialización, para de esta manera materializar y potenciar la experiencia.

pero también podría estar relacionado con parte del diseño de la propuesta. Esto último tiene que ver concretamente con el ámbito de la comercialización y la capacidad predictiva de definir mercados que ofrezcan ventajas comparativas (o bien metodologías que permitan realizar constantemente diagnósticos que actualicen la mirada hacia el mercado). En algunos casos, como panadería y pastelería la definición y búsqueda de mercado en la propia ciudad, ha constituido una estrategia efectiva para el logro de este objetivo, sin embargo, artesanía en retablos ha constituido una experiencia que requiere combinar dicho enfoque con una mirada hacia los mercados extranjeros. Probablemente este déficit ha dificultado en algunos casos potenciar de manera más óptima la experiencia, sin embargo, en su conjunto y cualificando este ámbito, se perfila como una iniciativa que puede efectivamente contribuir como alternativa de ingresos económicos para los y las jóvenes participantes.²⁷

III. IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Uno de los primeros aspectos a destacar en cuanto a la implementación de la experiencia, es que obedece a una mirada particular de la Unidad de la Juventud del municipio, respecto a cómo desarrollar iniciativas cogestionadas con instituciones u organizaciones externas a él. Dicha entidad considera que, y así se verifica para efectos de la experiencia de pequeños microemprendimientos juveniles, es necesario en el ideal de los escenarios, identificar en las propias comunidades territoriales, instituciones con presencia, experticia en la temática y legitimidad ciudadana. En este contexto y en perspectiva de una iniciativa que califica de piloto, genera un proceso de acercamiento, en este caso con Fundación La Paz,²⁸ institución que lleva varios años realizando una importante labor de acogida, protección y socioeducativa con los niños, adolescentes y jóvenes más carenciados del municipio. Su objetivo específico es extender el proyecto a otras laderas o territorios con similares demandas, sin embargo, ha encontrado dificultades en la detección de organizaciones que cumplan estos requisitos de cualificación técnica y legitimidad en la comunidad de referencia.

A pesar de lo anterior, la alianza específica de trabajo con esta entidad ha constituido una visión estratégica efectiva para promover con mejores perspectivas una iniciativa como ésta. El conocimiento sobre la realidad de los territorios, y de la juventud en específico, ha sido un factor motivador importante para participar de esta experiencia, según lo indican los y las jóvenes.

27 En rigor los ejecutores utilizan la figura de «bonos» de producción o comercialización, no así la de trabajo propiamente tal, especialmente en el caso de los jóvenes menores de 18 años, que de acuerdo a la legislación boliviana tienen prohibido emplearse. Esta situación es contradictoria con el importante lugar que ocupa el trabajo informal como fuente de ingreso económicos para la mayor parte de la población del país, entre ella para niños y jóvenes. En todo caso, atendiendo a una opción institucional y a la constatación de que incluso el mercado informal esta copado, Fundación La Paz promueve el desarrollo de alternativas de empleabilidad formal.

28 La Fundación La Paz para el Desarrollo y la Participación (FUDEP) es una fundación privada sin fines de lucro, que trabaja con niños, jóvenes y mujeres y que surgió como tal en 1995 como producto de la división de las áreas de trabajo de la contraparte de la Fundación Konrad Adenauer de ese entonces, la Fundación San Gabriel. Como consecuencia la Fundación Konrad Adenauer coopera con el área de promoción de la mujer de Fundación La Paz. FUDEP es una institución reconocida como organismo de apoyo y representante de los intereses de las mujeres. Trabaja con centros de mujeres y organizaciones territoriales de base en las laderas este y nordeste de La Paz y organiza para ellos eventos de formación y brinda asesoramiento en cuestiones políticas, económicas, sociales y legales. Se pretende elevar la influencia de mujeres a nivel municipal. FUDEP utiliza las experiencias ganadas en el trabajo práctico para la elaboración de políticas de género a nivel nacional.

Además y en esta misma línea, la alianza ha permitido extender el radio de vinculaciones, incorporando a otras instituciones de las comunidades, como los grupos de padres de familia, los centros de salud, guarderías infantiles, escuelas, entre los más destacados. En este sentido, la experiencia se potencia con otros agentes de inclusión juvenil, generando en conjunto con éstos una plataforma más auspiciosa para continuar el trabajo, perspektivando de mejor forma el mejoramiento de la calidad de vida de estos jóvenes.

En relación con el proceso mismo de capacitación técnico laboral y desarrollo de microemprendimientos juveniles, la implementación ha sido realizada en función de un procedimiento que contempla tres etapas. Éstas son:

- Primera Etapa: En ésta se realiza la convocatoria y selección de los participantes que recibirán una «beca municipal» para participar del programa de capacitación.²⁹ Durante esta etapa los participantes definen sus opciones de áreas de capacitación.
- Segunda Etapa: Implica la capacitación técnico-productiva en los ámbitos definidos en la etapa previa. Tiene una duración de seis meses.

Se implementa a partir de un proceso pedagógico que considera cuatro fases:

- Fase N° 1: Capacitación interactiva en el aula: Corresponde al desarrollo de elementos teóricos que permitan realizar, por parte de los y las jóvenes, un primer esbozo de microemprendimiento. El objetivo de esto es seleccionar dos grupos productivos para el desarrollo de los mismos.
 - Fase N° 2: Capacitación interactiva en el taller: Esta fase implica la participación de un facilitador que en trabajo coordinado con los participantes, apoya el montaje de la experiencia, así como también acompaña los procesos organizativos que involucra la participación de los jóvenes en cada taller productivo.
 - Fase N° 3: Capacitación interactiva en la producción: Esta fase propone un directo involucramiento del facilitador en todo el proceso de producción, orientando, impulsando y cualificando ésta y la participación de los jóvenes en el taller.
 - Fase N° 4: Capacitación interactiva en la comercialización: Esta fase implica la participación activa del facilitador en todos los procesos de apertura del mercado, orientando y administrando la distribución de productos y ganancias.
- Tercera Etapa: En esta etapa se concreta la conformación de las microempresas compuestas por jóvenes capacitados, o al inicio de actividades productivas de los negocios planificados, procurándoles además un seguimiento y asesoramiento en el lanzamiento de estas iniciativas económicas, para asegurar, en la medida de los posible, el éxito y sostenibilidad del emprendimiento.

En el conjunto de la implementación, en general no se han presentado grandes dificultades, a excepción de cierta irregularidad en la asistencia de los participantes, especialmente durante este año, en la capacitación en cultivos intensivos en ambientes atemperados. Sin embargo esto se ha producido en la primera fase, por lo que la mayoría de los jóvenes que comienza prosigue hasta finalizar el proceso, mostrando alta adherencia y motivación hacia la experiencia.

29 Se trata de jóvenes que cumplen con ciertos criterios como: necesidad urgente de trabajar y capacitarse en una rama técnica, fuerte motivación por participar de la experiencia y un nivel básico de instrucción.

Los impactos positivos, además de las habilitaciones en oficios y un incipiente proceso de inserción laboral se amplía, en opinión de ejecutores y jóvenes participantes, al campo de la socialización entre pares y a la mayor vinculación con organizaciones y sus comunidades de referencia. Es así, que la experiencia les ha permitido incrementar en cantidad y calidad las relaciones sociales con jóvenes diversos en experiencias, al mismo tiempo que ha valorar el vínculo comunitario y valores como la solidaridad y el cooperativismo.

IV. BUENAS PRÁCTICAS E INCLUSIÓN JUVENIL: DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN Y CIUDADANÍA JUVENIL

Desde el enfoque de las Buenas Prácticas y de cómo éstas se verifican en el trabajo con jóvenes, de cara a contribuir en sus procesos de inclusión social, la experiencia de «Pequeños emprendimientos económicos para el mejoramiento de las capacidades técnico laborales de los jóvenes paceños», constituye una iniciativa que lograria importantes aciertos en el ámbito de las lógicas a partir de las cuales observa al sujeto juvenil y su realidad en el contexto de sus entornos socioculturales.

Varios de los criterios como: adecuación al contexto social presente, el ser una experiencia estratégica, el promover el empoderamiento juvenil, el abordar de manera integral la situación de exclusión que viven los jóvenes, el fomentar las redes sociales y asociacionismo juvenil, asimismo promover la identidad cultural andina, constituirían un enfoque pertinente en perspectiva de generar procesos de trabajo, prácticas tendientes a mejorar las condiciones de vida de los y las jóvenes, especialmente de aquellos más carenciados del territorio.

A pesar de lo anterior esta mirada sobre el sujeto joven y sus demandas en el área de la inserción laboral, no lograrían del todo sintonizarse con una práctica que incorpore potenciar con más fuerza el trabajo sobre el logro de objetivos más tangibles como la innovación en la propuesta, la efectividad en los impactos y la sustentabilidad como proyección de la experiencia en el tiempo. Ello podría definirse como un déficit. El enfoque sobre estos «indicadores más objetivos» si bien existe como parte del diseño e implementación de la experiencia, requiere ser fortalecido y en coherencia con la mirada, que ya constituye un acercamiento adecuado y parte del camino avanzado en el ámbito de progresar con propuestas para mejorar la calidad de vida de estos jóvenes.

En las siguientes tablas se presentan los principales hallazgos que, respecto a los criterios de Buenas Prácticas de Inclusión Juvenil, se obtuvieron en la observación en terreno realizada entre los días 3 y 5 de diciembre del presente año.

Dimensión sintética	Indicadores de B.P	Presencia de los criterios en la experiencia
Inclusión social	Contexto	<p>La experiencia surge en el marco de una necesidad y demanda creciente y urgente por parte de los jóvenes paceños en materia de capacitación e inserción laboral. Esto, abordando la temática desde distintos enfoques dependiendo de las situaciones vitales diversas de los jóvenes (respuestas a corto, mediano y largo plazo). Dicha demanda es identificada en mesas y talleres participativos que durante el año 2000 se realizaron en función de definir el Plan de Desarrollo Municipal (PDM).</p> <p>En este contexto, la Unidad de la Juventud del Gobierno Municipal, opta por iniciar una experiencia piloto en el tratamiento de dicha temática. Ello con los y las jóvenes más carenciados y donde confluyen más de una condicionante de exclusión social como la pobreza material, el abandono y retraso escolar, jóvenes en situación previa o actual de calle, etc; circunstancias que los apremia más desde el punto de su inserción laboral. Una vez identificado el grupo meta, se comienza a diseñar la experiencia en función del propio diagnóstico que realizan los y las jóvenes que luego han participado de ella, sobre sus demandas de capacitación y sus preferencias en este sentido. De esta manera en los dos años de ejecución, la experiencia ha reciclado su oferta en función de las propias expectativas de los jóvenes.</p>
	Estratégica	<p>La experiencia corresponde a un proceso de capacitación en un oficio, además de entregar nociones básicas para el desarrollo de microemprendimientos en las áreas donde los jóvenes han sido capacitados. Dentro del modelo pedagógico implementado, se considera como eje central, el desarrollo y fortalecimiento de capacidades y habilidades personales y colectivas que les permitan movilizar el capital educativo adquirido, incluso flexibilizando sus conocimientos y buscando nuevas áreas de capacitación, atendiendo a la necesidad de ajustarse a áreas de mercado emergentes en tiempos próximos.</p>
	Efectiva	<p>La experiencia ha logrado impactos que involucran casi al 100% de los participantes en el ámbito de la capacitación técnico productiva propiamente tal. En cuanto a la inserción laboral, exhibe resultados incipientes en algunos jóvenes participantes. Parte de ellos, concretamente un grupo de jóvenes que participaron de la capacitación en panadería y pastelería (2002) se encuentra trabajando en el taller productivo instalado en dependencias del organismo ejecutor (Fundación La Paz). Asimismo, y en otras dependencias de la mencionada institución, se encuentra funcionando el taller de producción de retablos (2003). Las unidades productivas relacionadas con cultivos intensivos en ambientes atemperados (2003), si bien no cuentan con grandes extensiones de terreno para su implementación, también ya se encuentran en funcionamiento, ubicándose en dos sectores de la ciudad: Valle Pacasa y San Isidro Alto.</p> <p>En términos salariales, los y las jóvenes que participan de estos talleres productivos ya se encuentran recibiendo algún tipo de ingreso (bono de producción/comercialización) por la venta de sus productos, aunque aún no se puede hablar de una alternativa laboral plenamente consolidada para mejorar significativamente su calidad de vida.</p>
	Empoderamiento /participación juvenil	<p>La experiencia considera la participación activa de los jóvenes en todas las etapas del proceso y en las decisiones que se van tomando en relación al curso y características de ésta. La figura de los facilitadores refrenda esta opción por situar a los jóvenes en el lugar de protagonistas de ella, y donde el fomento de la autonomía juvenil es uno de los propósitos claves a desarrollar. Se observa a los jóvenes sintiéndose a cargo de la experiencia y de su curso, además percibiéndose con recursos personales y colectivos para proyectarla y materializarla como idea de negocio. Es particularmente evidente en el caso del Taller de producción de retablos.</p>

Dimensión sintética	Indicadores de B.P	Indicadores B.P desde la experiencia
Calidad del quehacer	Innovadora	La experiencia se vislumbra en parte como innovadora, específicamente en el contexto de la capacitación en artesanía de retablos. En ésta se promueve una metodología de trabajo (la fotografía como fase previa) que busca recuperar por medio de este oficio, el patrimonio histórico y cultural de la ciudad de La Paz, aspecto que se desea explotar como valor agregado en el mercado nacional y, especialmente, aunque en una fase incipiente, en pequeños mercados extranjeros.
	Integral	La experiencia considera varios factores de exclusión juvenil como las situaciones de precariedad material, baja escolaridad (la mayoría de los jóvenes participantes sólo ha culminado la educación primaria), abandono y/o retraso escolar, jóvenes en condición de calle, origen étnico de la mayor parte de ellos (origen aymara), entre los más destacados. El abordaje que se hace es integral en tanto los jóvenes participantes, participan a la vez de programas socioeducativos y de acogida, otros sólo requieren algunas coordinaciones con las escuelas o trabajo con sus familias. Todas estas estrategias forman parte del procedimiento de trabajo que desarrolla la institución co-ejecutora Fundación La Paz.
	Sustentabilidad	La experiencia hasta el momento ha sido sustentable en la medida que la instancia municipal ha adoptado como estrategia de trabajo la búsqueda de alianzas de cooperación con otras instituciones, como es el caso de Fundación La Paz. En este contexto se han compartido recursos financieros, humanos y materiales (infraestructura e insumos para las capacitaciones). Sin embargo, existe preocupación por parte de esta última en torno las proyecciones que especialmente en términos de recurso financieros, les pueda seguir aportando el municipio. Asimismo no existirían otras fuentes de recursos inmediatos que, en caso de dificultades financieras, pudieran asegurar la sustentabilidad del proyecto para el próximo año.
	Transferible	La experiencia presenta un diseño que sustentado en un enfoque socioeducativo (se adecua al contexto sociocultural de referencia de la experiencia juvenil), contempla la flexibilidad en la implementación del proceso pedagógico. Esto se observa en la oferta horaria (4 horarios diferentes para asistir a las capacitaciones) y en la incorporación de las propias vivencias juveniles en el tratamiento de los contenidos teóricos que se desarrollan. Por otro lado, la experiencia cuenta con documentación como informes de seguimiento y evaluativos que aunque no tan exhaustivos, constituyen un recurso importante en vista de su eventual replicabilidad en otras realidades. Además en general se podría decir que se trata de una iniciativa de bajo costo, US \$4360 aproximadamente por los seis meses que considera el proyecto para su ejecución. Otro aspecto importante es que contempla una habilitación complementaria para aquellos jóvenes, que habiendo participado de la experiencia, deseen trabajar como facilitadores y/o extender su radio de inserción laboral en áreas afines.

Dimensión sintética	Indicadores de B.P	Indicadores B.P desde la experiencia
Diversidad	Género	La experiencia si bien incluye la variable género, abriendo su oferta de capacitación tanto a hombres como a mujeres jóvenes, además de potenciar el trato igualitario en la convivencia, no se plantea dentro de sus objetivos ni en sus evaluaciones de impacto, indagar en las diferencias que podrían manifestarse entre ambos géneros. La metodología tampoco presenta elementos diferenciadores o incluye de manera sistemática el debate en torno a los roles sociales de género a partir de los contenidos vivenciados en ella.
	Pluralidad	La experiencia realiza un proceso de selección de participantes, por lo que busca contar con un grupo meta relativamente homogéneo. Sin embargo, dado que el nivel de destrezas o recursos previos de los jóvenes participantes siempre evidencia diferencias, el trabajo en aula y taller siempre atiende de manera personalizada, a la vez que grupal o colectiva.
	Asociacionismo	La experiencia considera el potenciamiento de las vinculaciones con la comunidad desde dos perspectivas: Desde su valor intrínseco y como agente de inclusión social más bien simbólica y en una segunda mirada, como recurso para promover y comercializar sus productos. Su vinculación específica es con organizaciones sociales y comunitarias, organizaciones juveniles, además del gobierno municipal. Por otro lado, también se fomenta el desarrollo de emprendimientos colectivos por sobre los individuales, pero esta mirada se encuentra más bien a nivel discursivo, pues en la práctica se ha optado por iniciar el aprendizaje en el desarrollo de iniciativas personales.
	Etnia	La experiencia considera abordar la situación de exclusión que buena parte de los y las jóvenes participantes viven por su condición étnica (aymara). Esto mediante la incorporación de jóvenes no indígenas y, por sobre todo de una apuesta pedagógica que plantea en su metodología, una constante motivación a debatir en torno a las diferentes posturas que frente los contenidos tratados, a la convivencia y a los aspectos que operan como contexto de la situación de aprendizaje, se presentan entre ambos tipos de jóvenes sus visiones de la realidad.

V. LA EXPERIENCIA Y SUS VÍNCULOS CON LA POLÍTICA LOCAL DE JUVENTUD

La Unidad de la Juventud del Gobierno Municipal se autodefine como una instancia cuya misión es «promover y expandir la participación juvenil en todo el municipio, impulsando su liderazgo a través de procesos de capacitación e inserción de los jóvenes al proceso de desarrollo local».³⁰

La visión que existe sobre los jóvenes es, por tanto, la de un actor estratégico para el desarrollo del territorio, el énfasis está dado por el fomento de la capacidad de empoderamiento juvenil en el ámbito del diseño e implementación del plan de desarrollo municipal, donde el componente generacional no logra perfilarse del todo desde la mirada sobre el joven como un sujeto promotor y destinatario de políticas específicas, atendiendo a su condición de tal.

En este enfoque el eje central es potenciar la capacidad de actoría social juvenil en pos del desarrollo de la comunidad en su conjunto, donde se supone éstos incorporarán una visión más singular sobre sus propias demandas integrativas, no obstante, en el escenario actual, cuyo trasfondo histórico es la constante y creciente precariedad material, la escasa y/o deficiente accesibilidad a instancias de inserción funcional como educación y trabajo para la gran mayoría de la población boliviana y paceña en específico, lo más probable y, así se constata en la visita de terreno, es que la preocupación central presente no esté puesta concretamente en los y las

30 Folleto informativo de la Unidad de la Juventud. La Paz, diciembre 2003.

jóvenes, al menos desde lógicas más integrales de abordaje de sus demandas para el mejoramiento efectivo de sus condiciones de vida.

En este contexto, las características que ha asumido el trabajo de la Unidad de la Juventud, más que en la perspectiva de políticas de juventud propiamente tales, se ha ubicado en la línea de gestión de proyectos sociales destinados a la población juvenil. Entre ellos destacan:

- *Consejo Municipal de la Juventud*: Instancia abierta a la participación de todos los jóvenes del municipio, organizados o no.
- *Pequeños Emprendimientos Económicos*: Proyecto de inserción laboral y capacitación técnica productiva, cuyo objetivo es capacitar a jóvenes de escasos recursos que requieren comenzar a la brevedad su inserción laboral.
- *Periódicos Escolares*: Concurso que tiene por objetivo incentivar los hábitos de lectura, escritura e investigación, premiando a los mejores trabajos con la edición de sus ejemplares.
- *Premio Anual Huáscar Cajías de la Vega*: Reconocimiento público a jóvenes destacados del municipio, postulados por las universidades o instituciones concededoras.
- *Rally Chasqui Match Municipal*: Actividad recreativa de confraternización entre jóvenes.
- *Capacitaciones en Liderazgo Juvenil*: Constantemente la Unidad de Juventud ofrece capacitaciones, jornadas de trabajo, encuentros, talleres y actividades de fortalecimiento del liderazgo juvenil.
- *Campaña "Yo Hice Ciudad"*: Rehabilitación de áreas verdes a partir del compromiso de los jóvenes con su comunidad.
- *Sellando Sentidos*: Uso saludable del tiempo libre, prevención de pandillaje, drogas y alcohol.

Como se observa, no se vislumbra con precisión un marco de política de juventud que oriente las acciones a implementar y en concreto, que viabilice la incidencia de ésta u otras experiencias en una mirada más global y desde el sujeto joven en el ámbito de sus procesos de integración social en el territorio.

Es así, que la labor que desarrolla esta Unidad está vinculada a otros espacios dentro de la estructura municipal, como salud y educación, sin embargo dicha relación sólo adopta un carácter de intercambio de información o de acción conjunta para la realización de actividades coyunturales relacionadas con la población juvenil. En ambos casos, cada sub-estructura municipal desarrolla su propio quehacer sin mayor interlocución para el desarrollo de enfoques comprensivos y prácticos que permitan, en un marco de política, dar mayor coherencia a la gestión municipal dirigida a la juventud paceña.

A nivel prospectivo, lo que se presenta como posibilidad de cualificar el quehacer de la Unidad y como insumo para el diseño de política municipal de juventud, es el trabajo que está desarrollando el Consejo Municipal de juventud, espacio que promovido por el Decreto Supremo 25290 sobre Derechos y Deberes de la Juventud, en la actualidad, y luego de diversas dificultades logra crearse y empezar a consolidar su posicionamiento como voz opinante juvenil en materia del desarrollo local y como el ente interlocutor para tratar y tomar decisiones en materia de juventud.

En este momento el debate que dicha instancia está liderando a nivel municipal y nacional se relaciona con la ley de juventud, instrumento jurídico aún no promulgado y, respecto del cual, a grandes rasgos, sus propuestas se asocian con el levantamiento de una plataforma básica de derechos juveniles en educación, empleo, salud y justicia.

VI. FUENTES DE INFORMACIÓN

Fuentes primarias:

- Entrevista con ejecutores de la experiencia: Unidad de la Juventud del Municipio de La Paz y Fundación La Paz, área socioeducativa.
- Entrevista con jóvenes participantes de los cursos de capacitación en cultivos intensivos en ambientes atemperados y artesanía en retablos.
- Visita en terreno talleres productivos artesanía en retablos, panadería y pastelería y cultivos atemperados (Carpa solar en Valle de Pacasa)

Fuentes secundarias:

- UDAPE E INE (2003): *Pobreza y Desigualdad en Municipios de Bolivia. La Paz, Bolivia. Estimación del gasto de consumo combinado. El Censo 2001 y las encuestas de hogares.* La Paz, Bolivia. Ediciones INE.
- CEPAL (2002): *Panorama Social de América Latina 2001-2002.* CEPAL.
- Proyecto «Pequeños Emprendimientos Económicos para el mejoramiento de las capacidades técnico laborales». Unidad de la Juventud del Municipio, abril 2002.
- Informe Evaluativo de Medio Término Pequeños Emprendimientos: Cultivo de hortalizas y artesanías en retablos, realizado en coordinación interinstitucional entre el Gobierno Municipal de La Paz y la Fundación La Paz, Área Socioeducativa. Fundación La Paz, diciembre 2003.
- Informe de Resultados de Taller de Panadería y Pastelería. Fundación La Paz, 2002
- Informe Evaluativo Producción Hidropónica. Fundación La Paz, 2002.

Experiencia 10

**PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL
Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR
PERGAMINO – ARGENTINA**

EXPERIENCIAS DE «BUENAS PRACTICAS DE INCLUSION JUVENIL»

Antecedentes e identificación de la experiencia a documentar

Nombre de la experiencia: Prevención de las enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar
Eje temático de la experiencia: Promoción del cuidado de la salud y prevención del embarazo no deseado.
Fecha de inicio de la experiencia: año 1992
Número de actuales beneficiarias: 550 beneficiarias directas
Ciudad: Pergamino
País: Argentina

Identificación del organismo, institución u organización ejecutora de la experiencia

Nombre del organismo ejecutor: Dirección de salud
Nombre de la persona responsable de la experiencia: Dr. Guillermo Gutiérrez
Dirección: Florida 842
Teléfono: 02477 442239/434965
Correo electrónico: coopint@pergamino.gov.ar
Ciudad: Pergamino, Provincia de Buenos Aires
País: Argentina

I. RESUMEN EJECUTIVO DE LA EXPERIENCIA

El Programa sobre “Prevención de las enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar” se desarrolla en base a tres objetivos íntimamente relacionados entre sí: la planificación familiar, la prevención de la transmisión de enfermedades y del embarazo no deseado y la salud ginecológica. Un pilar fundamental del programa, que toca transversalmente esos tres objetivos, es la difusión de información entre los jóvenes. En este sentido, se considera que la ampliación del conocimiento sobre las temáticas sexuales y reproductivas es uno de los elementos centrales para la prevención de enfermedades y del embarazo temprano.

En lo que hace a la planificación familiar, el Programa provee mensualmente de métodos anticonceptivos a las jóvenes. Los métodos son evaluados en función de las características particulares de cada mujer y tomando en cuenta los riesgos sanitarios de cada situación. Al mismo tiempo que, se realiza un seguimiento personalizado de las beneficiarias y se realizan actividades de capacitación sobre el planeamiento de la gestación y los cuidados maternos.

En cuanto a las enfermedades de transmisión sexual el trabajo desarrollado está vinculado a la prevención, a través de la difusión de información sobre riesgos y métodos de preservación de la salud.

En materia de salud ginecológica, el Programa estimula la difusión y concientización sobre las enfermedades asociadas al aparato reproductivo tales como el cáncer de útero y cuello. Asimismo, se realiza gratuitamente un control ginecológico voluntario anual en el cual se sigue la salud de las beneficiarias. Por último, es importante destacar el trabajo que se realiza en articulación con el sistema educativo en escuelas y el desarrollo de talleres abiertos y participativos sobre sexualidad y prevención en centros de salud.

II. DESCRIPCIÓN DEL CICLO VITAL DE LA EXPERIENCIA

1. La Ciudad de Pergamino

La Ciudad de Pergamino está ubicada a 220 km. de la Ciudad de Buenos Aires, en la región norte-centro de la Provincia de Buenos Aires. Según datos del último Censo de Población y Vivienda el municipio contaba con un total de 95.021 habitantes en el 2001. El índice de masculinidad en la misma medición ascendía al 48,3%. Según datos del Censo 1991, la distribución etaria de la población mostraba una pirámide ancha en la base, es decir, que contaba con una importante presencia de niños menores de 10 años (18,4%). Asimismo, la población de entre 10 y 29 años ascendía al 28,81% de la población total.

El municipio comprende dos zonas bien diferenciadas. Por un lado, el ámbito urbano que se corresponde con la ciudad cabecera del partido y cuenta con un total de 90.490 habitantes. Por otro, la zona rural, que comprende un total de 12 localidades, en las cuales habitan entre 500 y 2000 habitantes en cada una.

En lo que hace al contexto económico, la mayor parte de Pergamino está ocupada por establecimientos de producción agrícola (en los que se siembra soja y maíz) y ganadera. No obstante, en la ciudad están localizadas plantas de producción textil, la industria del plástico, agroalimentos y algo de metalurgia, por lo que cuenta con un perfil productivo en parte diversificado. La población de menores recursos habita las zonas periféricas de la ciudad. En su mayoría, las familias de menores recursos tienen ocupaciones inestables asociadas a la construcción o al empleo estacional que brindan las actividades agrícolas-ganaderas.

2. La Municipalidad de Pergamino

La Municipalidad de Pergamino se encuentra regida por la normativa propia de la Provincia de Buenos Aires, es por ello que en las principales áreas sociales sus acciones son relativas a los programas impulsados por el Gobierno de dicha Provincia y por acciones propias del Municipio.

Las principales actividades en el área de Promoción Social se encuentran vinculadas a la búsqueda de la equidad. En este sentido, el Municipio dirigió sus esfuerzos a asistir a quienes carecen de recursos y a contener a los “nuevos pobres”, a fin de brindar aquellas prestaciones que, hasta hace un tiempo, podían solventar por sus propios medios. En este línea, y con el objetivo de brindar mayor transparencia a la gestión el Municipio ha implementado un registro único de beneficiarios que permitió unir sus esfuerzos con los de las organizaciones sociales. El registro cuenta en la actualidad con datos sobre 14.368 beneficiarios (3.738 familias).

El Municipio realiza también un Plan de Ayuda Alimentaria que brinda asistencia directa con alimentos no perecederos a 3.300 familias con necesidades básicas insatisfechas. Asimismo, en el esquema de asistencia alimentaria 7.980 beneficiarios están bajo la órbita del Plan Vida de la Provincia de Buenos Aires.

En el marco de un programa que apunta a fomentar el trabajo de la tierra y la autogeneración de recursos para completar la alimentación familiar el Municipio en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología Alimentaria, Cáritas y la Organización Nacional de Ecoclubes el Municipio logró conformar más de 1000 huertas familiares.

Por último, el área de Promoción Social ha organizado espacios de contención denominados Centros de Desarrollo Comunitario para niños de 2 a 14 años, que reciben asistencia alimentaria, apoyo pedagógico, controles de salud y actividades de recreación.

3. Descripción general de la experiencia

El Programa comenzó sus actividades hacia el año 1992. Su dependencia es la Dirección de Salud. Según el diseño de gestión de esa Dirección, la ciudad está dividida en 13 áreas programáticas. En 12 de esas áreas el municipio cuenta con el Centro de Atención Primaria de la Salud, mientras que en el área restante se encuentran comprendidas las acciones del Hospital Interzonal de Agudos "José de San Martín" que depende del Gobierno Provincial. Las acciones principales del Programa se realizan a partir del trabajo que desarrollan los profesionales que se desempeñan en los Centros de Atención Primaria. En dichos Centros se realizan los controles y el seguimiento personalizado de las beneficiarias directas.

Como se ha mencionado, el programa trabaja con tres ejes: la planificación familiar, la prevención de la transmisión de enfermedades y del embarazo no deseado y la salud ginecológica. En este sentido, mediante la visita se pudo comprobar que esos tres ejes son trabajados con gran intensidad y que el programa se articula con otras acciones que realiza el municipio.

La principal articulación se da entre los Centros de Atención Primaria de la Salud, los establecimientos del sistema de educación formal y los Centros de Desarrollo Comunitario. Entre las principales actividades que realizan en conjunto, se encuentran las relativas a charlas de educación para la salud que los médicos realizan en las escuelas, la producción de materiales de difusión sobre prevención. En este sentido, es de destacarse la labor conjunta que se realiza para el acompañamiento y seguimiento de las/os jóvenes (especialmente las/os adolescentes) entre médicos, asistentes sociales, psicólogos y responsables del sector educativo.

III. BUENAS PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN Y CIUDADANÍA JUVENIL

Del contenido general del Programa se destacan los siguientes criterios de prácticas de inclusión social juvenil.

- i) *Transferible*: la experiencia es transferible en la medida de que está implementada a través de un sector tradicional de la política social como es el de salud. Al tiempo que, cuenta con la documentación y los equipos de trabajo consolidados que pueden dar cuenta de todo el proceso de diseño e implementación de la experiencia.
- ii) *Inclusión de la variable de género*: en los objetivos generales del Programa está presente la igualdad de género y la atención a los sectores de mayor vulnerabilidad. Tiene una gran influencia en la calidad de vida de las mujeres jóvenes dado el expreso cuidado sobre la salud reproductiva y la prevención de situaciones de embarazo precoz.
- iii) *Pluralista*: el Programa atiende distintas necesidades asociadas la salud en términos amplios. En este sentido, trabaja a través de la prevención con el sistema educativo, con la atención de casos concretos mediante un equipo de profesionales de carreras sociales y psicólogos.
- iv) *Asociacionismo*: La experiencia considera el fortalecimiento de la asociatividad juvenil como una de las estrategias de trabajo. No obstante, este contenido se realiza sólo en lo concerniente a las actividades de difusión.
- v) *Adecuación al contexto social actual*: el proceso de diseño de la política fue resultado de un diagnóstico respecto de las condiciones de vida de la población beneficiaria.

- vi) *Innovadora*: La integralidad de la propuesta nos pone frente a la condición de que realiza un planteamiento escasamente abordado en la realidad local. No obstante, los contenidos generales de las acciones son de carácter tradicional.
- vii) *Sustentable en el tiempo*: el Programa cuenta con una trayectoria de 12 años de trabajo, donde se destaca la adecuación a las distintas coyunturas socio-económicas que posibilitaron el cumplimiento de sus objetivos inclusive durante la vigencia de profundas crisis económicas.
- viii) *Estratégica*: la experiencia no incluye como objetivo central la promoción de capacidades participativas o de relacionamiento de los jóvenes con las instituciones u organismos locales.
- ix) *Efectiva*: la experiencia ha conseguido un importante impacto entre la población de jóvenes mujeres, mejorando sus condiciones de vida a través de la promoción de la salud.
- x) *Integral*: la experiencia sólo considera uno de los factores relacionados con la exclusión social que es la atención de la salud.
- xi) *Consideración de la etnia*: la experiencia no incluye como propósito central contribuir a la superación de una o más situaciones de exclusión vivenciadas por jóvenes indígenas de la comunidad en la que se enmarca.

IV. GOBIERNO LOCAL Y TRANSFERENCIA DE LA EXPERIENCIA

1. Respetto del rol que le cabría en la política local de juventud

En términos generales, el Programa trabaja con la articulación de distintas direcciones y/o secretarías de gobierno. No obstante, es necesario destacar de la experiencia tiene poca relación con otras acciones de políticas de juventud que el Municipio realiza. En efecto, la organización del esquema de políticas de juventud municipal es débil —en tanto sector social específico— y se encuentra diferenciada de las acciones de promoción social y salud destinadas a los sectores de menores ingresos. Más específicamente, si bien los responsables del Programa señalaron que en Pergamino funciona una “Casa de la Juventud” en la que se realizan distintas actividades principalmente recreativas y de orientación escolar, la población beneficiaria de estas acciones es distinta a la que atiende el Programa.

2. Presencia y calidad de un discurso problematizador o legitimador, respecto del rol que le cabe al municipio en la política local de juventud

Dado que la experiencia ha sido formulada e implementada desde un sector tradicional de la política social —el sector salud— no encontramos en el Programa la presencia de un discurso problematizador respecto del rol del municipio en la política local de juventud. Antes bien, las acciones relativas al área de juventud se desarrollan en forma independiente a las actividades propias del Programa.

a) Lo bueno

Entre las principales fortalezas de la experiencia se destacan, en primer lugar, la perspectiva de género y el trabajo personalizado con las jóvenes beneficiarias. En segundo lugar, el reconocimiento de los derechos de los/as jóvenes a la información asociada a la salud sexual, la

prevención de enfermedades y el embarazo no deseado. En este sentido, los mencionados derechos están reconocidos por el gobierno local como uno de los ejes de su gestión. En tercer lugar, la continuidad del Programa a lo largo de 12 años es un hecho inédito en las políticas sociales en nuestro país.

b) Las dificultades

Entre las principales dificultades mencionadas por los entrevistados se destacan, en primer lugar, la poca participación de jóvenes hombres en el componente de prevención del embarazo no deseado. En segundo lugar, la falta de vinculación entre la política propia de juventud (Casa de la Juventud) y el Programa de referencia.

c) Participación de los jóvenes

En las distintas actividades que realiza el Programa se verifican distintas formas de participación de los jóvenes. En las actividades relativas a la provisión de anticonceptivos y control de la salud no se observa la participación activa de los/as jóvenes en el diseño, ni en el control y seguimiento de la experiencia. No obstante, en las tareas de difusión y en el trabajo preventivo los jóvenes se encuentran involucrados en el diseño de materiales y en la producción de actividades específicas, como por ejemplo la realización de obras de teatro y materiales gráficos sobre las temáticas abordadas por el Programa. Dichas producciones son difundidas en escuelas y en los Centros de Desarrollo Comunitario.

d) El impacto

Según los entrevistados y la documentación aportada por los responsables del Programa, el impacto de las acciones desarrolladas ha sido amplio que se comprueba en el cumplimiento de los objetivos planteados. Asimismo, durante los últimos años una externalidad positiva de las actividades desarrolladas es el hecho de haber producido una base de datos que pruebe el seguimiento personal de las beneficiarias directas. Y el establecimiento de un sistema de referencia y contrareferencia con el Hospital Provincial.

Por último, se han registrado resultados relativos transformaciones en las conductas de los/as jóvenes en lo que hace a la concientización sobre las enfermedades de transmisión sexual, el cuidado de la salud y la prevención del embarazo temprano.

e) Sustentabilidad de la experiencia

Cómo se ha mencionado, una de las principales fortalezas del Programa es una trayectoria de 12 años de trabajo, a lo largo de los cuales el equipo de trabajo ha demostrado una importante adecuación a las distintas coyunturas socioeconómicas que posibilitó el cumplimiento de sus objetivos planteados inclusive durante la vigencia de profundas crisis económicas. Por otro lado, resulta muy interesante en términos de la replicabilidad de la experiencia la articulación realizada, por los profesionales a cargo de las actividades, entre distintos componentes de la política social tradicional para la formulación de una intervención novedosa en dirección a promover el derecho a la salud y a la sexualidad responsable entre los/as jóvenes de Pergamino.

V. FUENTES DE DOCUMENTACIÓN

1. Fuentes primarias

- a) Entrevistas a encargados y realizadores del proyecto: Se realizaron entrevistas a los responsables del Programa, a los médicos, psicólogos, asistentes sociales, enfermeros y personal de Salud y Promoción Social.
- b) Observaciones de los registros y las bases de datos elaboradas.

2. Fuentes secundarias

- a) Documentos del Proyecto: Evaluaciones realizadas por el Municipio de Pergamino; Materiales de difusión producidos por los/as jóvenes y por el Programa; Publicaciones producidas por el área de Prensa del Municipio.
- b) INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991-2001.
- c) Página Web del Municipio: www.pergamino.gov.ar.